

COLECCIÓN PERIFERIAS

# POLÍTICA O DESTINO

CUESTIONES ESTRATÉGICAS EN  
TIEMPOS DE CRISIS

ENRIQUE DEL PERCIO



**POLIEDRO**  
EDITORIAL  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN ISIDRO

*Política o Destino*

*Cuestiones estratégicas  
en tiempos de crisis*

**Enrique Del Percio**

Del Percio, Enrique

Política o destino : cuestiones estratégicas en tiempos de crisis / Enrique Del Percio. - 2a ed. - Beccar : Poliedro Editorial de la Universidad de San Isidro, 2023.

Libro digital, PDF - (Periferias)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-48799-7-4

1. Ciencia Política. 2. Crisis Política. 3. Seguridad. I. Título.

CDD 320.01

### *Colección Periferias*

Diseño editorial: Soledad Lohlé

Poliedro Editorial de la Universidad de San Isidro

Universidad de San Isidro Dr. Plácido Marín

Av. del Libertador 17175 Beccar (B1643CRD), Buenos Aires, Argentina

**ISBN 978-987-48799-7-4**



## ÍNDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Prólogo a la edición digital 2023.....</b>                                 | <b>5</b>  |
| <b>Prólogo de Antonio Cafiero a la primera edición.....</b>                   | <b>7</b>  |
| <b>El pensamiento audaz como etapa superior del pensamiento crítico .....</b> | <b>8</b>  |
| <b>Seguridad Sustentable e Inclusión Social.....</b>                          | <b>12</b> |
| El vínculo entre Estado y Estratificación Social:.....                        | 15        |
| Topología del conflicto social contemporáneo: inclusión vs. exclusión.....    | 26        |
| Construir ciudades .....  | 27        |
| La cuestión de la sustentabilidad.....  | 30        |
| <b>Ética y prevención de la corrupción.....</b>                               | <b>32</b> |
| Introducción: .....   | 32        |
| 1) Contexto sociocultural.....  | 32        |
| 2) Contexto económico político .....  | 33        |
| 3) Tipos de corrupción:.....  | 34        |
| 4) Posibles respuestas al problema de la corrupción: .....                    | 36        |
| <b>Tributo a la calidad institucional .....</b>                               | <b>39</b> |
| Impuestos e instituciones: de Dresden a Quito.....                            | 39        |
| Un poco de historia .....   | 45        |
| Estratificación social y equidad .....  | 48        |
| Estado, seguridad y legitimación de los tributos. ....                        | 53        |
| Justicia y razonabilidad tributarias .....                                    | 57        |
| <b>El Logos del Oikos .....</b>   | <b>60</b> |
| El origen de la cuestión .....  | 60        |
| Subjetividad.....   | 62        |
| Técnica.....  | 66        |
| Cuidado de nuestro mundo: la escuela como oikos del logos.....                | 69        |
| <b>Pero Aún Los Niños Vienen Y Preguntan .....</b>                            | <b>74</b> |
| El Malestar en la Educación .....   | 74        |
| Deseo y relación .....  | 80        |
| <b>Apéndice .....</b>   | <b>87</b> |
| Del escote a la minifalda .....   | 87        |
| ¿Reemplazan las organizaciones sociales a los partidos políticos?.....        | 90        |

## Prólogo a la edición digital 2023

La primera edición de este texto o, mejor, de este conjunto de textos, vió la luz en 2008 lo que significa, obviamente, que los artículos acá recopilados habían sido escritos y publicados antes de la crisis de ese año. En aquellos días no eran pocos los opinólogos que afirmaban que el capitalismo había colapsado, que entrabamos en una nueva era y cosas por el estilo, más o menos similares a muchas de las que se dijeron durante la pandemia. Dudé entonces si resultaría pertinente publicar estas páginas pues, confieso, esa catarata de opiniones vertidas en todos los medios y formatos me hicieron vacilar. Hice lo más adecuado en esas ocasiones: consultar a quienes saben de verdad, aunque no salgan en los medios. Bernardo Kosakoff, Cristina Calvo y Carlos Leyba fueron los primeros y los tres coincidieron: de esta crisis, como de casi todas, los ricos van a salir más ricos y los pobres más pobres, pero no va a haber ningún cambio estructural. Pero con quién más conversé sobre estos asuntos fue con Antonio Cafiero, pues por su condición de economista y político, conocedor directo como pocos del escenario internacional, tenía la experiencia y el saber más idóneo como para poder interpretar correctamente la situación. Su convicción: de esta crisis, como de casi todas, los ricos van a salir más ricos y los pobres más pobres, pero no va a haber ningún cambio estructural.

Cafiero era un apasionado del tango y solía repetir aquel verso discepoliano, según el cual el mundo fue y será una porquería, en el quinientos seis y en el dos mil también. No estoy en absoluto de acuerdo. No es lo mismo vivir en Europa en 1940 que en 1990. Medio siglo en términos históricos es poco tiempo y sin embargo la diferencia es radical. Tampoco es lo mismo vivir en la Argentina de hoy, con todos sus problemas y vicisitudes que en la de 1980. Y así podríamos seguir dando ejemplos, pero nos alcanza con eso para darnos cuenta de que las transformaciones son posibles, de que hay avances y también retrocesos, que hoy la vida en Europa está bastante más difícil que la de 1990, pero nada augura que no pueda volver a mejorar. Y la herramienta que tenemos los seres humanos para llevar adelante esa transformación es la política. Por eso, quienes se benefician con el *statu quo* van a responsabilizar a la política de todos los males, de modo de evitar toda alternativa, toda posibilidad de cambio en las estructuras de poder real. Pero no alcanza con la mera voluntad de cambio para que el mismo acaezca. Es necesario entender la complejidad de cada problema y, sobre todo, es necesario que esa complejidad sea asumida por la mayoría del electorado. No hay alternativa si no hay cultura política. No es lo mismo tener cultura política que estar politizado. La gente politizada tiende a tener “las cosas claras”, a creer que el mundo se divide en dirigentes buenos malos y buenos, siendo que los malos ganan las elecciones porque la mayoría de los electores son tontos. La cultura política, en cambio, nos permite dialogar a partir de darnos cuenta de que las cosas son complejas, que necesitamos escuchar al otro para tratar de entender un poco mejor y de equivocarnos menos al decidir.

Con este libro procuré hacer mi humilde contribución a elevar el nivel de la cultura política a partir de mi propia ignorancia. De una ignorancia que fui descubriendo merced a numerosos fracasos pues, en mis inicios, también creí que sabía todo, en especial, sabía quiénes son los buenos y quiénes los malos. Hoy no tengo la cosa tan clara, pero eso no me ha convertido en un relativista ético: sé que está mal creer que los que piensan distintos son tontos o malos y no puedo dejar de condenar a quien se crea más sabio o más bueno que el resto. Una condena no exenta de comprensión pues, como decía, también milité en ese bando, y así como yo y muchos otros fuimos cambiando, también puede cambiar quien hoy tiene las cosas tan claras.

Cambié y he seguido cambiando. A lo largo de los quince años que van desde la primera edición de este libro, he variado mis puntos de vista sobre muchos de los temas acá abordados. Sin embargo, creo que conservan plena vigencia los temas en sí mismo como problemas centrales: la seguridad, la educación, la corrupción, las finanzas públicas, el cuidado

del ambiente. Y sigo pensando que no se puede analizar uno solo de estos problemas sin pensar en el resto y en otros más que no trato en estas páginas. De esos otros problemas no escribo pues nunca me involucré en forma directa, pero sobre estos cinco asuntos he acumulado la suficiente ignorancia como para hablar sobre ellos pues he debido desempeñarme en funciones de responsabilidad en cada uno de estos ámbitos. Cabe consignar que, además del aprendizaje que implica la experiencia, sobre todo del aprendizaje de los límites y posibilidades, he tenido siempre la fortuna de contar con el consejo experto de quienes conocen a fondo cada cuestión y aún tengo la fortuna de contar con la amistad de muchos de ellos. Si hubiera acá una página de agradecimientos, sin duda deberían encabezarla ellos y ellas, pero no existe esa página porque debería ser casi tan extensa como el resto del libro y, además, correría el riesgo de dejar a alguien afuera.

En lo que no cambié, es en mi profunda convicción de que sin acción política los únicos cambios posibles son los que nos llevan a la extinción como especie y, quizá también, como planeta. Sin política solo queda el destino.

## Prólogo de Antonio Cafiero a la primera edición

Enrique Del Percio afirma que este es un libro escrito desde el mundo académico para el mundo político y cita a Kant en su defensa. Yo creo que es también un libro político que interpela a la academia, y cito a Kant en mi defensa, pues busca y encuentra respuestas a las célebres preguntas del filósofo alemán: ¿Qué puedo pensar? ¿Qué debo hacer? ¿Qué cabe esperar?

Enrique no busca la respuesta en la abstracción de las ideas metafísicas, sino en el de las realidades concretas. Ya no se puede pensar con los esquemas ideológicos del siglo XX. Pero eso no habilita a tirar por la borda lo que se pueda emplear hoy de aquellas ideologías, ni a caer en el pragmatismo absoluto para el que todo da lo mismo. El mundo de la política, particularmente el de los partidos políticos -principales agentes de los cambios y transformaciones- se enriquecerá con los aportes que efectúa Del Percio, con la autoridad de un conocedor consumado de cada tema que aquí trata, por su doble condición de intelectual y hombre de acción.

Los partidos necesitan de lo mejor del pensamiento. Por eso, es el ámbito académico el que se verá saludablemente sacudido de su modorra posmoderna por esta obra concisa, profunda y clara al mismo tiempo, en la que cada capítulo es una llamada a la acción política y una invitación a profundizar las ideas en ulteriores estudios e investigaciones. Aquí se plantea claramente qué hacer, fundando cada una de las propuestas “indisciplinariamente”, como dice Enrique en otro de sus libros. Indisciplina que, vale recordar, no es la negación de la disciplina, sino que implica adentrarse desde una disciplina en otras y adentrar estas entre sí para poder, de ese modo, abarcar eficazmente la vastedad de su campo de interés. Vemos así cómo convergen la sociología, la economía, la psicología, la historia, la antropología y el derecho, articulados por la filosofía política en la fundamentación de sus lúcidas propuestas.

Por último, el autor señala qué cabe esperar. Ya no cabe, no “entra”, en las posibilidades que ofrece la realidad, una utopía destinada al fracaso desde el momento mismo de su formulación. Hay quienes quieren cambiarlo todo, sin advertir que así lo único que consiguen es que todo siga igual, o peor. Pero tampoco es tiempo de esperanzas mezquinas. La gravedad de los desafíos exige pensar y actuar con grandeza.

Este no es un libro para idealistas ingenuos ni para realistas timoratos. Es un libro para realistas audaces, capaces de construir una utopía movilizadora, conscientes de que la realidad está preñada de posibilidades, pero sabedores de que éstas no han de nacer solas por el mero transcurso del tiempo. Del Percio cita bien a Cirigliano, al recordarnos que las naciones no tienen un destino, sino que le cabe a sus pueblos construir ese destino. De lo contrario, han de resignarse a que se lo construyan otros. Claramente este libro es un aporte insoslayable para la construcción de un proyecto nacional que nos permita ser artífices de nuestro propio destino como pueblo y como personas.

Antonio Cafiero

## El pensamiento audaz como etapa superior del pensamiento crítico

Tras la crisis de los grandes relatos, pareciera que no es posible pensar la política en su totalidad. Y creo que eso no está mal si se entiende la labor política al modo en que se entiende la labor del carpintero o del arquitecto. Uno y otro pueden diseñar en su mente o en el tablero la silla o la casa que van a construir, y realizarla tal como la planificaron. Pero carpinteros y arquitectos trabajan con materiales que responden a su industria sin plantear objeciones. En cambio, la política es una tarea de otra índole. Estamos hablando de acciones humanas, y cuando se trata de pensar el futuro tanto en el nivel personal como colectivo, afortunadamente es imposible pretender que todo se vaya dando siempre conforme lo planificado.

Ya el viejo Aristóteles advirtió la diferencia entre el trabajo y lo que él llamó la *praxis*. Revisitándolo de la mano de pensadores como Hanna Arendt o Castoriadis, podemos plantear que es posible pensar en forma coherente y sistemática alternativas para los problemas más graves que afectan a la humanidad. Es posible pensar en comenzar de nuevo, en que los hombres y las mujeres podemos hacer algo para mejorar este mundo.

Para eso, pareciera que no sirve de mucho el experto que sólo conoce su parcela de realidad. El estudio de la sociedad contemporánea requiere de un conocimiento complejo, como compleja es ella misma. Pero tampoco se debe desdeñar livianamente el conocimiento experto, como a veces ocurre con filósofos o ideólogos que creen que es suficiente con conocer y manejar ideas abstractas para efectuar diagnósticos y propuestas en todas las áreas de la existencia. Quizá la crisis que hoy aflige al capitalismo global sea el mejor ejemplo de esto: los “expertos de las finanzas” en parte la produjeron, y en parte ignoraron cuando ya la tenían ante sus narices, olvidando datos elementales de la antropología, la sociología, la historia y la filosofía. E incluso, de la propia economía, particularmente en sus versiones marxista, institucionalista, regulacionista o keynesiana. Pero indudablemente hace falta de un saber al mismo tiempo experto y complejo para encontrar las respuestas adecuadas. No basta con decir: “tal como hace tiempo lo vengo pronosticando, el capitalismo se hunde”.

Al respecto, me temo que no estamos frente al hundimiento del capitalismo, sino que la salida de la crisis implicará una exacerbación de las peores tendencias que veníamos observando en los últimos años: mayor fragmentación social, agudización de los procesos de precarización laboral, descontrol de los movimientos migratorios, retrocesos en los mecanismos genuinamente democráticos de participación colectiva en la toma de decisiones, con todas las consecuencias que esto ha de tener sobre los temas que acá estudiamos: la educación, la seguridad, la ecología, la corrupción, el consumo, el trabajo, la distribución del ingreso, los derechos humanos y un largo etcétera. Cabe recordar que se trata de *tendencias*, no de un destino ineluctable. De condicionamientos, no de determinaciones.

Este cúmulo de cuestiones estratégicas que debemos enfrentar como sociedad nos exige marchar hacia un pensamiento audaz como etapa superior del pensamiento crítico. En el campo académico, uno de los aspectos que más dificulta la posibilidad de encontrar respuestas válidas a los distintos desafíos de la vida en común pasa por la exacerbación del pensamiento crítico como un fin en sí mismo. Obviamente no estoy planteando retornar a un pensamiento ingenuo, ni menos aún caer en un irracionalismo. Lo que quiero decir es que las respuestas a nuestros grandes problemas tienen que venir de la política, de una política hecha con inteligencia pero que no se agota en el análisis sino que, llegado a determinado punto, requiere de la decisión. Y toda decisión es, en última instancia, una apuesta. Siempre habrá argumentos en contra de cualquier decisión que tomemos en la vida: casarse, ir de vacaciones a un lugar u otro, elegir un par de zapatos o definirse por seguir una carrera. En todos los casos es preciso estudiar el tema, conseguir la mayor información posible, consultar, reflexionar... pero en un momento es necesario decidir sabiendo que nunca, en las cuestiones humanas, vamos a tener



la plena certeza de que se está tomando el mejor camino o se está eligiendo la mejor opción. Pero sin asumir el riesgo vivir es imposible. O, al menos, no pasa de ser una simple espera de la muerte. Y a veces, la sonrisa sobradora y escéptica del intelectual crítico frente a cualquier propuesta política, sea del signo que sea, nos hace pensar que se trata de un personaje que entendió a su manera aquello de Heidegger de que el hombre es “un ser para la muerte”. Pobre tipo que, de tanto estar de vuelta de todo, ya no es capaz de ir a ninguna parte.

Prefiero pensar que, como individuos y como pueblos, estamos hechos para la vida. Que de nosotros depende darle sentido a una existencia que, en sí misma, no lo tiene. Quebradas o en proceso de disolución muchas de las instancias que otrora servían para ayudarnos a ponerle sentido a las cosas, hoy la política es el último reducto de la construcción colectiva de sentido. Pero el discurso tecnocrático por derecha, y el discurso meramente crítico por izquierda, nos hacen creer que ya todo está escrito. Que nada podemos hacer para escaparnos de un destino prefijado vaya uno a saber dónde. Sin embargo, sigo creyendo que podemos ser artífices, personal y colectivamente, de nuestro propio destino. Y esa es la misión de la política. Devolvernos la esperanza en nosotros como comunidad, dar sentido a nuestra realidad, construir el destino colectivo. Una política que no es –no debe ser– ni mero activismo ni puro palabrerío.

Toda la teoría política moderna, desde Maquiavelo hasta hoy, pasando por Hobbes, Hegel, Marx, Mosca, Weber y tantos otros, pero sobre todo el ejercicio de la actividad política en cualquiera de sus niveles: local, nacional o internacional, nos disuade de cualquier consideración moralista de esas que reducen la ética al terreno de las conductas individuales, pensando que las injusticias estructurales pueden resolverse con planteos del tipo: “necesitamos políticos honestos que estén preocupados por el bien común antes que por su propio bienestar personal”. Es cierto, los necesitamos, ¡claro que sí! pero sabemos que si hablamos de política, no podemos pretender que estos sean en algún momento los que detentan todos los resortes efectivos del sector público. Lo que es posible exigir a la clase política es que sean políticos en serio. Que ambicionen realmente *el poder* y no *los cargos* para lucrar como simples amanuenses y empleados de los que sí tienen y ejercen el poder. Pero que lo ambicionen inteligentemente, advirtiendo que quien gobierna a una sociedad que se perciba como justa, sin excludos, tiene más poder real que alguien que gobierna una sociedad tan fragmentada que, a veces, resulta difícil llamarla “sociedad”. Entonces, habrá lugar para una minoría que sí actúe buscando el bien común, consciente de que nadie puede realizarse si no es en una comunidad que se realiza. Una minoría que, por las razones que sean: éticas, estéticas, teológicas o porque sí nomás, no soporte la injusticia en ninguna de sus formas, aún cuando no la afecte directamente, y esté dispuesta a hacer algo para construir un mundo mejor. Una minoría que no se sienta “elegida” ni “iluminada”. Una minoría que se sienta y asuma como parte de un nosotros más amplio.

Lamentablemente es difícil que la función de esta minoría sea la de conducir. Pero sí puede ser la de contribuir a articular las acciones de aquellos que defienden inteligentemente sus propios intereses, incluso contrapuestos. Como explica la teoría de los juegos, muchas veces en la arena política se ven jugadores que buscan aplastar al adversario aún a costa de obtener menos ventajas cuando podrían actuar coordinadamente beneficiándose más todos. ¡Cuánto horror se hubiera ahorrado Francia si en 1789 su aristocracia hubiera cedido algo en lugar de pretender quedarse con todo! Por cierto, esas articulaciones de intereses no siempre resultan posibles, sobre todo por la tendencia de los que más tienen a considerar que eso es lo justo, lo que debe ser, y, por lo tanto, se resisten denodadamente a ceder sus privilegios. Sin embargo, aunque en toda sociedad siempre está presente el conflicto, éste no tiene por qué ser sinónimo de guerra sin cuartel, sino que puede canalizarse adecuadamente.

Es importante que esto quede claro: no estoy proponiendo una apología del poder por el poder en sí mismo. Estoy procurando llamar la atención acerca de la reducción de la política a un mero tráfico de influencias. Cuando los lobbys adquieren el poder que están adquiriendo

en todo el mundo, la lógica política se va identificando con la lógica del mercado y el espacio político queda seriamente amenazado pues no hay “mercado” que pueda fijar el valor del interés nacional. “Si aún subsiste la memoria de un destino compartido, señala Josefina Regnasco, no es como producto del enfrentamiento de los intereses privados. En ausencia de un proyecto común, de principios compartidos y reconocidos por todos como superiores a los intereses particulares, la tendencia es, para cualquier grupo, llevar lo más lejos posible sus intereses.” En este marco, cabe esperar que haya políticos capaces de tener la ambición suficiente como para querer estar por arriba de estos intereses particulares, encauzando conflictos, interpretando demandas, proponiendo soluciones a los grandes problemas que nos aquejan.

Y cuando los conflictos y los problemas asumen la magnitud de los que hoy debemos enfrentar, aunque no contemos con grandes hombres, es necesario contar con grandes ideas. Creo que esa es una de las responsabilidades que debemos asumir los intelectuales. Aportar ideas para un debate, sabiendo que una vez publicadas están ahí para ser discutidas, rebatidas, quizá destrozadas. Pero estaremos contribuyendo a discutir en serio los grandes temas y, quizá, a construir junto con muchos en los distintos ámbitos de la vida colectiva, un proyecto de nación.

Vale la pena insistir: esta crisis que afecta al mundo nos brinda una excelente oportunidad para que la política vuelva por sus fueros con la clara conciencia de que no hay un destino marcado. Hay condicionamientos muy fuertes, sí. Como los había hace doscientos años cuando varios políticos de aquel entonces, con todas sus fallas humanas, con sus celos, sus envidias, su avaricia, su egoísmo, con todos sus errores, con su incapacidad de reconocer las virtudes de unos pocos, como San Martín o Belgrano, fueron sin embargo capaces de pensar en grande. Y la grandeza de su idea los hizo ser grandes más allá de sus pequeñeces. Y fueron capaces de decir con orgullo que se levanta a la faz de la tierra, una nueva y gloriosa nación.

Pero esto nos pone frente al peligro opuesto: el voluntarismo. Creer que alcanza con la voluntad para transformar la realidad. En cierto modo, el escepticismo imperante puede caracterizarse como el letargo de la voluntad después de haber sido exaltada irracionalmente. No se trata pues de ser burguesamente “razonables”. Pero tampoco se trata de ser irracionales. Se trata de emplear un tipo de razón audaz, estratégica y emancipatoria latinoamericanamente situada.

Sobre esto último, creo que vale una aclaración: ninguna caracterización adecuada de las actuales cuestiones puede eludir el estudio atento de los máximos exponentes del pensamiento europeo contemporáneo. Pero cabe advertir que, más allá de las profundas diferencias que encontramos entre autores y escuelas, podemos reconocer una suerte de, como diría Wittgenstein, “aire de familia”, dado por el horror de la experiencia totalitaria del siglo XX. Esta experiencia, particularmente en su versión nazi, constituyó un intento de respuesta desde el Estado al caos social y económico producido por las circunstancias y contradicciones del capitalismo del período. En efecto, esa etapa de la revolución industrial avanzada caracterizada básicamente por los impactos de las nuevas energías (petróleo) en la producción industrial conllevó un alto grado de desarticulación social, así como la irrupción de nuevos actores, irrupción bautizada por Ortega como “la rebelión de las masas”. Ante esto, los totalitarismos buscaron uniformar esa “masa multiforme” a través de partidos únicos, mecanismos de propaganda y movilización centralizados, y, en general, eliminación física y violenta de toda diversidad. En cambio, en Latinoamérica y particularmente en los países del Cono Sur, estos cambios fueron más tardíos y se fueron dando de modo tal que los mismos pueblos fueron buscando modos de articulación, a veces bajo liderazgos fuertes (Perón) y otras no tanto (Allende). Ante la perspectiva de una efectiva articulación de un poder popular, los representantes de los intereses más afectados actuaron a través de las dictaduras militares fragmentando, desmovilizando y quebrando esa tendencia a la unidad (que, vale recordar, nada

tiene que ver con la uniformización nazi). Si bien nuestras dictaduras merecen la misma condena moral que las experiencias totalitarias y guardan semejanzas en algunas metodologías, son diferentes en varios aspectos. Resumiendo: ambas tenían una concepción sustancialista del pueblo, pero mientras en Europa buscaron uniformarlo para instrumentalizarlo, acá procuraron desarticularlo. Esto lleva a los intelectuales europeos a tener una lógica desconfianza hasta por el mismo término “pueblo” por su recuerdo del *volk* nazi o el *popolo* fascista, así como por el Estado, las instituciones (incluso de las dedicadas a brindar educación o salud), la razón estratégica como instrumento de dominación, en suma: hacia el poder. Es más que comprensible que, por su experiencia histórica, para un intelectual europeo el poder sea lo opuesto a la libertad. Pero en cambio, para nosotros, el poder es lo contrario a la impotencia.

Por eso, abordo estas realidades —el pueblo, el Estado, el pensamiento estratégico, los liderazgos, las instituciones, el poder— sin una actitud inicial de desconfianza. Pero tampoco de confianza ingenua al modo del discurso oficial de los organismos internacionales. Reconocer las diferencias con el trasfondo del pensamiento europeo no significa ignorarlo, sino asumir la necesidad de repensarlo *desde* (y no solamente *para*) nuestra América asumiendo los riesgos, las tensiones e, incluso, las contradicciones que de allí se derivan.

Entre estos riesgos, tensiones y contradicciones transcurren estos ensayos, basados en otros editados en distintas publicaciones, que, en líneas generales, son el resultado de aplicar el marco categorial esbozado en mi libro *La condición social* a los problemas concretos que enfrentan nuestras sociedades. Para ello, he contado con la inapreciable colaboración de amigos, funcionarios y colegas de todo el mundo, que conocen acabadamente cada una de las áreas temáticas en las que acá me aventuro, algunos desde la perspectiva académica, otros por ocupar o haber ocupado cargos atinentes a cada tema y otros por conocer la cuestión desde la doble perspectiva teórico-práctica. Sería imposible incluirlos a todos y seguramente sería injusto con algunos si no lo mencionara. Por tal razón he decidido no nombrar a ninguno.

Como advertirá el lector, en muchos casos se reiteran argumentaciones para abordar temas aparentemente muy diversos. Precisamente de eso se trata: de proponer algunas categorías de análisis con la suficiente universalidad y fuerza explicativa como para que resulten susceptibles de ser aplicadas a diferentes campos temáticos, en un intento por hacer cosas con las ideas. Más que un texto, se trata de un *hipertexto* en el que hay una remisión recíproca entre argumentos y temas concatenados.

Porque, en definitiva, este es un libro escrito *desde* la academia *para* la política. A tal fin, trato de reducir al máximo las citas eruditas o el vocabulario técnico. Claro que, cuando uno hace algo así, lo más probable es que al final no lo lean ni mis amigos políticos por considerarlo muy académico ni mis amigos académicos por considerarlo demasiado poco teórico.

Y cuando a uno no lo leen los amigos, cabe la posibilidad (remota, pero posibilidad al fin) de que lo lea algún político que no sea amigo. A él, le quisiera dirigir aquellas palabras de Kant que, con fino sentido del humor, finalizaba el prólogo a *La paz perpetua* diciendo: “El autor de estas líneas hace constar que, puesto que el político práctico acostumbra a desdeñar, con orgullo, al teórico, considerándole como un pedante inofensivo, cuyas ideas, carentes de toda realidad, no pueden ser peligrosas para el Estado, que debe regirse por principios fundados en la experiencia; puesto que el gobernante, ‘hombre experimentado’ deja al teórico hacer su juego, sin preocuparse de él, cuando se produzca entre ambos un disentimiento, el gobernante deberá ser consecuente y no temer que sean peligrosas para el Estado unas opiniones que el teórico se ha atrevido a concebir, valgan lo que valieren. Constituya, pues, esta ‘cláusula salvatoria’ la precaución que el autor de estas líneas toma ex profeso, en la mejor forma, contra toda interpretación malintencionada.”

## Seguridad Sustentable e Inclusión Social<sup>1</sup>

Afortunadamente la ciudadanía está tomando conciencia de que el delito violento no es un tema que pueda ser abordado exclusivamente por el sistema conformado por la policía, la legislación y justicia penal y el servicio penitenciario. Obviamente, nadie niega que sea necesario contar con un sistema de seguridad interior eficiente. Lo que se advierte es que una política de seguridad encaminada única y exclusivamente a dotar de más y mejores medios a las agencias encargadas de proveer a la prevención inmediata y represión del delito, exigiría un esfuerzo presupuestario ingente (y, por consiguiente una presión tributaria muy alta) y el único resultado que podría conseguir sería reducir los índices de delito violento en el corto plazo, pero en el mediano y largo plazo los problemas resurgirían con manifestaciones aún más virulentas. Una mayor eficacia en el accionar policial y del sistema judicial, si no va acompañado por un aumento de la equidad y justicia social, para lo único que sirve es para obligar a los delincuentes a equiparse, entrenarse y organizarse mejor. En cambio, una política de seguridad sustentable<sup>2</sup> es aquella que tome en consideración los agentes etiológicos del delito violento y genere las condiciones pertinentes como para reducir al máximo su propagación, atacando las causas de la exclusión social.

Por cierto, no se trata de ni de posponer las demandas inmediatas de seguridad a un futuro donde la justicia social sea una realidad. Hay cosas que se pueden hacer ya y que pueden brindar resultados tangibles en plazos breves. A tal fin, la aplicación de nuevas tecnologías por parte de especialistas altamente capacitados en inteligencia criminal debiera ser el eje de cualquier política seria y responsable de seguridad pública. Desde el alumbrado en el barrio hasta la trazabilidad de los fondos que terminan en los paraísos fiscales, hay un haz amplísimo de medidas que impactan en la materia cuya adopción es resorte desde el gobierno local hasta la comunidad internacional. Es importante que esto quede claro para evitar concepciones románticas e idealistas que condenan todo accionar preventivo o represivo en nombre de un falso humanitarismo, concepciones que sirven para que se queden tranquilas las conciencias de quienes viven en barrios seguros pero no le resuelven el problema ni a los que tienen que enfrentar a diario el riesgo de ser víctimas de delitos violentos ni, menos aún, le resuelve el problema a la sociedad entera que debe sufrir las decisiones de políticos o jueces que reciben dinero originado en el crimen organizado.

Dicho esto, es imperioso también tener en claro que cuando se reprime el delito sin abordar sus causas, lo único que se consigue en el mediano plazo es que los delincuentes mejoren su capacidad de respuesta. En otro capítulo abordaremos el problema de la corrupción en tanto problema delictivo de primera magnitud. Aquí, nos centraremos en el delito violento. Este tiene varias diferencias con el “delito de alta gama” y una de ellas es que la mayor parte de quienes delinquen de modo violento, o, lo que es lo mismo, la mayor parte de quienes habitan el sistema carcelario, no hubiesen elegido ese *modus vivendi* si hubiesen tenido oportunidad de elegir otra cosa. Se trata, pues, de reconstruir una sociedad en la que todos puedan acceder a los beneficios de la vida en común, de la *con-vivencia*. Como consecuencia se estará reconstruyendo una sociedad en la que el delito violento no sea una opción digna de ser tenida en cuenta por muchos. Ese el desafío de la política más que de “las políticas”, el desafío político de construir una sociedad que valga la pena tiene que estar en el centro y articular a todas las políticas públicas: de seguridad, educación, salud, empleo,

---

<sup>1</sup> Publicado en la Revista del Centro de Investigación y Acción Social Nr. 566-567 – Julio – Agosto 2007.

<sup>2</sup> La noción de sustentabilidad fue acuñada para referirse a los problemas ambientales. En tal sentido, puede ser definida como “la justicia social intergeneracional sobre los bienes del planeta tierra”. De ahí, fue recogida implícitamente por Juan Pablo II al plantear el concepto de Desarrollo Humano como superador del mero Desarrollo Económico en *Sollicitudo rei socialis* y explícitamente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en sus sucesivos Informes Mundiales de Desarrollo Humano desde 1990 a la fecha. Para un análisis detallado de este concepto, ver Del Percio, Enrique *Tiempost Modernos. Una teoría de la dominación*. Altamira, Bs. As. 2000, y del mismo autor *Seguridad Sustentable y Estructura de Dominación*, en Revista Colección – Nro. 10 – Editorial Universidad Católica Argentina – Bs. As. 1998.

transporte, defensa, etcétera. En este terreno, como en casi todos los que hacen a la búsqueda de respuestas realmente efectivas frente a los más graves desafíos contemporáneos, podemos decir: “Buscad la justicia social y lo demás se dará por añadidura”.

Dicho esto, conviene aclarar también otro equívoco muy frecuente: no es la pobreza en sí misma la que constituye el suelo fértil para la expansión del delito, sino que –tal como lo muestran las estadísticas internacionales comparadas– el problema radica en la inequidad de la distribución de la renta.

Un discurso muy extendido entre los economistas plantea que el crecimiento económico es más importante que la distribución de la riqueza. No importa que se profundice la brecha entre los que más tienen y los que menos tienen, en tanto los pobres puedan acceder a más bienes y servicios de lo que podrían hacerlo en un contexto de bajo crecimiento. Conforme a esta postura, lo que debe tenerse en consideración al hablar de pobreza no es la pobreza relativa (con respecto a los que más poseen) sino la pobreza absoluta, entendida como la (in)capacidad de acceder a cualquier tipo de bienes y servicios. Si los más pobres pueden acceder a bienes tales como la televisión o el teléfono móvil, ¡qué importa que los ricos multipliquen sus ganancias por diez!

Sin embargo, así como la pobreza absoluta impide la plena realización del individuo, la pobreza relativa impide la plena realización de la sociedad. Un claro indicador de esto lo constituye el crimen violento que impide la realización de una vida plena a gentes de todos los estratos sociales.

Al menos esto es así en América y Europa. En otras latitudes influyen concepciones culturales y religiosas distintas que tornan no univ ersalizab le el concepto vertido: por ejemplo, en la India se advierte una mayor inequidad en la distribución de bienes tangibles y simbólicos, así como de acceso a servicios, de la que existe en Estados Unidos; no obstante la tasa de homicidios (que constituye el indicador más fiable de delictividad violenta pues es el único crimen que se denuncia siempre) es sensiblemente inferior.

No quiero abrumar con estadísticas, las que, además, son fácilmente accesibles por internet. Largos años de experiencia en organismos públicos nacionales e internacionales me enseñaron a desconfiar del empleo abusivo de las estadísticas, aunque a veces no puedo evitar emplearlas para deconstruir lugares comunes: por ejemplo, es interesante señalar que la tasa de homicidios de la Ciudad de Buenos Aires es menor que la de cualquier ciudad de Estados Unidos con más de un millón de habitantes, o que la tasa de criminalidad violenta de la Rusia post soviética es la más alta de los países “desarrollados”. Claro que los argentinos tenemos una sensación de inseguridad mayor que la de los norteamericanos. Y es lógico que así sea porque nos comparamos con los niveles de delictividad anteriores y, ciertamente, estamos mucho peor. En épocas de pleno empleo y de alta participación del salario en el PBI (particularmente entre 1946 y 1976) Argentina estaba entre los países más seguros del mundo, a la par de Suiza.

La relación entre desempleo, exclusión, miseria y crimen no es nueva. En su obra *Organisation du travail* decía Louis Blanc en 1839: “La miseria aconseja incesantemente el sacrificio de la dignidad personal y casi siempre la gobierna. La miseria crea una condición dependiente en quien es independiente por carácter, de manera que oculta un tormento nuevo en una virtud, y transforma en hiel lo que se lleva de generosidad en la sangre. Si la miseria engendra sufrimiento, también engendra crimen. Si termina en el hospital, también conduce a la prisión. Hace esclavos; hace a la mayoría de los ladrones, los asesinos, las prostitutas.”

Sin embargo, nada es tan simple y lineal como parece. Para la misma época decía Alexis de Tocqueville: “Cuando uno recorre las diversas comarcas de Europa, siente el impacto de un espectáculo extraordinario y en apariencia inexplicable. Los países que parecen más miserables son aquellos que en realidad, tienen menos indigentes, y entre los pueblos de

los que admiráis la opulencia, una parte de la población se ve obligada, para poder vivir, a recurrir a lo que le dan los otros” (*Mémoire sur le paupérisme*.1835)

Ambos describen los efectos de la llamada Revolución Industrial. Recordemos que es en ese entonces cuando se crearon los cuerpos de policía en sentido moderno precisamente en los países en que esa Revolución estaba más avanzada. Si bien nunca hubo al respecto estadísticas muy confiables, pareciera ser que el accionar policial habría logrado reducir los niveles delictuales. No obstante, la verdadera respuesta a la inseguridad llegó por otro lado: las emigraciones, voluntarias y no tanto. La Inglaterra victoriana marcó el camino al enviar a Australia asesinos, ladrones, prostitutas y otros súbditos británicos que gozaban de similar consideración por parte del resto de la sociedad. Allí estos feroces inmigrantes rubios y de ojos celestes pudieron consolidar su futuro laboral tras producir uno de los genocidios más atroces que conoce la historia de la humanidad, exterminando poblaciones indígenas enteras. Napoleón III imitó esta política poblando Argelia con los colegas de aquellos británicos, pero sin matar a todos los argelinos preexistentes. Si Napoleón III hubiese imitado mejor a Victoria, los franceses no tendrían que soportar hoy las explosiones de violencia protagonizadas por los descendientes de aquellos argelinos. En cambio, los industriales y civilizados ingleses fueron más eficientes: prácticamente no quedó un solo indígena australiano en pie para denunciar las imperiales violaciones a sus derechos humanos, por lo que muy tardíamente se comenzó a tener noticia de aquellos episodios.

En forma menos organizada que la mayoría de los procedentes de Inglaterra y Francia, migraron millones de españoles, italianos, polacos, rusos, judíos, alemanes, lituanos, portugueses, con parecidas consecuencias para los países de origen pero muy distintas para los países receptores, pues en estos casos no hubo detrás una voluntad estatal de exterminio y colonización. Lo relevante a los fines de este trabajo, es que Europa entera desplazó cantidades ingentes de desocupados a fin de llevar la “civilización” a otras tierras y resolver su cuestión social.

Como explica Zigmun Bauman, el modelo económico basado en la industrialización genera desperdicios de toda índole; incluso desperdicios humanos. Ciertamente ya desde fines del medioevo encontramos en Europa indicios de esta realidad: seres humanos adultos sanos, en condiciones de ganarse su sustento, sin saber o sin poder hacerlo. Estos fueron encerrados en depósitos de pobres, como en la Francia del siglo XIV, o condenados a no moverse de su comarca para no generar problemas en lugares donde no fueran conocidos, como en la Inglaterra de la misma época. Pero más allá de los fracasos de todas esas políticas, no eran muchos los individuos que estaban en esa situación, por lo que en términos macrosociales el tema resultaba manejable. Pero como vimos, desde principios del siglo XIX el problema desbordó los mecanismos institucionales hasta entonces vigentes. Es el precio que pagó Occidente por abolir la esclavitud. En efecto, cuando hay esclavos o siervos no hay desempleo de adultos aptos para trabajar. Por eso, hoy hay muchos que plantean que para resolver el problema del desempleo debemos abolir el derecho laboral. O sea: volver a la esclavitud.

Cerrando el círculo, la incorporación de nuevas tecnologías ha generado un nuevo modelo de producción industrial y, por consiguiente, una nueva generación de desperdicios humanos. Mas ya no quedan Australias ni Argelias para colonizar. Al contrario, desde el llamado Tercer Mundo migran vidas desperdiciadas hacia los países de industrialización avanzada. Ninguno de nosotros está exento de ser un desperdicio humano mañana mismo. Y todos lo sabemos. Acá y en el “Primer Mundo”.

Como hemos afirmado, la relación *desempleo – exclusión - miseria – criminalidad* no es una relación de causalidad simple ni lineal. Para tratar de aproximarnos a una comprensión del fenómeno en toda su complejidad es menester efectuar algunas consideraciones teóricas. Antes conviene hacer una advertencia: la teoría sirve para entender la realidad, pero *no es la realidad*. Así como un plano sirve para ubicarnos en la ciudad pero *no es la ciudad*. Lo que

veremos a continuación es apenas un esquema del plano, en el que solamente se ven las avenidas más importantes. Faltan calles, pasajes y senderos que muchas veces van en dirección contraria. Pero nadie que mira el plano de una ciudad pretende incorporar de un solo intento la totalidad de lo que allí está representado<sup>3</sup>.

## El vínculo entre Estado y Estratificación Social:

### *Monarquía y feudalismo*

“Estratificación social” es un término que la sociología le tomó prestado a la geología, y sirve para designar las distintas capas o estratos que componen un suelo o, metafóricamente, una sociedad. A mí me gustaría que no existiesen diferencias de ninguna índole y que nadie tenga que estar más abajo ni más arriba que nadie. Pero mis deseos y la realidad tienen poco que ver y, como analista de la sociedad, debo tratar de entender lo que efectivamente ocurre. Y la realidad nos muestra que hasta ahora no ha aparecido ninguna evidencia empírica de la existencia de una organización social relativamente compleja en donde todos fuesen absolutamente iguales.

Así, vemos que en algunas sociedades se ubica a la gente más arriba o más abajo en la pirámide social según cual sea el color de su piel (este tipo de estratificación se denomina “estratificación por castas”) o su apellido (estratificación por estamentos). El caso más típico de lo primero es la Sudáfrica de los tiempos del *apartheid*: los negros no podían acceder ni a los transportes, ni a los colegios o universidades, ni a los espectáculos públicos, ni a los cargos a los que sí podían acceder los blancos. Ejemplo de lo segundo es la Europa medieval: si alguien tenía apellido nobiliario, no importaba su fortuna económica ni su nivel cultural, sino que necesariamente iba a estar más arriba que alguien que no tuviera el apellido de un padre noble; es decir que no fuera “hijo de algo” o “hidalgo”.

En principio, se trata de comunidades en las que la economía no reconoce un fuerte desarrollo del comercio ni de la industria, pues de lo contrario el dinero jugaría un rol decisivo a la hora de adjudicar las posiciones en la sociedad. Por ende, estamos en presencia de economías basadas en la actividad agrícola, ganadera y/o de extracciones de minerales. Es decir, de economías totalmente dependientes de la naturaleza. En esos ámbitos el individuo tiende a ver todo como obra de la naturaleza. Nada puede hacer para detener la llegada del frío invierno, ni para evitar un granizo que le arruine la cosecha. Téngase en cuenta que una mala cosecha, para el hombre que vive en estas sociedades, no significa irse a la quiebra – como para el moderno productor agropecuario- sino lisa y llanamente dejar de comer y ver cómo los adultos de su familia pasan hambre y cómo mueren los más pequeños.

Ello genera un tipo de mentalidad proclive a aceptar todo como naturalmente dado así. Le parecerá natural que si es negro tenga que ocupar un lugar inferior al blanco, o que si se llama Díaz como mi abuelo, ocupe un lugar inferior al que se llama Borbón Palma. Por ende, le parecerá lógico que sea la naturaleza la que decida quién va a gobernarle. Si el hijo del campesino es campesino porque así lo dispuso el hecho natural del nacimiento, es lógico que el hijo del zapatero sea zapatero, el hijo del señor sea señor y el rey sea el hijo del rey o aquel que los señores elijan.

Ahora bien, el color de la piel o el apellido vienen dados por la naturaleza “desde siempre”; el origen de esa estructura social se remonta a un pasado inmemorial. Por eso en estas sociedades es tan importante la tradición, entendida en este sentido como el traspaso de la posición social.

---

<sup>3</sup> Desarrollo ampliamente estos aspectos en la segunda parte de *La condición social*. Citado en bibliografía.

La dominación tradicional se da en virtud de la creencia en la santidad de los ordenamientos y los poderes señoriales existentes desde siempre. El ejemplo más claro es el de las monarquías hereditarias. En este esquema, el que ordena es el señor, los que obedecen son súbditos, en tanto que el cuerpo administrativo lo forman los servidores. Dice Weber que “se obedece a la persona en virtud de su dignidad propia, sacralizada por la tradición; por la fidelidad.” El acatamiento a las órdenes del jefe está legitimado por la tradición, por lo que estas órdenes no pueden apartarse mayormente de lo estipulado por los usos y costumbres. Fuera de las normas de la tradición, en cambio, se abre un amplio espacio para el arbitrio del señor, dentro del que puede obrar conforme a su parecer.

La estructura administrativa está compuesta por quienes dependen o pertenecen directamente al señor y no son seleccionados conforme a los principios de competencia o idoneidad, los que son ajenos a este tipo de dominación.

#### *El Estado-nación moderno:*

Pero en el marco de una estratificación por clases sociales por acumulación –es decir el tipo de estratificación en el cual lo importante es la cantidad de dinero que se tenga- la situación es muy distinta. Aparecen nuevas demandas que, en el esquema anterior, no hubiesen tenido razón de ser. En efecto, en buena medida el Estado moderno surge como consecuencia de la demanda de seguridad formulada por la sociedad en cuanto comienza a estratificarse en función de la posesión de dinero en reemplazo del apellido. Eso es lo que fue ocurriendo en Europa a partir de la recepción de cantidades colosales de oro y de plata provenientes de Latinoamérica entre los siglos XVI y XVIII. De hecho, si hubiera que elegir una sola palabra para definir a la modernidad, creo que sería la palabra “seguridad”. Si bien la seguridad como tal es una sola y consiste en la posesión de un grado razonable de libertad frente al peligro y a la necesidad, esta se manifiesta en cuatro modalidades fuertemente relacionadas por razones históricas:

a) Como *seguridad ciudadana*: Si lo que determina la pertenencia a un estrato u otro de la sociedad es el apellido o el color de la piel, las capas superiores del sistema no temerán que nadie les robe los indicadores de su condición social: nadie puede robar un nombre o un fenotipo. A lo sumo, podrán ser usurpados, pero no robados. Por ende, al sistema no le habrá de interesar particularmente garantizar la posesión de las cosas muebles. En cambio si es el dinero y los bienes muebles son los que definen el lugar que se ocupa en la sociedad, y dado que, como vimos, estos son susceptibles de ser robados, hará falta crear cuerpos especiales encargados de combatir a los ladrones.

b) Como *seguridad en las tierras y los mares*: Por un lado, las guerras de religión y las constantes pujas entre nobles dificultaban severamente el desarrollo del comercio y la industria. Por otra parte, corsarios y piratas ponían en peligro la seguridad en los mares y, consiguientemente, el éxito de las empresas y aventuras navieras. Esta situación motivó la necesidad de contar con flotas y ejércitos dependientes de la corona con la misión de garantizar la paz interior y la defensa de la propiedad frente a la rapiña extranjera.

c) Como *seguridad jurídica*, pues el comercio y la industria a gran escala sólo pueden desarrollarse si los actores saben a qué atenerse y qué pasará si se violan los términos de alguna negociación. Aparecen así las leyes y los tribunales modernos. Los reyes medievales podían pasar todo su reinado sin dictar una sola norma de derecho privado. En una economía capitalista esto ya no va a ser posible. Son necesarios complejos plexos legislativos que regulen las conductas y actividades civiles y comerciales, así como sistemas judiciales que apliquen esa legislación. Legisladores y jueces que sólo el Estado Nación Moderno puede proveer.



Al principio, los mercaderes, los industriales y los financistas (figuras centrales en la estratificación por clases sociales) habrán de aceptar un gobernante que garantice estas seguridades aunque no sea de sus propias filas: el monarca absoluto. Pero con el correr del tiempo van a pretender ocupar también el centro de la escena política, designando presidentes o primeros ministros elegidos por ellos atendiendo -al menos en teoría- a su capacidad para gobernar y no a su apellido.

d) Como *seguridad social*: con la consolidación de la industria surge una nueva preocupación para la burguesía: el proletariado. Para evitar desbordes revolucionarios, el Estado proveerá esta cuarta forma de seguridad. Como dirá Marx, al ocuparse de la cuestión social el Estado pasa a ser la mejor defensa de la burguesía contra sí misma, pues de no mediar este elemento de regulación del conflicto social las condiciones propias del capitalismo industrial de acumulación hubiesen exacerbado la dialéctica burguesía – proletariado hasta el punto de maduración de las condiciones objetivas y subjetivas para que tenga lugar la revolución.

Resumiendo lo dicho hasta ahora: policía, ejércitos, jueces, legisladores y prestadores de servicios sociales (básicamente de salud y educación) constituyen la base del Estado Nación Moderno. Todos estos institutos nacen para satisfacer una demanda de una categoría social que hacía del ahorro el criterio prioritario de estratificación. Así, el ejercicio del poder público pasa de la manifiesta arbitrariedad feudal tradicional a la encubierta arbitrariedad de la administración legal burocrática. Por eso, el tipo más puro de Estado Nación Moderno es el que encontramos en el Estado de Derecho. Su idea básica es que cualquier derecho puede crearse y modificarse por medio de un estatuto sancionado correctamente en cuanto a la forma. No se obedece a una persona sino a una norma estatuida, la que establece al mismo tiempo a quién y en qué medida obedecer. En este tipo de dominación también el que ordena obedece, al emitir una orden, a una norma formalmente abstracta.

El control social está dado primordialmente por el derecho, siendo el jurista el encargado de legitimar la estructura de dominación. Lo bueno y lo malo es lo legal y lo ilegal.

Es posible que al lector atento le llame la atención que hable de “Estado-nación”, cuando seguramente alguna vez habrá leído que “el Estado es la Nación jurídicamente organizada”. Creo que la evidencia histórica no permite corroborar esa definición. Al contrario, en general vemos que, tanto en Europa como en América, fueron los Estados los que se encargaron de formar las naciones a partir de la geografía sobre la que ejercían su imperio. Esto lo consiguieron muchas veces a fuerza de represión, y siempre a través de una reelaboración de la historia. No quiero abundar en esta cuestión, pero baste como ejemplo el caso de la parte de América colonizada por España: la unidad lingüística, la similitud de tipos étnicos, el común sustrato cultural “católico”, la historia compartida durante tres siglos y medio, son elementos que nos autorizan a hablar de una sola nación. No obstante, los estados fueron consolidando su poder interno a fuerza de crear una nacionalidad vinculante de todos los que viviesen en el territorio sobre el cual ejercían sus respectivas jurisdicciones. Nacionalidad que se creó a partir de la enseñanza de la historia y de la geografía en las escuelas y de la exaltación de símbolos patrios.

En Europa las naciones modernas son fruto de la violencia –y en ocasiones de los genocidios- ejercida por el poder estatal para consolidar su dominio sobre la heterogeneidad preexistente. En África (especialmente en el África subsahariana) la construcción artificial del Estado implantado sobre un territorio aún más artificial entra en constante conflicto con las nacionalidades étnico-culturales preexistentes y actúa como percutor de guerras y masacres que constantemente se suceden ante la indiferencia del mundo...¿civilizado?

### *La crisis del Estado-nación moderno:*

Asistimos en nuestro tiempo a la crisis del tipo de ejercicio del poder público representado por el Estado-Nación organizado burocráticamente y por el derecho legal-formal como modo principal de control social. Una primera manifestación de esta crisis la podemos ver en el cine y la literatura de acción: el “malo” antes era quien estaba al margen de la ley (pensemos en el clásico “Los Intocables”: el “malvado” era el fabricante y comerciante de bebidas alcohólicas; su conducta era reprobable porque así lo establecía la famosa “Ley seca”); hoy, en cambio, es un psicópata que mata porque pasó una infancia desdichada o algo por el estilo. Son la ciencia y el periodismo los encargados de definir el bien y el mal, pues las conductas no se miden en términos de legalidad o ilegalidad tanto como antaño.

El año 1973 y sus alrededores marca un punto de inflexión: el nuevo capítulo de la guerra árabe-israelí que motivó la crisis del petróleo, la “Revolución de los Claveles” en Portugal, la aceptación por parte de los Estados Unidos de su derrota en Vietnam, la libre flotación de las monedas como consecuencia de la desvinculación del dólar respecto del patrón oro en 1971, el nacimiento de la Trilateral Comisión; en nuestra región el triunfo del peronismo y el golpe de Pinochet, son algunos de los acontecimientos que fueron desencadenando una serie de consecuencias que cambiarían definitivamente a las sociedades y sus instituciones en todo el mundo.

Veamos un ejemplo actual antes de analizar algunas de estas consecuencias: Jorge, gerente de marketing de una importante cadena de hipermercados, gana, a pesar de la crisis, cerca de treinta mil pesos mensuales. Una vez que paga los gastos de tarjeta, el alquiler de su departamento, la cuota de su casa en el country, la marina donde amarra su yacht, el sueldo de la empleada doméstica, la cuota del colegio de su hijo, del tapado de piel de su mujer (y del que tuvo que comprarle a su amante para evitar problemas) entre otros gastos, se queda apenas con lo suficiente como para llegar hasta fin de mes. No sólo no ha podido ahorrar un centavo, sino que aún le restan cinco cuotas de sus vacaciones en las islas Seychelles, y veinte cuotas del auto importado. En términos clásicos, Jorge es un asalariado que, lejos de capitalizarse, se ha endeudado. No obstante, a nadie se le ocurriría afirmar que Jorge ocupa uno de los lugares inferiores de la escala social. Es claro pues que el criterio empleado para definir la pertenencia a un estrato social en el sistema de clases debe ser revisado, pues hoy es posible estar “arriba” sin tener efectivamente un peso, incluso estando súper endeudado, siempre que se consuma mucho y se ostente ese consumo.

En esta nueva estratificación lo definitorio para demarcar la pertenencia a uno u otro estrato es el nivel de gastos (no de ahorros) y, en menor medida, la ocupación desempeñada. En virtud de estos dos elementos podemos reubicar a Jorge en uno de los lugares más altos de la estructura social. A este tipo de estratificación lo denominamos “estratificación por clases sociales en razón del consumo”.

Este cambio en el modo de estratificación obedece, entre otros factores, a que las nuevas tecnologías conllevan la crisis de los modelos clásicos de producción -especialmente en nuestro siglo fordistas y tayloristas- sobre los cuales en gran medida se asentaba la estructura de clases propia de un capitalismo industrial de acumulación. En efecto, al quedar la producción cada vez más en “manos” de la máquina no resulta tan importante el productor como el consumidor. Por ende, lo que habrá de definir la ubicación del individuo en la pirámide social no será *cuánto tiene* sino *cuánto gasta*: la tarjeta de crédito reemplaza a la cuenta bancaria.

Si las cuatro seguridades eran propias de un Estado que respondía a la demanda de quienes más dinero ahorraban, ahora que ya no es ese el criterio fundamental para ubicar a la gente más arriba de la pirámide, tampoco habrá de seguir siendo el mismo el panorama político y jurídico. En efecto, de modo concordante con el cambio en la forma de estratificación social, el período que va de 1973 a la expansión masiva de la informática y las

telecomunicaciones de la década del '80 conlleva una serie de consecuencias que obligan a reformular radicalmente el modo en que los estados venían prestando las cuatro seguridades mencionadas.

Llegados a este punto, es posible que algún lector desprevenido se ilusione con la actual crisis financiera mundial y suponga que se acaban las consecuencias de una mentalidad consumista desenfrenada. Lamento desilusionarlo, pero una mentalidad así arraigada no se modifica de un día para otro. Lo único que va a ocurrir es que las expectativas de consumo se mantengan, pero no así las oportunidades de ganar dinero por los medios socialmente aceptados. O sea que van a incrementarse las conductas delictivas en sus diversas modalidades, conforme al nivel económico y cultural de cada delincuente.

a) *La seguridad social:* No obstante haber sido la última en aparecer, es la primera en entrar en crisis en razón de las exigencias de producción en el marco del capitalismo tardío. Desde la aparición de la obra de Habermas “Problemas de legitimación en el capitalismo tardío” en 1973 hasta la actualidad, es mucho y de muy buena calidad lo que se ha escrito dando acabada cuenta de este fenómeno, por lo que no vamos a abundar aquí en ello. Simplemente, observar que ninguna de las medidas anticrisis que se están proponiendo pone el acento en incrementar drásticamente la inversión social. A lo sumo, encontramos paliativos irrisorios en comparación con el dinero que se está empleando en el salvataje del sistema financiero o en estimular el consumo de automóviles.

b) *La seguridad jurídica:* La antigua demanda de seguridad jurídica propia de una estratificación en clases en razón de la acumulación se amplía ahora a una mayor exigencia de celeridad en la administración de justicia, lo que lleva a un incremento de modalidades alternativas de resolución de conflictos justiciables (arbitrajes privados, mediación, etc.). La estructura propia del proceso judicial requiere un tiempo demasiado largo para llegar a la resolución del caso, mientras que las nuevas tecnologías –especialmente las informático comunicacionales- generan una aceleración de la vida de interrelación social. A esto se le debe agregar que la complejidad de esas interrelaciones demanda una capacitación por parte de funcionarios y empleados judiciales que obviamente no lo pueden dar las facultades de derecho. Se requiere por tanto una mayor participación de otros profesionales (no sólo abogados) que permitan un abordaje interdisciplinario de las cuestiones sometidas a decisión judicial, pero los sistemas de administración de justicia aún no han encontrado el modo de incorporarlos satisfactoriamente.

Así, se le exige a un juez de familia que dé respuesta a los nuevos conflictos familiares con instrumentos caducos: leyes que no reflejan las situaciones actuales y una formación juricista que no incluye una adecuada capacitación en materias tales como psicología, sociología o antropología. Ni siquiera encontramos las palabras para designar a las nuevas formas de parentesco, como por ejemplo la que se suscita entre los hijos de María y los de su nueva pareja. No obstante, según van descubriendo los psicólogos en el ejercicio de su profesión, si estos chicos tienen contacto estrecho desde edad temprana, se generan entre ellos una serie de nexos y afinidades propios de una relación de parentesco. Pero, repito, aún no tenemos cómo designar ese parentesco. ¿Podemos entonces exigirle razonablemente a un juez que resuelva los conflictos vinculados con esa complejidad emergente en las nuevas relaciones familiares? ¿Podemos razonablemente exigirle a otro juez que resuelva los no menos complejos delitos informáticos cuando a duras penas sabe cómo contestar un correo electrónico? Esta complejidad no afecta solamente al Poder Judicial. También desborda al legislador, que termina delegando en expertos que nadie eligió, y que muchas veces nadie conoce, las decisiones finales en materias de creciente dificultad. Esta incapacidad de respuesta de jueces y legisladores motiva una creciente distancia entre ellos y el resto de la ciudadanía que suele generar actitudes de defensa corporativa por parte de los miembros de esos poderes, lo que a su vez acrecienta esa distancia. Por último, consideremos que así como una sociedad estratificada en clases en razón de la acumulación demandaba casi

exclusivamente del Estado nacional la regulación jurídica socialmente necesaria, el tipo emergente de estratificación por clases sociales en razón del consumo reclama un nuevo derecho que regule los problemas derivados de la integración regional (MERCOSUR, NAFTA, Unión Europea).

c) *La seguridad ciudadana*: Este punto es algo más complejo, por lo que debemos partir de unos supuestos previos: como dijimos, la estratificación por clases en razón del consumo es consecuencia del desarrollo de las tecnologías productivas e informático-comunicacionales y de su relación con las necesidades y demandas del mercado. En efecto, la incorporación de esas tecnologías incrementó superlativamente los índices de productividad. Ello derivó en un aumento del desempleo y -a la vez- en una necesaria incentivación del consumo de productos con un mayor valor agregado. Para promover este estilo de consumo conspicuo, el mercado favorece el empleo de la mujer. De ese modo, consigue que en el hogar haya un doble ingreso y, a la vez, que la mujer tenga menos hijos. Al tener menos hijos decrece el consumo de bienes primarios o con escaso valor agregado (alimentos simples e indumentaria sencilla) y crece la demanda de los bienes y servicios complejos.

Una madre de familia con ocho hijos, difícilmente pueda tener tiempo para otra cosa más que para cocinar, coser y atender a los críos, y seguramente no podrá ahorrar como para cambiar frecuentemente el auto, la TV o el equipo de audio. A su vez, al insertarse la mujer de pleno derecho en el mundo laboral, tiene más posibilidades de encontrar una pareja de su misma condición sociocultural. Esto, obviamente vale también para el varón. El problema surge por el hecho de que no sólo el varón o la mujer solteros tienen mayor acceso a potenciales parejas, sino que también lo tienen hombres y mujeres casados. Naturalmente eso incrementa las posibilidades de formar una nueva pareja cuando la actual no satisface las expectativas de alguno de los esposos.

Asimismo, las complicaciones que acarrea una estructura como la familia tradicional en orden a las exigencias del nuevo mercado de trabajo, disuaden a muchos jóvenes de la idea de vivir en pareja. Sumemos que ya ni la industria ni los ejércitos requieren las cantidades ingentes de hombres que requerían desde la revolución industrial y hasta los ochenta; por tanto, dejan de ser socialmente condenadas las prácticas sexuales no reproductivas. Homosexualidad, masturbación, control de natalidad, etcétera, son comportamientos cada vez más aceptados, especialmente en los conglomerados urbanos complejos.

Todo esto que acabamos de describir plantea un quiebre en las formas tradicionales de concepción de la familia. Precisamente la versión burguesa de organización familiar ha sido por antonomasia el ámbito de transmisión de la idea de respeto a la ley.

Por otro lado, la creciente inestabilidad laboral obliga a hombres y mujeres a cambiar frecuentemente de empleo. Ello implica cambiar de oficina o de fábrica o establecerse por cuenta propia y, en consecuencia, cambiar de compañeros de trabajo o quedarse solo, como el quiosquero o el taxista. Muchas veces, implica también cambiar de barrio, de ciudad o incluso de país. Sabido es que, en gran medida, la subjetividad se construye a partir de la mirada de los demás. Pero cuando “los demás” (la pareja, los vecinos, los compañeros de trabajo) cambian constantemente, se dificulta la construcción de una subjetividad integrada.

Ahora bien: veamos qué pasa con Pablo, un chico que a los catorce años: a) ya cambió tres veces de barrio o de ciudad y de colegio, b) su madre ya cambió más de una vez de pareja y ni ella ni su actual compañero tienen trabajo, c) vive en un país en el que el Estado no se hace cargo de darle a ninguno de ellos un seguro de desempleo, que no brinda servicios eficientes de salud y no garantiza la educación de calidad ni la seguridad ciudadana y d) está inmerso en un contexto social signado por una altísima exigencia de consumo, en el que si no tiene las zapatillas marca Nike, no consigue que su vecina Carolina -cuyos padres también son desempleados- le dirija siquiera una mirada. ¿Es de extrañar que Pablo busque en una pandilla violenta la contención y el reconocimiento que no encuentra en otro lado? ¿Es de extrañar

que Pablo piense que lo importante es tener bienes materiales sin importar cómo se consigan? No. Lo que sí es de extrañar es que haya tantos chicos en la situación de Pablo que respetan la vida, la honra y la propiedad de los demás.

La tendencia a apoderarse de lo ajeno es natural en una sociedad que plantea el consumo como pauta básica de estratificación, en el marco de la disolución de las estructuras de contención y de transmisión de la noción de respeto a la ley vigentes durante la modernidad: familia biparental monógama, vecinos, compañeros de trabajo. La consecuencia obvia es un incremento de la propensión al delito de todos los sectores sociales, privilegiando la violencia física los de abajo y la violencia moral, simbólica o intelectual los de arriba.

Si bien esta realidad afecta a todo el mundo occidental, no todos los países reaccionan de la misma manera para enfrentar al delito violento, que es el que afecta en forma más clara y manifiesta la convivencia social. Estados Unidos enfrenta la cuestión creando más cárceles, las que, de paso sea dicho, registran una abrumadora mayoría de población afroamericana. Europa subsidia al agro (de ese modo evita grandes migraciones hacia las ciudades) y al desempleo. América Latina eligió una estrategia distinta: salvo algunas excepciones, en general tiene fuerzas de seguridad mal remuneradas, con lo que sus cuadros tienden a provenir de los sectores más carenciados; estos detienen a otros pobres que a su vez roban a otros pobres (pues los ricos tienen custodias y viven en barrios con seguridad privada) y van a parar a cárceles donde son vigilados por miembros del servicio penitenciario que también ganan magros sueldos. Allí aprenden a delinquir mejor y a odiar a una sociedad que es incapaz de brindarles ninguna esperanza de futuro.

Mientras tanto, los mismos sectores medios y altos que viven de la exacerbación del consumismo, delegan toda la responsabilidad en materia de seguridad en el sistema penal. Cuando es afectado alguno de los miembros de esos estratos superiores, lo primero que atinan a hacer es exigirle al Estado el endurecimiento de las penas e inculpar a esa misma policía mal pagada, mal equipada y mal tratada, por no haber brindado la seguridad suficiente.

Como explica Daniel Míguez, los delincuentes que se dedican a robos a mano armada, secuestros “express” y otros delitos similares, “normalmente comienzan sus carreras delictivas en la adolescencia. Este comienzo está relacionado con su exclusión de tres ámbitos específicos: la familia, la escuela y el mercado de trabajo.”<sup>4</sup> A su vez, los problemas con su familia de origen suelen derivarse de conflictos suscitados por la falta de acceso de sus padres a ese mercado laboral que también lo excluye a él, así como de la temprana deserción o expulsión de sus padres del sistema educativo formal. Todo ello lo condiciona a repetir los fracasos educativos y laborales de sus progenitores. Tal como continúa explicando Míguez, las políticas más eficaces para prevenir este tipo de trayectorias son aquellas que integran o combinan varias instituciones en el espacio de la comunidad o en el barrio del chico en situación de riesgo. Si bien la escuela juega en esto un rol fundamental, no puede actuar sola. Sin embargo, es muy común que se pretenda delegar en la escuela también esta responsabilidad. Es que así como la policía interviene cuando la sociedad fracasa, la escuela es la excusa que usa la sociedad para no asumir ese fracaso: cada vez que algo anda mal, se dice “es un problema de educación y se tiene que hacer cargo la escuela”.

*c.1) Excursus sobre la “Droga”:* Mas hay otro discurso tanto más preocupante, por cuanto es repetido incluso por autoridades y funcionarios que, sinceramente, creo muy bien intencionados. Y es la apelación a “la Droga” como causante de todos los males. Esto implica un error gravísimo que para lo único que sirve es: a) para distraer fuerzas policiales y de seguridad que deberían estar dedicadas a la prevención y represión del delito, persiguiendo delincuentes y no enfrentándose a chicos que terminan viendo a los uniformados como si

---

<sup>4</sup> Míguez, Daniel. *Los pibes chorros. Estigma y marginación*. Colección Claves para todos. Ed. Capital Intelectual. Buenos Aires, 2004.

fueran sus enemigos naturales y b) demandar al poder judicial un esfuerzo jurisdiccional ciclópeo que le quita tiempo y energía para ocuparse de resolver delitos como robos, homicidios y estafas y que no va a dar ningún resultado en materia de seguridad.

En primer término, “la droga” no existe, lo que existe es, por un lado, la “Droga” con mayúscula, como construcción social producto de la instalación de un fantasma en el imaginario colectivo, como correctamente me señala Sebastián Basalo. Ahora, fuera de esto, existen por otro lado distintas sustancias naturales o sintéticas que producen efectos diversos, a veces benéficos para la salud, otras no tanto, efectos que pueden depender de las propiedades intrínsecas de la droga específica o del modo de administración. En este sentido, hablar de “la droga” en general equivale a hablar, por ejemplo, de “el alcohol”: no es lo mismo tomar un vaso de un buen vino en la cena que desayunar con alcohol puro.

Si asimilamos estas sustancias con el alcohol, está claro por la experiencia histórica que la “ley seca” no sirve. Pareciera más lógico procurar facilitarle al consumidor la adquisición de productos de buena calidad al par que tratar, por todos los medios, de disuadir al chico para que no consuma o lo haga responsablemente, y cuando ello no sea posible, habría que buscar los modos de reducir los daños que esto produce. Por ejemplo, en el caso de la marihuana, si los consumidores cultivan sus propias plantas obtendrán un producto de calidad al par que se elimina la cadena de producción y distribución clandestina. Se deberían realizar campañas de concientización para alertar acerca de los peligros del abuso así como de su ingesta junto con bebidas alcohólicas. Por supuesto, estoy hablando de campañas serias dirigidas a los consumidores, no hablo de publicidades que no tienen la menor credibilidad para los chicos, sino que parecen hechas para que mi tía Gertrudis piense que alguien se ocupa del tema. O sea: hacer algo similar a lo que se hace con el tabaco; si se prohibiera la venta de cigarrillos se crearía una mafia encargada de producirlos (obviamente rebajando la calidad del tabaco con cualquier mezcla) y de distribuirlos por canales clandestinos, con todos los problemas de seguridad que eso generaría. En cambio, con buen criterio, hoy se permite su venta pero no su publicidad y se emplean métodos de toda índole para disuadir a la población acerca de los peligros que conlleva su consumo.

Hay funcionarios que en la intimidad aceptan esto, pero algunos plantean que los chicos delinquen bajo los efectos de la droga para conseguir más droga, o, dicen otros, porque bajo sus efectos les baja el umbral de inhibición y pueden delinquir sin remordimiento. Al respecto, hasta ahora no encontré ningún análisis satisfactorio que probara fehacientemente la relación causal entre el efecto del consumo y delito. En todo caso, algunas estadísticas muestran que muchos jóvenes delincuentes se drogan habitualmente. También en los años cincuenta, en los Estados Unidos, se advirtió que muchos pandilleros consumían más leche que el promedio para su edad. Pero eso no obedecía a que la leche produjera por sí algún efecto, sino que los pandilleros en su infancia habían sido alimentados básicamente con la leche repartida por el Estado como medio eficaz de alimentación masiva entre los menores de clases bajas. Entonces, ya adolescentes, estos pibes se habían acostumbrado a tomar más leche que sus pares de clase media. En el caso del consumo de drogas, estamos hablando de chicos que claramente tienen problemas con la vida y con la realidad. Para muchos de ellos, la realidad es una enfermedad que los gopea entre una alucinación y otra. Entonces, es comprensible que chicos que llevan una vida al margen de los beneficios de la sociedad, sean marginales en muchos sentidos al mismo tiempo.

Por otra parte, y aún si se demostrase científicamente este vínculo, sería aberrante que el derecho penal tipifique una condición para que haya delito como conducta delictiva en sí misma. Todos sabemos que la principal causa de homicidios violentos son los llamados “accidentes” de tránsito. Pero no por eso vamos a meter presos a todos los que compran un automóvil.

Además, si se trabajara con las drogas igual que con el cigarrillo, se evitaría que el chico entre en esos circuitos hoy clandestinos de distribución, inmiscuyéndose en un ámbito

de criminalidad en el que una cosa arrastra a la otra. Eso sí muchas veces es un camino de ida que puede llevar al adicto a delinquir aún contra su voluntad. El no elige ser delincuente, sino que la ley lo obliga a ello. Una ley absurda, por cuanto en una sociedad abierta el Estado no debe imponer a nadie ideales de vida, sino contribuir a crear las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales para que ellos puedan elegir libremente. De lo contrario, podríamos caer en el absurdo de plantear que la virginidad es un delito, pues podría argumentarse que la persona que actúa conservando su virginidad no goza ni permite a otros el goce erótico, dañándose y dañando física y psíquicamente a ella misma y a sus pretendientes, y que el Estado tiene obligación de impedir la falta de una vida plena penalizando la virginidad.

En este mismo sentido, considero interesante reproducir los argumentos del Juez Petracchi en el fallo Bazterrica: “La libertad entraña ella misma peligros. Sólo quien tiene la posibilidad de actuar en sentidos alternativos o planear su vida a través de todas las acciones que no dañen a los demás puede, por tanto, equivocarse, y hasta verse en la necesidad de recomenzar muchas veces. Cuando no se puede actuar sino de una sola forma, tal riesgo queda anulado, pero quedan anuladas también las posibilidades creativas y de decisión sobre su vida personal”.

Otra cosa es el *paco*, causante de la destrucción del cerebro y la voluntad de tantos chicos. Acá sí nos enfrentamos a un problema gravísimo y de otra índole, pues no se trata de una droga sino de un veneno. Desde el punto de vista de la política criminal, es sabido que este terrible veneno comenzó a producirse en Argentina a partir de que nuestro país dejó de exportar lavandina y acetona (precursores químicos necesarios para la elaboración de la cocaína) a los países de origen, en los que desde hace muchos años se comercializan esos residuos, como por ejemplo, el colombiano *bazuko* o el *crack*. A partir de entonces, proliferaron las “cocinas” en el conurbano bonaerense, en las que se realiza el proceso de transformación de la pasta base en cocaína. Al quedar acá la escoria resultante de este proceso (que eso es el *paco*) comenzó a venderse en el territorio cercano al lugar de producción. Al poco tiempo, lo que comenzó a venderse ya no era ni siquiera la escoria de la cocaína, hasta el punto de que hoy no sabemos qué es propiamente el *paco*. Un estudio realizado recientemente por el Ministerio de Justicia de la Nación sobre una cantidad importante de muestras incautadas, arrojó como resultado que en casi ningún caso aparecen siquiera restos de pasta base. O sea que lo que hoy se está comercializando es una mezcla de sustancias tales como varios precursores químicos, medicamentos baratos y vencidos complementados con algunas *delicatesen* tales como vidrio molido.

Frente a esto, lo primero que debe hacerse es promover un debate serio, sin hipocresías, dirigido realmente a resolver esta problemática.

Y además sigue estando presente el problema del narcotráfico, algunas de cuyas consecuencias para la sociedad y el Estado veremos en el punto que sigue.

Ante estos desafíos, propongo dos caminos que, a mi juicio, deben transitarse simultáneamente:

- 1) Caerle con todo el peso de la ley a los criminales que producen y distribuyen, siguiendo el camino del delito desde arriba hacia abajo, con un equipo de expertos de primer nivel que sigan la ruta del dinero analizando, a partir de incrementos llamativos de cuentas bancarias, de dónde proviene ese dinero. De este modo, se concentraría el accionar estatal donde corresponde y se eficientizarían los recursos policiales y jurisdiccionales, hoy empeñados en seguir el camino inverso: parten del consumidor para llegar al que vende, con todo el ingente desperdicio de esfuerzos que ello significa. Entre otras cosas, reitero algo muy importante: al perseguir al consumidor, estamos obligando al policía a enfrentarse con un chico que va a ver al uniforme como sinónimo de lo peor. Hay que tratar por todos los medios de que el policía actúe en el ámbito de la comunidad como uno más, recibiendo la

confianza de la población. No nos olvidemos que el policía es un civil, es parte de la comunidad. No puedo dejar de insistir: el policía está a favor de la gente, del vecino, tenga éste la edad, el sexo o la nacionalidad que tenga o pertenezca a la condición social que pertenezca. No convirtamos en delincuentes y en enemigos de la policía a quienes deberían ser los beneficiarios de su cuidado y protección. Esto apunta a cuestiones éticas, políticas, jurídicas y de eficiencia de su accionar. Además, todo lo que toca el narcotráfico se corrompe (afortunadamente nuestro país se viene resistiendo con éxito a la incorporación de las Fuerzas Armadas a la lucha contra el narcotráfico) y si la policía tiene menos oportunidad de tener contacto directo con el traficante, se le quita de encima una tentación permanente a ese agente mal pago, sobreexigido y que muchas veces se expone para detener al traficante para que en un tiempo sea liberado por alguna falla procedimental. Por eso, y por otras razones, la mejor política en este caso es, insisto, ir de arriba hacia abajo.

2) Lo más importante y difícil de todo: eliminar los factores que llevan a un chico a consumir esta sustancia. No debemos olvidar que para muchas de las víctimas de esta desgracia, la verdadera enfermedad no es el paco, sino la realidad que los ataca entre un viaje de paco y otro. Más aún, hoy por hoy, en las villas el consumo de medicamentos genéricos con sustancias psicoactivas, de nafta, e incluso de agua podrida en zanjas por vía inyectable, llega a triplicar el consumo de paco. O sea que cuando los chicos no soportan la realidad, siempre van a encontrar algún mecanismo para evadirla, como en su momento fue el suprabond, hoy estos venenos y mañana vaya uno a saber qué.

Claro que la implementación de una política de estas características conlleva sus riesgos. Entre otros, que si esto se universaliza sobrevendrían serias dificultades financieras para los países andinos productores y para los países consumidores, principalmente los Estados Unidos y los países de Europa Occidental, en donde el dinero en negro mueve una parte importante de sus economías a pesar de las medidas que se están tomando para evitar el lavado. Asimismo, hay que tener en cuenta que las organizaciones criminales transnacionales no se autodisolverían por desaparición de su objeto social, sino que mantendrían la estructura para ocuparse de otros negocios, tal como aconteció en el caso de la ya citada “ley seca”. Su implementación permitió que la mafia se afiance en Estados Unidos y no, por ejemplo, en la Argentina. Pero una vez que la mafia se afianzó, cuando se le quitó su principal negocio, en lugar de desaparecer se reconvirtió. Siguiendo la misma lógica, podemos prever que si el crimen organizado pierde el que hoy es su principal negocio, el mundo vería incrementarse el tráfico de personas, de órganos, de armas y quién sabe qué otras nuevas modalidades delictivas. ¿Estamos preparados para eso o es preferible continuar con la prohibición de comerciar ciertas sustancias prohibidas? No lo sé. Si los estados de nuestra América tuvieran bien desarrolladas sus áreas de inteligencia criminal, me inclinaría decididamente por la respuesta afirmativa. Pero no las tenemos. Por eso comencé estos párrafos diciendo que hace falta un debate serio y transparente sobre el tema. Y todo debate serio requiere que se discuta con argumentos serios, basados en información veraz, sin prejuicios ni hipocresías.

Otra vez vale lo dicho al principio de este ensayo: buscad la justicia social y lo demás se os dará por añadidura. Justicia social que pasa en primer término por la redistribución de la riqueza. Pero no solamente. La justicia social no es sinónimo de equidad. Va mucho más allá de pretender constituir una sociedad de pequeños burgueses a la europea, en la que tantos chicos que “lo tienen todo” terminan suicidándose porque les falta nada menos que una razón para vivir. O, con más frecuencia, terminan viviendo una vida gris, opaca, triste y tediosa, tal como la que Nietzsche profetizó hace más de un siglo. En esto también la educación constituye una herramienta insustituible en el mediano y largo plazo. Pero sola no sirve. En este tema es donde más se advierte que la policía es la muestra del fracaso de una sociedad y la educación es la excusa que la sociedad se da para no asumir ese fracaso.

d) *La seguridad del Estado*: Una de las consecuencias de la crisis del Estado-Nación –y que a la vez actúa como causa del agravamiento de esa crisis- consiste en la globalización



del crimen organizado. Un dato estremecedor obliga a fijar la atención en este punto: la cifra del capital procedente de fuentes ilegales que se blanquea cada año en el sistema financiero mundial gira en torno al 5 % del PBI mundial; es decir, el equivalente al PBI íntegro de países como China o Gran Bretaña, o casi el doble del PBI de Brasil. Si bien, como afirma acertadamente Manuel Castells, el fenómeno de la transnacionalización del delito no constituye ninguna novedad, nunca antes en la historia se habían registrado los volúmenes actuales de tráfico ilícitos, los que no se limitan al narcotráfico, sino que incluyen rubros tan diversos como armas, obras de arte, seres humanos, órganos anatómicos, materiales radioactivos, alta tecnología, mercenarios, etc. Este cambio cuantitativo conlleva un cambio cualitativo: la economía criminal pasa a ser un componente determinante de las finanzas globales a través de “la madre de todos los delitos”: el blanqueo de dinero.

Esto repercute en los poderes públicos de tres formas principales:

1) afectando las instancias más altas de decisión política a través del soborno, del financiamiento político ilegal o de amenazas de cumplimiento cierto;

2) condicionando las relaciones entre estados, ya sea a partir de la exigencia de colaboración (como entre los Estados Unidos y Colombia) o generando sospechas que afectan la natural fluidez de estas relaciones (es el caso de la preocupación de Rusia por la creciente interrelación entre su mafia vernácula con los cárteles de Colombia y con la tradicional mafia italiana, o de la intranquilidad de muchos países de Europa occidental por el tráfico de materiales radiactivos montado por estructuras delictivas de la ex-Unión Soviética);

3) estimulando o desestabilizando economías nacionales enteras, hasta el punto de impedir en algunos países la formulación de políticas económicas que no incluyan este factor como un componente fundamental.

Otra grave consecuencia de la falta de cumplimiento por parte del Estado-Nación del rol que vino desempeñando desde la Paz de Westfalia hasta nuestros días radica en el descontrol de la violencia: Por un lado, el fenómeno del neoterrorismo. Este se distingue del terrorismo anarquista de fines del siglo XIX y principios del XX que tenía por objetivo la eliminación del Estado. También se distingue claramente de los movimientos guerrilleros de los '60 y '70 que tenían por objeto la toma del poder público a partir de reivindicaciones de índole social y política. Para el neoterrorismo, en cambio, su objetivo final -normalmente difuso- es una reacción contra valores, cosmovisiones y elementos generadores de formas culturales no aceptadas por las concepciones fundamentalistas subyacentes en prácticamente la totalidad de los nucleamientos neoterroristas, desde las milicias ultraderechistas de los Estados Unidos hasta los grupos violentos islámicos.

Por otro lado, las facilidades de acceso a la maquinaria bélica, las consecuencias de la utilización de nuevas tecnologías para la producción de bienes y servicios (que tornan antieconómica la mano de obra esclava) sumadas a la imposibilidad institucional de establecer formalmente un nuevo “apartheid” (último sistema de castas institucionalizado) ha transformado en genocidio lo que en otros períodos de la historia hubiese derivado en la esclavización de los derrotados. Veamos algunas cifras que avalan lo dicho: Mientras que en todos los conflictos bélicos anteriores a 1990 las bajas civiles habían sido de aproximadamente el 5% del total, el promedio del decenio fue del 90 %. En virtud de los nuevos armamentos, particularmente del uso indiscriminado de minas terrestres y de bombas de fragmentación antipersonal, así como por la proliferación de armas ligeras de gran poder letal, durante la década del '90 han muerto en conflictos armados 2 millones de niños, han quedado discapacitados de 4 a 5 millones, y 12 millones más han quedado sin hogar, más de un millón han quedado huérfanos o separados de sus padres y unos 10 millones han resultado traumatizados psicológicamente. No tenemos cifras confiables acerca de las víctimas civiles en Irak o Afganistán, pero todo hace sospechar que, de contarse con ellas, se incrementarían dramáticamente estas tendencias estadísticas.

Veamos en el siguiente cuadro cómo se dan las correspondencias entre las formas de estratificación social y las de ejercicio del poder público, tal como lo hemos estudiado hasta acá:

| <i>Estratificación social</i> | <i>Ejercicio del poder público</i> |
|-------------------------------|------------------------------------|
| Castas                        | Monárquico y/o Feudal              |
| Estamentos                    |                                    |
| Clases sociales - Acumulación | Estado Nación Moderno              |
| Clases sociales - Consumo     | ?                                  |

### **Topología del conflicto social contemporáneo: inclusión vs. exclusión.**

Estas transformaciones conllevan consigo la mutación de uno de los factores más vinculados al incremento de las conductas violentas: el conflicto social.

El esquema clásico del conflicto social, vigente hasta hace dos o a lo sumo tres décadas, se planteaba en términos de arriba-abajo. Los de arriba pugnaban por mantener y acrecentar sus privilegios y los de abajo por cambiar el reparto. Hoy esta topología sigue vigente, pero se le agrega un elemento nuevo que la complejiza definitivamente: en la parte de abajo encontramos además que muchos están afuera y pugnan por entrar, mientras que los que están adentro pagan un precio cada vez más alto por esa ubicación. Incapacitados de profundizar la dialéctica clásica frente a sus empleadores para conseguir mejores condiciones salariales y de labor, apenas sí pueden solicitar tener trabajo en las condiciones que sea. Es decir que quien pretende ingresar al mercado laboral pide por favor ser esclavizado. No estamos hablando tan sólo de gente pobre desde hace generaciones. Esto vale también para el abogado recién recibido que trabaja casi gratis en un estudio jurídico o para el economista que es cajero en un supermercado porque no consigue ocupación.

Ahora bien: ¿qué determina el estar arriba o abajo y adentro o afuera en la escena social contemporánea? Pareciera que la definición pasaría por la disposición de tiempo y espacio. Los que están adentro y arriba, tienen plena disposición de ambos. El director de la empresa multinacional con poder real en la compañía puede decidir si mañana va a su oficina o a la reunión de empresarios en Panamá o a jugar al golf. Y puede tomar esta decisión porque sabe que su secretaria y sus asistentes estarán en sus escritorios atendiendo lo que allí ocurra y le comunicarán inmediatamente cualquier situación que merezca su atención o le transferirán los llamados de otros que, como él, tampoco necesitan estar en sus respectivos despachos. Es decir que sus colaboradores tienen una disposición sobre sus tiempos y espacios mucho menor: deben cumplir estrictamente el horario asignado (y eventualmente quedarse el tiempo que hiciera falta aunque vaya más allá del establecido por contrato) en el lugar de trabajo.

Los que aún están más abajo y del lado de adentro casi no tienen disponibilidad de tiempo o espacio: el taxista debe estar doce o catorce horas diarias dentro del cubículo del automóvil, el kiosquero otro tanto atendiendo el negocio, el albañil en la obra en la que trabaja y así con todas las profesiones. A causa de sus magros ingresos y de las necesidades exacerbadas de gastar, propias de la forma de estratificación social en razón del consumo, no puede darse el lujo de trabajar cuarenta horas semanales o menos. Por tanto, el escaso tiempo que le queda libre es apenas el suficiente como para atender a sus necesidades vitales de alimentación y descanso.

En cambio, el que está afuera –y por el hecho de estar afuera está también abajo- tiene gran disponibilidad de tiempo pero nula disponibilidad de espacio. Como no tiene ocupación, en teoría puede disponer de su tiempo a voluntad; pero como no tiene espacio ese tiempo es

apenas un eterno y tortuoso presente en el que no tiene lugar el futuro. Pensemos en el *homeless* o en el habitante de las partes más miserables de las villas de emergencia o de las favelas. Ese hombre, esa mujer, no tiene donde sentarse a mirar televisión, a leer, a conversar con alguien, a escuchar música con tranquilidad. Obviamente no puede ir a lugares donde deba pagar entrada, pero tampoco se siente en “su” lugar cuando está en espacios públicos. Ese hombre, esa mujer, no tiene donde caerse muerto. Literalmente.

En algunos casos podrán organizarse y complicarles el uso del espacio y del tiempo a los demás: es el caso de los piqueteros argentinos que cortan calles y rutas como forma de protesta y demanda. Sin embargo, los principales perjudicados son aquellos que están también abajo, aunque del lado de adentro. Los habitantes de las altas esferas de la ciudad global ni se dan por enterados de este conflicto que enfrenta a pobres contra pobres. A ellos nadie les hace un piquete a la entrada de sus barrios cerrados.

Vale hacer notar una paradoja: los de arriba tienen plena disponibilidad de su tiempo, pero su tiempo les es muy escaso. Los de abajo y afuera tienen también plena disponibilidad de su tiempo, pero no tienen dónde hacer uso de ese tiempo.

Negar el espacio es negar el futuro. Para qué estudiar, esforzarse, trabajar, si ya no hay futuro. A la inversa, recuperar el espacio es devolver el futuro. Argentina tiene espacio. No es verdad que el mal que la aqueja es su extensión, sino que allí está su esperanza. Agroindustria; producción de alimentos de alta calidad capaces de competir en los mercados más exigentes; reforestación de las áreas desertificadas por la mano de los colonizadores europeos en La Rioja, Catamarca y Santiago del Estero.

## **Construir ciudades**

Párrafo aparte merece el tema de la fundación de nuevas ciudades y repotenciación de las ciudades más chicas del interior del país. Por primera vez en toda la historia de la humanidad, hoy hay más habitantes en las ciudades que en áreas rurales. Sin embargo, paradójicamente, hace ya mucho tiempo que no se fundan ciudades. No me refiero a esas urbanizaciones satélite de otra ciudad cercana, que cumplen más bien una función de dormitorio. Hablo de ciudades en serio. Todas las capitales de nuestra América, con la sola excepción de Brasilia, fueron fundadas durante la primer mitad del siglo XVI. En nuestro país, las últimas fundaciones datan de fines del siglo XIX. Entonces, buena parte de esa población que migra desde áreas rurales o semi rurales a las ciudades, termina alojándose en la periferia, dicho este término tanto en sentido topológico como, principalmente, sociológico. Ahora bien, la radicación de gente que llega sin trabajo estable y sin la preparación adecuada como para ajustarse a las normas de una ciudad cuya trama social es de por sí débil, en la que el valor solidaridad no es tan importante como la obligación de consumir, constituye un suelo fecundo como para que algunos se dediquen a delinquir y la mayoría no sepa, no quiera o no pueda denunciar ante las instituciones del Estado a los delincuentes que moran en esos territorios, que se van constituyendo de a poco en territorios fuera de la ley oficial.

En nuestro país ya tenemos claros indicios del avance de este proceso, aunque quizá se advierta mejor en algunas ciudades del resto de nuestra América, como por ejemplo Brasil. Tomemos el caso de San Pablo, que creció en los últimos cien años proporcionalmente más que París en los últimos mil años. Es cierto que es un caso excepcional porque en un primer momento los moradores de las favelas fueron esclavos liberados a los que la sociedad no les brindó lugar como verdaderos hombres y mujeres libres, cosa que no ocurrió en otros países del área. Pero justamente su excepcionalidad nos permite ver allí con mayor claridad los riesgos a los que se somete una ciudad cuando crece desmesuradamente y sin planificación ni racionalidad alguna. Allí, el problema de la inseguridad no es el más grave si se lo compara con problemas de salud, de acceso a un trabajo digno y dignificante, en fin, con respecto a las posibilidades que tiene la mayoría de la población de llevar una vida plena y no apenas

procurar sobrevivir. No es el más grave. Pero es el que más se nota y, por lo tanto, es útil para alertar acerca de los peligros que encierra el seguir de brazos cruzados con respecto a la catástrofe urbana que se nos avecina.

Y es lo que más se nota cuando afecta a los estratos medios y altos de la población. Recientemente en el norte del conurbano bonaerense asesinaron a un ingeniero y toda la comunidad se movilizó en reclamo de mayor seguridad. Al principio, más allá del dolor que produce una situación semejante, me conmovió y gustó la actitud de los vecinos, tomando conciencia de la importancia de participar, movilizarse y reclamar. Pero también me molestó un poco pensar que nunca los vi movilizarse para pedir que se haga algo con los registros de conductor, a pesar de que los mal llamados “accidentes” de tránsito se cobran muchas más vidas que el delito violento. También pensé que sería interesante que alguna vez se hubiesen movilizado para reclamar más seguridad en Fuerte Apache o en Cuartel Noveno, al fondo de Lomas de Zamora, donde hay una tasa de homicidios más de diez veces superior a la de los barrios acomodados de San Isidro. Pero también sé que no es exigible que alguien se movilice por aquello que no nota que lo afecta en forma directa. ¡Claro que las muertes en Cuartel Noveno y los homicidios cometidos con automóviles los afectan directamente! Pero el caso es que esto no se nota, por distintas razones que sería largo detallar aquí, y de las cuales la prensa es apenas uno de los factores a tener en cuenta. Esto es, ha sido y será así siempre y en todas partes, con muy escasas excepciones. Entonces, se trata de aprovechar la capacidad movilizadora que tiene el tema de la seguridad para avanzar con propuestas que atañen a la calidad de vida en general.

Para esto hay que pensar en grande. No sirven los paliativos del estilo de sacar una villa miseria de un lugar para mandarla a otro. Además, diversos factores institucionales, económicos y sociales permiten vaticinar con escaso margen de error que en la próxima década se incrementará la tasa de migrantes a las ciudades, especialmente provenientes de países limítrofes. Esto puede llevar al colapso del sistema de salud pública y del sistema de seguridad en el corto plazo, y traerá serios problemas en educación y prestación de otros servicios en el mediano plazo. Entonces renacerá el discurso xenófobo acusando a estos migrantes de tez oscura y pelo duro de todos nuestros males, sin importar la edad que tengan. Ya, en estos días, estoy escuchando con preocupación a algunos “expertos” con llegada a dirigentes políticos y sociales, que están planteando que hay que tener una política migratoria firme, con estricto control de fronteras y repatriación de indocumentados. No voy a hacer acá consideraciones éticas ni humanitarias. Simplemente apelar a la realidad: si los Estados Unidos no pueden cerrar eficazmente su frontera con México, si la Italia de Berlusconi, que no tiene sino fronteras marítimas con los extracomunitarios, se las ve en figurillas para frenar la oleada inmigratoria, ¿cómo podemos pensar que nosotros, con nuestras fronteras extensísimas y tremendamente porosas, podamos creer que vamos a ser capaces de controlar los flujos migratorios provenientes de Paraguay, Chile, Bolivia o Perú? Sería bueno que esos “expertos” se sentaran a tomar un café con un gendarme con más de diez años de antigüedad en la fuerza...

Pero entonces, ¿qué alternativa queda? Alternativas hay, pero lamentablemente no son ni muchas ni sencillas. Las soluciones más radicales no creo que sean factibles de realización porque requerirían tal acumulación de poder opuesto a los intereses dominante que, aunque puedan ser razonables desde alguna perspectiva teórica, dada la actual relación de fuerzas no les veo ninguna posibilidad de implementación efectiva. Para lo único que serviría tratar de llevarlas a la práctica es para sumirnos en una nueva, y tal vez más dolorosa frustración. En cambio, retomando el concepto de *praxis* en el sentido planteado en la Introducción de este libro, creo que hay algunas posibilidades de hacer algo afectando intereses que pueden ser doblegados.

Una de ellas, que se la escuché y leí a Cirigliano, pasa por lo que da título a este punto: Construir nuevas ciudades. Construir por lo menos una nueva ciudad en cada región, teniendo

en cuenta los saberes, habilidades y capacidades de los potenciales migrantes limítrofes e interiores.

Hace falta convocar a las universidades de cada región para que sus sociólogos, arquitectos, urbanistas, antropólogos, filósofos, en acuerdo con sus pares de los países vecinos, y con la participación de la comunidad, planteen proyectos claros pero con la suficiente flexibilidad como para adaptarse a las condiciones de un mundo cambiante. Proyectos de ciudades que sean social, económica y ecológicamente sustentables, que aprovechen al máximo las energías no contaminantes como la eólica y solar; ciudades integradas con su medio circundante y bien comunicadas con los puertos del Atlántico y del Pacífico, privilegiando el ferrocarril sobre las rutas, con buenos servicios de transporte público, de salud, de educación. Ciudades capaces de ofrecer una alternativa de vida digna a tantas personas que “sobran” en el mundo.

Se me dirá que no hay capitales suficientes como para llevar a cabo esta tarea. Permítaseme dudar de esta objeción. Permítaseme recordar que tampoco había tanto capital acumulado en las últimas décadas del siglo XIX, cuando fueron fundadas o potenciadas la mayoría de las ciudades que hoy tenemos desde el sur del río Salado hasta Tierra del Fuego. Ya sé que nada de aquello fue fácil, que hubo violencia, negociados, injusticias. Creo que hoy tenemos más conocimientos de urbanismo, más y mejores tecnologías de construcción y de comunicaciones, en fin, que tenemos más recursos como para reducir esos males hasta el punto que resulten mínimos si se los compara con las penurias que habremos de vivir si dejamos que las actuales megalópolis sigan creciendo sin tino y sin pausa. Se requerirán inversiones importantes. Es verdad. Pero el principal capital que se requiere está dado por la misma fuerza de trabajo que hoy no encuentra cómo ser canalizada. Vale la pena hacer el esfuerzo antes que vivir en ciudades en las que se realizarán las más negras antiutopías que nos plantea la ciencia ficción.

Creo que la mayor dificultad no radica en la falta de capitales sino en otros problemas que tienen que ver con la actual distribución del poder. Temo que esto no les interese a muchos políticos, desde el puntero de barrio que podría ver afectada su base de sustentación electoral, hasta el más encumbrado funcionario que, al advertir que el único modo en que esta propuesta puede hacer efectiva es con una genuina participación de la comunidad, se desinteresa del tema al advertir que no podrá hacer buenos negocios comprando tierras o poniendo a su constructora amiga. Sin duda va a privilegiar otros proyectos en los que resulte más rápido y menos engorroso quedarse con algún suculento retorno. Sin embargo, creo que si se asume como un proyecto convocante, la presión popular puede ser más fuerte que la mezquindad de esas ambiciones.

Otro desafío aún más fuerte viene por el lado de los intereses de las empresas globales. Siguiendo en parte algunas advertencias que formulaba hace casi diez años Saskia Sassen en *La ciudad global*, cuanto más se globalizan los mercados, más se tecnifican y se digitalizan las operaciones empresariales, volviéndose más complejas y estratégicas las funciones de gestión centralizada y de servicios especializados, y las correspondientes infraestructuras e instalaciones necesarias para el funcionamiento de todo el sistema. En este contexto, las empresas se benefician de una economía de aglomeración, que a su vez es fruto de la concentración de recursos múltiples en una megalópolis. Con todos sus males, las altas concentraciones urbanas les resultan beneficiosas para oncsquir la masa crítica necesaria para funcionar al menor costo económico y financiero posible. Sin duda este es un obstáculo difícil de superar, pero no ha de ser imposible si existe la suficiente voluntad política.

Habrà sin duda otros factores que se opongan a este proyecto y que no es el caso analizar desde ahora. Lo que pretendo con estos ejemplos es señalar que para llevar adelante una aventura de esta naturaleza será preciso vencer escepticismos, enfrentar lobbys y presiones de todo tipo, a veces más sutiles y a veces no tanto. Por eso es que nada de esto

puede ser hecho por decreto. Es preciso un pensamiento estratégico orientado por un proyecto nacional y sostenido por la voluntad de la mayor parte de la sociedad.

## La cuestión de la sustentabilidad

Obviamente, continuar indagando acerca de los distintos factores sociales, políticos, culturales y económicos que inciden sobre el problema de la seguridad excedería holgadamente el espacio de este capítulo. No obstante, lo dicho basta para afirmar que para alcanzar un grado de seguridad aceptable –es decir, reitero, de libertad frente al peligro y la necesidad- es preciso abordar simultáneamente las distintas dimensiones referidas. Es decir: si se pretende abordar el problema de la seguridad ciudadana pura y exclusivamente a partir de dotar de más y mejores elementos a las fuerzas de seguridad, crear más cárceles y/o endurecer la legislación penal, lo único que se habrá de conseguir es, en el mejor de los casos, mejorar la situación temporariamente. Pero en el mediano plazo volverá a crecer necesariamente el índice delictual. Es preciso, pues, gestar un paradigma de seguridad que aborde el problema en su integralidad, teniendo en cuenta los factores atinentes a la estratificación social, el ejercicio del poder público y las instancias de legitimación del sistema. A este paradigma hace referencia la seguridad sustentable<sup>5</sup>.

Hablar de seguridad sustentable refiriéndose a la integralidad del problema, no implica confundir órdenes ni espacios institucionales. Como dice irónicamente Roberto Doberti: “alguien afirmó que cuando las escuelas y los templos están llenos las cárceles están vacías; ¿significa que escuelas y templos se parecen peligrosamente a las prisiones?”. Es lo que acontece cuando se olvida que el objetivo de la educación no es disciplinar cuerpos y mentes o entrenar recursos humanos, sino que su sentido último consiste en brindarle al individuo los instrumentos necesarios para que pueda desplegar plenamente sus potencialidades como persona.

Por otra parte, últimamente parece haberse puesto de moda entre los expertos locales remitir la resolución de los problemas de su área de incumbencia a otras instancias. Así,

✓ el educador considera que es imposible brindar educación de calidad a chicos cuyos padres no tienen trabajo o que no tienen una vivienda adecuada o que padecen carencias alimentarias, por lo tanto proponen empezar por resolver la cuestión del empleo, de la vivienda y de la salud;

✓ el experto en empleo sostiene que hay que comenzar por atender la cuestión educativa, pues los nuevos modelos laborales requieren una formación y una capacitación tales que sin educación no puede haber empleo de calidad; además, se requiere una buena situación sanitaria de la población para que pueda trabajar adecuadamente;

✓ el experto en seguridad ciudadana plantea que hay que comenzar por la educación, el empleo y la erradicación de la pobreza, pues está comprobado estadísticamente que a mayor nivel educativo menor uso de violencia en la comisión de delitos y que a mayor nivel de equidad social menor tasa de delincuencia en general;

✓ el experto en salud afirma que no hay sistema de salud sustentable sin pleno empleo (pues el sistema público no puede dar satisfacción a toda la población), sin educación suficiente (base de la prevención) y sin condiciones ambientales y habitacionales adecuadas;

✓ el experto en vivienda plantea que sin empleo y sin educación toda política de vivienda no pasa de ser mero asistencialismo;

✓ el experto en cuestiones ambientales remite a la seguridad, la educación, la

salud y el empleo...

El problema es que nuestros expertos –y hago acá un mea culpa, pues muchas veces hice planteos de esta índole como entendido en el tema seguridad ciudadana- toman (tomamos) como modelo los esquemas conceptuales elaborados en los países centrales. Particularmente el modelo de políticas públicas en su versión anglosajona. Pero en esos países el sistema político funciona. Puede o no gustarnos cómo funciona, pero funciona. Entonces se pueden abordar los problemas particulares en forma específica. Pero cuando es el mismo sistema político el que no funciona, el modelo de políticas públicas no es aplicable de la misma manera. En nuestros países no se trata tanto de formular políticas como de reconstruir la política.

En este marco, hablar de *seguridad sustentable* significa afirmar que es preciso contar con fuerzas de seguridad bien equipadas, con sus miembros altamente capacitados y dignamente remunerados; tener un plexo normativo en materia penal coherente y adecuado a nuestra propia realidad social y cultural; mantener un sistema penitenciario idóneo y eficaz complementado con un eficiente funcionamiento de las instancias de reinserción social del delincuente con condena cumplida, todo ello en el marco del pleno e incondicional acatamiento a la ley y respeto a los derechos humanos. Pero significa también saber que eso no es suficiente. Significa que no hay política de seguridad viable, como no hay política educativa, de salud o de empleo viable, sin un sistema político sano y eficaz empeñado en asegurar la libertad individual y proveer a la justicia social en el marco de una sociedad capaz de brindarle a cada uno de sus miembros las condiciones necesarias como para desplegar plenamente sus potencialidades como ser humano.

Desde el punto de vista jurídico, la noción de *sustentabilidad* plantea un importante cambio de paradigma, especialmente en materia de fuentes de derechos y obligaciones. Así como en las sociedades tradicionales la fuente de derechos y obligaciones es el pasado (costumbres, usos, mitos, tradiciones), en las sociedades modernas es el presente bajo la forma de contrato (ya sea entre particulares o a nivel social: el contrato social, el contrato moral, etcétera), pues el contrato (real o ficticio) implica un acuerdo de voluntades que se da en un *ahora*, para surtir efectos, en principio, *desde ahora* y hacia el futuro. En cambio, en las actuales circunstancias por primera vez en la historia pasa a ser el futuro la fuente de derechos y obligaciones. Y creo que aparece precisamente ahora pues pocas veces el futuro fue tan escaso ni corrió tantos peligros.

Como es sabido, el concepto de *sustentabilidad* brotó de la toma de conciencia ecológica sobre la necesidad de mantener la vida en el planeta tierra. Mas el futuro nos interpela no solamente como especie humana; nos interpela también desde cada chico, cada hombre y cada mujer que se han quedado ya sin futuro.

## Ética y prevención de la corrupción<sup>6</sup>

### Introducción:

Me gusta el título propuesto por los organizadores del coloquio internacional que dio origen a este texto: *Ética y prevención de la corrupción*, invitando a entrar de lleno en cuestión, sin rodeos acerca de uno de los temas que más ríos de tinta hace correr en filosofía: la fundamentación de la ética y las distintas posturas frente a problemas concretos. Pero esto encierra un peligro: pensar que lo que para nosotros es una conducta ética lo es para todo el mundo. O, incluso suponiendo ese acuerdo, sería también erróneo pensar que todos están condicionados para actuar de modo similar.

Dicho en otras palabras: seguramente todos han de coincidir en que el gran problema de la ética pública radica en que la gran mayoría de los funcionarios públicos son gente ordinaria que, muchas veces, deben enfrentar tentaciones extraordinarias. Pero la tentación varía de una sociedad a otra y de un estrato social a otro, así como varía la exigibilidad de cierto tipo de conductas.

Por eso, quisiera señalar algunas tendencias que se dan en función del contexto sociocultural y del contexto económico-político y brindar algunos ejemplos que, creo, pueden simplificar la comprensión de un tema por demás complejo.

### 1) Contexto sociocultural

#### a) *Comunitario patrimonialista:*

Es el propio de comunidades con una estructura de producción básicamente agropecuaria. Como vimos en el capítulo anterior, se trata de sociedades estratificadas por castas o por estamentos cuyos miembros, al acostumbrarse a depender de la naturaleza para todos los órdenes de la existencia, tienden a asumir como “natural” que si se es mujer, o negro, o se apellida “Del Percio”, tenga que ocupar un lugar más bajo en la escala social que si se es varón, blanco o se apellida “Borbón”. Por un desplazamiento lógico, se acepta como “natural” también que el gobernante sea tal en razón de su pertenencia familiar (oligarquía) y que utilice los bienes públicos como si fueran propios.

Hace unos años, haciendo una encuesta a personal doméstico de Buenos Aires, entrevisté a una señora que hacía poco tiempo había llegado desde una zona rural de una de nuestras provincias andinas. Casualmente en esos días se hablaba mucho de su gobernador porque había utilizado unas máquinas de Vialidad Provincial para mejorar unos caminos internos de su finca. La gente de la Capital hablaba del caso con indignación, incluyendo los dueños de casa donde ella trabajaba. Su reflexión fue: “Yo no entiendo por qué hacen tanto escándalo con este asunto, si al fin y al cabo es el gobernador y puede hacer con sus cosas lo que quiera”.

Nosotros tuvimos un presidente de ascendencia árabe y que provenía de una provincia andina (ambas sociedades con características confluyentes en cuanto al modo de estratificación y de ejercicio del poder público) que, cuando un empresario le obsequió una Ferrari, se molestó por los comentarios periodísticos acerca de la inconveniencia de usar para asuntos personales esa máquina, pues le había sido donada en razón de su investidura y no de su persona. Su respuesta fue: “¡¡La Ferrari es mía, mía, mía!!”

---

<sup>6</sup> La base de este trabajo fue presentada en el coloquio organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo y la Comisión Ciudadana de Control de la Corrupción en Quito – Ecuador en marzo de 2008.



En síntesis: así como en una monarquía cuando se habla del tesoro de la corona, no se distingue entre el tesoro del Rey y el tesoro del Reino, la misma confusión patrimonial tiende a darse en todos los niveles. El gobernante o el funcionario considera como propios los bienes públicos o de la institución. Por su parte, el gobernado considera que es correcto, o “natural”, que el gobernante detente derechos patrimoniales sobre esos bienes.

#### *b) Societario consumista*

Es el que se encuentra en sociedades con una estructura de producción industrial altamente tecnologizada. El mercado laboral lleva a la gente a cambiar varias veces de trabajo, de lugar de residencia e incluso de pareja a lo largo de su vida. Y si alguno permanece trabajando o residiendo en el mismo lugar durante muchos años, sus compañeros y vecinos seguramente han de cambiar. No llegan a establecerse relaciones duraderas; no se conoce ni la trayectoria ni las características personales de los demás. Sólo se puede conocer lo que el otro muestra. A su vez, ese sistema productivo requiere (y por lo tanto promueve) un consumo conspicuo de productos de alto valor agregado.

Voy a relatar una historia verdadera, cambiando algunos detalles: En 1985 Ezequiel atendía un almacén heredado de su padre en un pueblo del interior de mi país. Tenía un carro Ford, de producción nacional, modelo 75, y vivía con Cristina, su novia de siempre con la que se había casado hacía tres años. Resulta elegido concejal (una suerte de legislador local) y vota a favor de establecer una red cloacal contratando una empresa vinculada a un importante político provincial. La gente del pueblo empezó a hablar mal de él, pero esto no le importó demasiado. Tiempo después se mudó a la capital de la Provincia con un empleo como asesor del bloque de diputados de su partido, presidido por aquel político. Cambió su carro por otro Ford, pero último modelo y empezó a vestir de otra manera. Cristina, una mujer de principios, viendo todos esos cambios, tras fuertes discusiones optó por divorciarse y volver al pueblo. Tampoco esto le importó demasiado a Ezequiel, pues ya estaba saliendo con una joven asistente del bloque.

Un par de años después, aquel influyente político provincial resultó electo senador nacional. Desde allí, consiguió que nombren a Ezequiel en una repartición del Ministerio de Obras Públicas en Buenos Aires. No sabemos muy bien cómo lo hizo, pero el caso es que con su sueldo de funcionario, al cabo de un tiempo Ezequiel se compró un Alfa Romeo, comenzó a usar trajes de Kenzo o Armani, y hoy es lobbyista de una importante empresa multinacional. Todos lo respetan: los mozos de los elegantes restaurantes a los que suele acudir acompañado de políticos, empresarios y/o conocidas modelos y vedettes, sus vecinos del barrio cerrado, los consocios del exclusivo club de fumadores de habanos, sus amigos periodistas, en fin: Ezequiel es un honorable caballero para todos, excepto en su pueblo natal donde aún recuerdan lo caras que salieron aquellas cloacas que colapsaron a los seis meses de finalizadas las obras...

Resumiendo: La persona no muestra lo que es, sino que es lo que muestra. En los estratos superiores esto se traduce en un incremento de conductas corruptas y de delitos de cuello blanco, mientras que en los estratos inferiores se genera una mayor proclividad hacia el delito violento, como se analizó con más detalle en el capítulo anterior.

## **2) Contexto económico político**

Cada pueblo es en gran medida resultante de su propia historia. Esto no significa que el pasado genere una suerte de “esencia” que determine completamente al futuro. Pero sí actúa como un fuerte condicionamiento. Creo que la ignorancia de la historia es una de las causas más frecuentes que explican tantos fracasos de programas y planes de desarrollo

elaborados por consultores con muy buena voluntad pero escasa capacidad de comprensión de la incidencia que el pasado tiene sobre cada sociedad.

Acá me limitaré a sugerir al lector que vaya a los capítulos sobre seguridad sustentable y sobre tributación fiscal. Allí encontrará algunos elementos explicativos acerca de los diferentes modos dominantes de relación con los distintos tipos de capitalismo: solidario o continental, individualista o anglosajón y prebendario propio de nuestras latitudes.

No sé si las razones que allí expongo para tratar de explicar nuestra escasa propensión a acatar la norma por sí misma, más allá del contenido de su mandato, son o no las correctas. Lo que sí podemos constatar es que, salvo algunas excepciones, en nuestros países el respeto a la ley no es aún un valor fundante de la vida social. No hace falta realizar costosos y complejos estudios sociológicos para constatar esta realidad. Basta con caminar por las calles y ver el modo en que conducen los automovilistas o cómo los peatones tiran en la vereda el papel del caramelo o del alfajor. Entre otras cosas, esto impide una sólida cultura tributaria fiscal, lo cual a su vez dificulta la gestación de una idea de pertenencia a la comunidad política en términos de ciudadanía, con todas las consecuencias que esto tiene sobre la corrupción.

Hace unos años, faltaba poco para unas elecciones legislativas cuando viajé en tren a visitar a un amigo que vivía en un pueblo del segundo cordón del conurbano bonaerense. Al llegar a la estación tomé uno de los taxis que estaba en la parada oficial. Como es de rigor cada vez que se acercan las elecciones, el taxista comenzó a criticar a toda la clase política, sin exceptuar a ninguno, por ser todos unos corruptos que lo único que les preocupa es su propio bienestar personal que prometen todo pero que cuando llegan se olvidan de la gente y que esto no cambia más hasta que no los echemos a todos. Que si él tuviera el poder en una semana cuelga en Plaza de Mayo a veinte de esos y va a ver usted como los otros después se van a cuidar y van a andar derechitos y entonces sí vamos a salir adelante. Después hablamos un poco de fútbol (preferí cambiarle de tema porque se estaba enardeciendo en su discurso antipolítico) y, casi al llegar, me dice que ojalá que salga elegido su cuñado como concejal porque si no, no le iban a renovar la licencia para el taxi porque tendría que haberlo cambiado hace un par de años y sacar el seguro y no sé cuántas cosas más. Ya con la puerta abierta para bajar en lo de mi amigo, le hice notar la inconsecuencia de sus ideas, y me contestó que en definitiva el no jodía a nadie y que, además, si no lo hacía él con su cuñado, el otro concejal iba a hacer lo mismo con otro, porque acá son todos iguales, se lo digo yo y no hay nada que hacer.

Bajé convencido de que es falso que haya una crisis de representación. Que lo peor de todo es que nuestros políticos realmente nos representan. Pero eso no significa ni que esto deba ser siempre así ni que no podamos establecer sistemas de control más eficaces. Lo único que esto significa es que hay que trabajar duramente en el largo plazo para cambiar ciertas inercias culturales muy arraigadas (pero no inmovibles) y, en el corto plazo, no esperar soluciones mágicas, ni confiar en “cruzadas moralizantes”, ni creer que de golpe la totalidad de nuestra clase política transmute sus prácticas para no perder el voto de sus electores. Lo más sensato es establecer mecanismos idóneos de controles, preferentemente cruzados, atendiendo a los distintos tipos de corrupción.

### **3) Tipos de corrupción:**

Corrupción significa etimológicamente “romperse desde adentro”, y en ese sentido es sinónimo de descomposición o podredumbre. Claramente, pues, por este término se quiere significar aquello que puede descomponer a un grupo, a una organización o a la misma sociedad. El análisis de este último supuesto, el de la corrupción *de* la sociedad en sí misma, requiere una indagatoria filosófica que excede los límites de este trabajo. No así el tema de la corrupción *en* la sociedad, que puede ser satisfactoriamente explicado con categorías analíticas propias de las ciencias sociales, tal como también puede hacerse en el caso de la corrupción

*de* las organizaciones y *en* las organizaciones. A este último supuesto es al que voy a limitarme en las páginas que siguen.

Ejemplificando: la conducta de un funcionario nazi que cumplía estrictamente con todas las prescripciones vigentes en el campo de concentración, no entra en el tipo de conductas que me interesa abordar a continuación, sino que he de enfocarme en los distintos tipos de incumplimiento formal de la obligación por parte del funcionario o empleado, sin analizar el contenido mismo de esas obligaciones. Este es un análisis técnico que puede servir tanto para que sea más eficiente la gestión del área encargada de repartir alimentos en los comedores escolares como la encargada de dar subsidios a la industria automotriz para que siga contaminando y degradando el ambiente estimulando un medio de transporte individualista, antiecológico y asocial.

Este es el sentido en que en adelante emplearemos el concepto de corrupción, es decir como *toda conducta que implique una utilización desviada en el propio provecho del agente, de los medios que la organización le brinda para el cumplimiento de sus fines, sin tener en cuenta cuáles sean esos fines*. Esto puede traducirse en un trato desigual hacia un tercero por parte de un agente público o privado, sea poniendo mayor solicitud en cumplir su tarea, o violando o cambiando una norma, a cambio de una retribución u otra ventaja.

Esta definición permite efectuar una tipificación en **dos tipos de conductas corruptas**:

**1) Manteniendo lo prescrito:** Es un pago efectuado en forma rutinaria y usualmente impersonal a un agente para obtener o acelerar la realización de su tarea prescrita. En este caso, no se incentiva al agente a violar ninguna normativa, sino que, por el contrario se lo estimula a actuar con mayor celeridad o a realizar alguna otra conducta lícita, pero que sin el “lubricante” no la realizaría. Es el caso de la “propina” que un gestor puede darle a un empleado para que acelere un trámite, o del sobreprecio que un hombre le paga al encargado de la boletería de un teatro para conseguir una mejor ubicación.

Las características de este tipo de corrupción son: a) que no se paga por la prestación de un servicio distinto al prescrito por las normas y b) que no se “compra” al agente, sino que se le abona por una tarea concreta, a su alcance, y que no le significa, en caso de ser descubierto, una sanción grave. De hecho, si bien la transacción se lleva a cabo subrepticamente, no es un acto secreto, sino “discreto”. Por lo general, el monto que se paga no es muy alto, y el mismo agente corrupto trata de que no sea elevado para que no venga un “pez gordo” ubicado más arriba en la escala de la organización a hacerse cargo del “negocio”, lo que transforma a esta clase de pago en un tipo de corrupción en general disponible para el público.

Si se me permite, puedo decir que es un modo “democrático”, pues el pago del “canon” es accesible a todos los que están en la misma condición.

**2) Variando lo prescrito:** El supuesto principal es aquel en que el que paga lo hace para obtener la suspensión, no aplicación, o aplicación desviada de una norma. Reconoce dos subespecies: la del pago para que *no se cumpla* una norma (la “coima” al inspector para que no aplique una sanción, o al oficial de la aduana para que omita efectuar un control) y la del pago para *modificar* o bien una norma (pago a concejales para que modifiquen una normativa sobre edificación urbana) o bien una conducta que sería distinta si el agente corrupto obrase conforme a lo prescrito (pago a un gerente de compras para que adquiera un producto más caro y de inferior calidad al que -de no mediar la “coima”- hubiera comprado en cumplimiento de sus deberes para con la empresa o repartición). En estos supuestos, la relación entre quien paga y quien recibe el pago es mucho más personal que en el tipo anterior, estableciéndose entre ambos un vínculo basado en el secreto.

La corrupción que significa el pago por conseguir una variación es, de hecho, mucho más grave por sus implicancias políticas, económicas y sociales que el pago para obtener prestaciones lícitas, más allá de que ambas conductas sean igualmente censurables desde la perspectiva de las conductas individuales. En efecto, desde una perspectiva más amplia de la ética, que tiene en cuenta sobre todo la justicia en el funcionamiento general de la sociedad, esta forma de corrupción es la más peligrosa pues el vínculo secreto y estable que se genera entre los distintos actores va conformando un tipo de relación que puede fácilmente derivar en estructuras enquistadas en la organización que lleva a desvirtuar totalmente el accionar oficial o público de la institución, resultando además muy difícil de combatir debido a que se va dando una suerte de *homertá* en función de la cual, para pertenecer o para ascender en la institución hace falta entrar en el juego.

El mecanismo usualmente empleado para evitar este tipo de conductas consiste en aumentar los controles y diversificar las instancias de decisión. De esta suerte, basta con que uno de los que controlan o deciden no esté dispuesto a entrar en el “arreglo”, para que la operación no pueda llevarse a cabo. Pero aunque no hubiera un solo funcionario honesto, la existencia de muchas instancias dificulta la persistencia del secreto, y encarece el precio de la “coima” hasta un punto en que puede no ser lucrativo para el que paga el soborno obtener la decisión favorable. Pero este remedio plantea dos inconvenientes: en primer lugar, favorece la expansión del tipo de corrupción de pago por actividades lícitas, pues el surgimiento de nuevas instancias administrativas implica un incremento de trámites, lo cual genera las condiciones propicias para este tipo de conductas, y en segundo lugar, al requerir más funcionarios y empleados y retardar y entorpecer el proceso de toma de decisiones, conspira contra el logro de los fines de la organización por exceso de burocracia.

También vale mencionar otra modalidad dentro de este tipo de corrupción por variación de lo prescripto: el supuesto del funcionario que emplea directamente en su beneficio bienes o servicios que la organización pone a su disposición para el cumplimiento de los fines propios de ésta. Es el caso del que le pide al cadete de su repartición que le vaya a hacer pagos o trámites personales, del intendente que le pide al ordenanza de la municipalidad que le corte el pasto de su casa o del gobernador que usa maquinaria vial contratada por la administración pública para efectuar mejoras en su hacienda particular. Este subtipo no tiene mayores consecuencias cuando se emplea en el sector privado, pero en cambio, cuando se realizan estas conductas desde el Estado, no sólo revisten la gravedad de la desviación de fondos que deberían emplearse en pro del bien común, sino que reflejan un apartarse del principio republicano de separación entre el cargo y la persona que lo ocupa.

#### 4) Posibles respuestas al problema de la corrupción:

Llegados a este punto, debemos recordar la ya clásica fórmula de Robert Kliegaard, el prestigioso especialista de Harvard:

$$C = M + D - T$$

Donde:

**C** = Corrupción; **M** = Monopolio; **D** = Discrecionalidad y **T** = Transparencia

Al funcionario que recibe una “tentación extraordinaria” le resulta más fácil caer en ella si ejerce un pleno monopolio de la decisión, puede tomarla con discrecionalidad y nadie lo observa.

¿Por cuál de los tres términos conviene comenzar a actuar?

Por razones organizacionales, no siempre es posible ni aconsejable quitar a un funcionario el monopolio de una decisión, pues eso podría derivar, por ejemplo, en incertidumbre con respecto a quién es el que en definitiva debe tomar determinada decisión

en el marco de la organización. Por su parte, la discrecionalidad, dentro de ciertos límites razonables, permite mayor velocidad en la toma de decisiones y otorga más espacio a la creatividad y proactividad del funcionario o agente.

O sea que en principio no conviene atacar por estos flancos. Sin embargo, esto es relativo. Cuando se trata de organizaciones que están expuestas a presiones y tentaciones demasiado grandes, como es el caso de las fuerzas policiales y de seguridad, conviene que haya superposición de misiones y funciones, zonas grises de competencia y otras políticas organizacionales que escandalizarían a un experto de laboratorio. Por eso, en nuestro país la Gendarmería, la Policía Federal y, aunque en menor medida, la Prefectura y la Policía de Seguridad Aeroportuaria se superponen en numerosos supuestos. Algo similar ocurre en los Estados Unidos con las misiones y funciones de la DEA, el FBI y la CIA. Si bien en los papeles la delimitación de competencias es clarísima, en la práctica no siempre es tan claro. Ello obedece a que de ese modo se dan, de hecho, controles cruzados aún al costo de un mayor dispendio de recursos y de mutuos entorpecimientos operacionales.

De todos modos, el mejor y más eficaz instrumento para tratar de combatir la corrupción consiste en el incremento y mejoramiento de los controles, particularmente los institucionales. Sin embargo, no siempre existe la voluntad política o las condiciones fácticas como para establecerlos. A fin de coadyuvar a la gestación de esas condiciones, es posible (y muchas veces necesario) actuar desde tres niveles que, por mera comodidad expositiva, denominaremos “desde abajo”, “en paralelo” y “desde arriba” aún asumiendo los inconvenientes que se derivan de esta metáfora topológica, especialmente al considerar al pueblo como parte de la solución “desde abajo”.

*a. Desde abajo:*

- *Tributación:* En la medida en que TODOS los ecuatorianos tributen, habrán de ir asumiéndose con más fuerza como parte de un colectivo y, concomitantemente, pondrán mayor empeño en exigir cuentas a los gobernantes acerca del uso de los fondos públicos. (Ver Anexo II). En tal sentido, la cuestión tributaria es irremplazable en su rol de construcción de ciudadanía. A su vez, una correcta estructura tributaria constituye una herramienta fundamental para el mejoramiento de los niveles de equidad permitiendo una mayor justicia en la redistribución del ingreso y posibilitando a todos el acceso a los bienes y servicios fundamentales a través de un gasto público orientado en tal sentido.

- *Educación:* Este ítem aparece siempre en el discurso “bien pensante”. Por eso, es necesario establecer un par de precisiones: en primer lugar, es importante recordar que no se combate la corrupción con la inclusión de asignaturas tales como “ética y moral” en las currículas educativas. En segundo lugar, y vinculado con lo anterior, vale también recordar que una de las estrategias más usuales que emplean las sociedades para “sacarse un problema de encima” es trasladar el tema a la educación. Lo que acá planteo es la necesidad de efectuar una profunda transformación de nuestros sistemas educativos, a partir de una reapropiación de la sabiduría ancestral de nuestros pueblos, particularmente el andino, y repensar una educación basada en la noción de “relación” en el sentido que lo hago más adelante en el capítulo respectivo.

*b. En paralelo:*

- *División de poderes:* El sistema de frenos y contrapesos es el mejor sistema hasta ahora conocido para atacar el problema de la corrupción en el propio nivel gubernamental. En tal sentido, tiene particular relevancia la existencia de un Poder Judicial confiable, eficaz e independiente de los otros poderes. Si bien sería deseable que esto fuera siempre así, la experiencia indica que los juegos de intereses propios de la actividad política y de gobierno dificultan la plena realización de este ideal.

- *Periodismo:* Creo que debemos incluir este factor en el mismo nivel del gobierno, pues de hecho la prensa se ha constituido en algo más que un “cuarto poder”. El rol que le cabe en materia de control de la corrupción es, eminentemente, procurar la transparencia de los actos de gobierno y contribuir a la gestación de una clara conciencia ciudadana. Es cierto que la reiteración de escándalos y denuncias puede llevar a la población a ver a la corrupción como un fenómeno tan indeseable pero inevitable como la erupción de un volcán. Sin embargo, una política comunicativa llevada a cabo responsablemente por parte de los medios, tiene efectos saludables incluso como prevención, pues el funcionario sabe que su carrera política o administrativa puede verse seriamente dañada si su nombre aparece reiteradamente en los medios asociado a casos de corrupción.

- *Otros mecanismos institucionales:* La creación de organismos como Oficinas Anticorrupción o Sindicaturas del Estado pueden también constituirse en instrumentos eficaces. Pero en general dependen de la calidad moral y de la idoneidad profesional de quienes tienen la responsabilidad de conducirlos por lo que su eficacia *per se* tiende a ser relativa. Aún más relativa es la eficacia de esos códigos de ética pública, que permiten llevar preso al funcionario de segundo nivel que recibió un regalo por acelerar un trámite mientras dejan libre a quienes venden al país.

c. **Desde arriba:**

La experiencia de la Unión Europea muestra que se puede actuar seriamente contra la corrupción desde un nivel supranacional, generando nuevas instancias institucionales no “viciadas” desde su origen, con capacidad de fiscalización y contralor sobre los estados miembros. Tanto el CAN como el MERCOSUR pero especialmente UNASUR –así como la OEA y el BID- pueden constituirse en actores relevantes en tal sentido. Claro está que este punto merece un amplio análisis tanto por lo que podría implicar en términos de reconfiguración de la noción clásica de soberanía, como en orden a la eficacia de su accionar. Sin un profundo debate sobre esto último, esa institucionalidad podría derivar en una mera creación de más burocracia sin capacidad de incidir efectivamente en un sentido positivo sobre la vida de nuestros pueblos.

## Tributo a la calidad institucional<sup>7</sup>

*¿Puede tomarse en serio que se pueda concebir el sistema financiero de un Estado en su función efectiva, que se pueda describir con visos de veracidad, sin tomar en cuenta su condición social, sin considerar la estructura de la sociedad de donde proviene?*

Rudolf Goldscheid – 1926

*La sanción penal tributaria tendrá carácter de último recurso del Estado cuando éste asegure a través de una legislación clara y precisa un control igualitario y general, así como la correcta gestión del gasto público.*

XIX Jornadas Latinoamericanas de Derecho Tributario – Lisboa,  
1998

## Impuestos e instituciones: de Dresden a Quito

Sin exagerar demasiado, podemos afirmar que, en materia política, todo discurso es discurso del poder. La justicia, la libertad, la misma política merecerán definiciones distintas en función de las inclinaciones e intereses de quien emplee el concepto. Evidentemente, la noción de *calidad institucional* no es ajena a esto. En tal sentido, se advierte una tendencia, liderada por quienes propician un mantenimiento del *statu quo* (especialmente en orden a la distribución de la riqueza) a reducir el concepto de *calidad institucional* al acatamiento por parte del poder político de las pautas procedimentales establecidas por el ordenamiento jurídico nacional e internacional. Entonces, la apelación a la calidad institucional tendría por finalidad entorpecer la aplicación de políticas fuertemente redistributivas. Por cierto, no todos los que hoy defienden la importancia de respetar los procedimientos constitucionales clamaron con idéntica energía cuando en el pasado no se respetó la Constitución, pero no viene al caso detenernos ahora en ese aspecto.

Por su parte, quienes buscan un cambio radical del *statu quo* desconfían de todo intento de fortalecimiento institucional, pues en el plano simbólico (aunque no necesariamente en el plano de la realidad) la noción de “institución” remite a lo instituido, a lo que ya está dado así y no se puede o no se debe cambiar.

Por mi parte, entiendo que el sistema sociopolítico latinoamericano es insostenible si no se modifican las actuales asimetrías e inequidades en la distribución de la riqueza, siendo el sistema tributario la herramienta más poderosa para lograr ese cometido. Pero ningún cambio real es posible si no se efectúa dentro del marco de la normativa constitucional vigente. Más aún, en algunos casos, es el mismo acatamiento a la norma constitucional lo que obligaría a nuestros gobiernos a actuar en tal sentido. Baste como ejemplo el mandato establecido por la Constitución Nacional de la República Argentina al Congreso en su artículo 75, inc. 17, que reza: “Corresponde al Congreso Nacional (...) proveer lo conducente al desarrollo humano y al crecimiento económico con justicia social.”

---

<sup>7</sup> Este trabajo obtuvo el Primer Premio del Concurso de Ensayos convocado por la Agencia Federal de Ingresos Públicos en 2007. Publicado en la Revista del Instituto de Estudios Tributarios en 2008 y en la Revista Ecuatoriana de Estudios Jurídicos también en 2008.

En tal sentido, sostengo que la calidad de las instituciones depende de su capacidad para brindar respuestas satisfactorias a las demandas de la ciudadanía respetando el marco normativo definido por la Constitución.

De la calidad institucional así entendida depende la legitimidad del Estado para exigirle al ciudadano el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

En efecto, la crisis de la representación política que afecta a todo Occidente – concomitante con la crisis de la representación en el arte, la ciencia y la filosofía- torna insuficiente el principio clásico “no hay impuesto sin representación”. Es decir que ya no alcanza con la legitimidad del origen de la norma tributaria, sino que se exige también la legitimidad derivada de los beneficios perceptibles por el contribuyente.

Claro que podría argumentarse que si el contribuyente incumple sus obligaciones tributarias no tendría legitimidad para demandarle nada al Estado. Pero ocurre que la legitimidad no responde a la lógica, sino que se inserta en el ámbito a-lógico de las creencias políticas.

En suma: ya no es posible estudiar la tributación fiscal sin estudiar al mismo tiempo el gasto público. Y ni uno ni otro pueden ser analizados con prescindencia de los condicionantes políticos y sociales propios de cada región y de cada tiempo histórico.

Sin embargo, existe aún un extendido prejuicio, particularmente manifiesto en Latinoamérica, que comparten legisladores, expertos y formadores de opinión, acerca del carácter autoejecutorio de la ley. Así, bastaría con el dictado formalmente correcto de una norma para que la misma sea acatada y obedecida. Si así no ocurriese, la responsabilidad sería del gobernante que no actuó con la firmeza suficiente como para imponer las penalidades del caso.

Pero la sociología jurídica aconseja plantear la cuestión partiendo de otra premisa: Que un individuo o un grupo viole la ley cuando de ello puede obtener algún tipo de beneficio, no es algo que llame la atención. Que la mayoría de las personas tienda a obedecer la ley, sí es algo llamativo. Pero que los pueblos acepten que se les impongan penas cuando desobedecen la ley, es cosa difícil de entender. Y el hecho de que los distintos pueblos a lo largo de la historia hayan aceptado como materia punible cuestiones absolutamente diversas y se hayan rebelado contra otras, constituye lo que quizá sea el meollo de la sociología jurídica. En otros términos: lo extraño no es que unos manden, sino que otros obedezcan. Es lo que Bidart Campos llamaba “el misterio de la onerosa obediencia”. Evidentemente, no basta con que el legislador dicte una norma formalmente válida para que esta sea acatada por la ciudadanía. La norma no tiene carácter autoejecutorio. Tampoco se sostiene su ejecutoriedad exclusivamente en el temor al castigo, pues si una porción significativa de los alcanzados por la norma no la vivencia de algún modo como legítima habrá de echar mano a los recursos que tenga disponible para oponerse a su vigencia: desobediencia civil, rebelión, resistencia pasiva, y un largo etcétera.

Vale aclarar que la aceptación de la legitimidad de la norma no equivale ni a adherir a los contenidos de la norma ni a simpatizar con las personas que la hubieren sancionado y promulgado. Por ejemplo, es posible que la mayoría de los fumadores esté en desacuerdo con la prohibición de fumar en bares y restaurantes, y que no tengan una buena opinión de los legisladores responsables del dictado de la norma, pero sin embargo la acatan. Contrariamente (y permítame el lector recurrir a la ficción literaria pues este ejemplo que voy a dar no podría ocurrir nunca) supongamos por vía de hipótesis que en algún país un gobernante estableciera que los ciudadanos no pueden retirar sus depósitos del banco más que hasta un monto exiguo, y que además esa pequeña suma no podrían retirarla en dólares, aunque esa hubiese sido la moneda depositada, sino que sólo podrían hacerlo en la moneda de ese país ficticio. Imaginemos que la gente exterioriza su disconformidad y que ese gobernante procurase apelar



al uso de la fuerza pública para restaurar el orden decretando el estado de sitio. Posiblemente, ese gobernante perdería toda autoridad y debería renunciar al poco tiempo.

Es decir que la vigencia de la norma depende de múltiples factores de índole prioritariamente cultural, política y económica. Esta temática la he abordado en forma exhaustiva en otros trabajos<sup>8</sup>, pero en esta oportunidad quisiera centrarme en una cuestión fundamental para la marcha del Estado: el desafío que el derecho tributario, y más particularmente, el derecho penal tributario, le plantea a la sociología jurídica<sup>9</sup>.

En efecto, estas consideraciones que valen para la ley en general, son especialmente aplicables al caso de la normativa tributaria. Como planteaba Hume en un momento que podemos caratular como fundacional de la sociedad civil moderna, dos vecinos pueden ponerse de acuerdo en pagar los gastos de desagüe de una vega común, pues del incumplimiento de uno de ellos se sigue un efecto directamente perceptible para el incumplidor. En cambio, cuando los vecinos son centenares, si alguno no cumple igual se beneficiará con el cumplimiento del resto y además se quedará con el dinero que debería haber aportado. ¿Cómo hacer entonces para que cada ciudadano tienda a pagar sus impuestos o a aceptar pacíficamente que se le sancione en caso de incumplimiento?

Esta cuestión me viene preocupando desde hace un tiempo. Más precisamente, desde diciembre de 2002. Estaba dando clases en la Universidad Técnica de Dresden y una noche, con varios grados bajo cero, había ido a cenar con Joachim Born, un reputado profesor de aquella institución. Al término de la velada sobrevino la típica discusión en torno a quién pagaría la cuenta. Mi colega alemán argumentó que convenía que pagase él, pues el fisco le retenía todos los meses el cuarenta por ciento de sus ingresos, pero a fin de año le reintegraría un porcentaje similar por las erogaciones que tuviese en razón de su trabajo. Así, al presentar facturas por la suscripción a una revista científica, por la compra de un libro o de una computadora, por haber asistido a un curso o, como en este caso, por haber ido a cenar con otro docente para conversar sobre asuntos relativos a su labor, a fin de año el fisco le acreditaría en su cuenta bancaria hasta un cuarenta por ciento de esos gastos. Con pura lógica latinoamericana, le pregunté cómo sabía el fisco que la factura del restaurante atestiguaba que había ido a comer conmigo y no con su mujer. Joachim me miró extrañado y, sin comprender el sentido de mi pregunta, me contestó: “¡Porque si hubiera venido a comer con mi mujer no le presentaría la factura al fisco!”. Hice entonces un comentario autoflagelatorio bastante obvio acerca de los problemas que acarrea a nuestras sociedades el ser tan poco afectos a cumplir estrictamente con la ley, pero inmediatamente él me hizo notar que en cuestiones sociales nada es tan blanco ni tan negro: se limitó a recordarme que hacía poco más de medio siglo en Alemania la ley indicó que había que exterminar a los judíos y la mayoría actuó conforme lo normado...

Dejando estas últimas consideraciones aparte, es seguro que el lector recordará alguna anécdota similar teniendo por protagonista a otro alemán, a un inglés, a un sueco o a un francés; seguramente también habrá escuchado a algún norteamericano exclamar: ¡yo pago mis impuestos! a la hora de defender sus derechos. Pero posiblemente no recuerde una anécdota similar protagonizada por un andaluz, un ecuatoriano, un panameño, un napolitano o un argentino. Más aún: en este último caso es más que probable que recuerde algún relato

---

<sup>8</sup> El más reciente es *La condición social. Consumo, poder y representación en el capitalismo tardío*. Altamira, Bs. As. 2006.

<sup>9</sup> Por razones epistemológicas y metodológicas, creo que la sociología jurídica debe abordar el estudio del ilícito tributario como un capítulo del derecho tributario. En efecto, la población en general tenderá a aceptar la tipificación penal de ciertos incumplimientos tributarios en la medida en que lo perciba como una parte de un sistema tributario general legítimo. Esa atribución de legitimidad tiene que ver básicamente con la percepción del sistema como equitativo y que el Estado hace buen uso de los fondos públicos. Pero esto no significa en modo alguno poner en tela de juicio la primacía del aspecto jurídico penal sobre el tributario en esta rama tan particular del derecho, correctamente denominada en este tratado como “Derecho Penal Tributario” y no como “Derecho Tributario Penal”. Lo contrario podría suscitar dudas acerca de la aplicación de los principios generales del derecho penal y del derecho procesal penal, con las graves consecuencias que ello tendría en términos de derechos y garantías.

acerca de la inteligencia aplicada en eludir, cuando no lisa y llanamente en evadir algún impuesto, contado con orgullo por el propio infractor.

Unos días más tarde, en enero de 2003, cuando ya era muy claro para cualquier argentino que el Estado debe afrontar sus obligaciones con recursos genuinos y no recurriendo a la emisión monetaria ni al empréstito irresponsable, fui a dictar un curso de sociología jurídica en la Maestría en Derecho de la Universidad Andina de Quito, dirigida entonces por Cesar Montaña Galarza, un joven y prestigioso tributarista ecuatoriano. Le comenté que, dado que muchos de mis cursantes eran tributaristas sería interesante incluir en mis clases algo relativo a las diferentes conductas tributarias por parte de los distintos pueblos, y le pedí bibliografía al respecto. Para mi sorpresa, revisamos con Montaña la muy bien provista biblioteca tributaria de esa Universidad y no encontramos ningún estudio detallado acerca de la cuestión. Además, conversando con los maestrandos –muchos de ellos funcionarios del gobierno o del poder judicial o asesores de legisladores- notamos que los tributaristas de las naciones andinas a la hora de efectuar recomendaciones no suelen abordar la situacionalidad sociocultural de la problemática impositiva sino que tienden a tomar como modelos los sistemas tributarios europeos. Varios de ellos se interesaron en el tema y me ayudaron en mi búsqueda, mas lo único que encontramos fueron unas escasas referencias en los pioneros, pero nada actualizado. Apenas regresé a la Argentina consulté a mis colegas para ver si desde la sociología jurídica sí existía algo. El resultado: el tema es aludido por Weber y Merton, entre otros, pero ninguno lo trabaja a fondo y los sociólogos contemporáneos ni lo mencionan.

Ciertamente en los orígenes de la Ciencia de las Finanzas hubo quienes advirtieron la relación existente entre esta disciplina y la sociología. En este sentido son ineludibles los nombres de Pareto y su discípulo Fasiani en Italia, o Jèze en Francia. Sin negar los interesantísimos aportes que estos autores han realizado a lo que podríamos llamar la “Sociología de las Finanzas Públicas”, no obstante adolecen de un marcado eurocentrismo. En efecto, se advierte siempre en sus obras una concepción antropológica subyacente conforme a la cual el ser humano se identifica con el sujeto europeo moderno (obviamente se incluye en este concepto a los norteamericanos blancos), y sus criterios de acción están regidos por la misma lógica inherente a los criterios occidentales de racionalidad. No niegan la existencia de idiosincrasias distintas, pero, en última instancia, piensan que eso obedece a que hay pueblos que “todavía” no han llegado al nivel de desarrollo o de progreso propio de los pueblos europeos. Por eso, sus enseñanzas son parcialmente válidas en tanto se refieren a lo que tiene de universal la condición humana, pero en cambio no nos sirven para dar cuenta de lo que cada pueblo tiene de particular y específico.

Esto acontece a pesar de que hubo quienes ya en el siglo XIX advirtieron los inconvenientes derivados de las diferencias culturales. Por ejemplo, nos recuerda Sainz de Bujanda lo que el periodista y poeta Carducci escribía en *La Gazzetta dell'Emilia* del 23 de septiembre de 1893: “En las nuevas provincias regía en materia tributaria, y más precisamente en los impuestos del registro, la más escrupulosa honestidad por parte de los contribuyentes. Con el cambio de régimen, los funcionarios italianos, que sustituyeron a los austríacos, han aplicado la ‘sistemática incertidumbre’ aumentando siempre las sumas declaradas. De aquí primero se produjo el estupor por parte de los habitantes de Trento y Trieste y también, poco después el remedio: habituarse, desdichadamente, a mentir, como sus hermanos de las viejas provincias del sur.”

A pesar de la manifestación de este tipo de problemas, no encontramos mayores desarrollos teóricos que permitan hablar de un abordaje científico de la cuestión. Así, luego de una búsqueda intensiva aunque relativamente infructuosa en la biblioteca de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (donde fui atendido con destacable amabilidad y esmero) comencé a reflexionar sobre los motivos de la aparente inexistencia de estudios científicos sobre la potencialidad de vigencia efectiva que pueda tener la normativa tributaria en un medio social determinado.

Mis primeras cogitaciones me llevaron a considerar que esta situación es atribuible a que los países centrales han ido gestando su estructura tributaria a partir de la percepción directa del tipo de subjetividades que conforman su ciudadanía, sin necesidad de teorizar al respecto, y nosotros por lo general nos limitamos a estudiar aquella producción teórica y -en el mejor de los casos- tratamos de adaptarla a nuestra realidad con escasa fortuna. Los latinoamericanos y los europeos somos distintos. Ni mejores ni peores: distintos. Por eso, Simón Rodríguez, el maestro de Bolívar, decía que si los americanos no inventamos, moriremos. No podemos copiar acríticamente las instituciones de otros países por el sólo hecho de que allí funcionen. Tampoco se trata de hacer tabla rasa y de ignorar lo experimentado y lo pensado en otras latitudes. Se trata, en cambio, de tener una actitud madura y responsable derivada de saber reconocer cuáles son los factores determinantes en la constitución de subjetividades diversas para actuar en consecuencia. En efecto, lo que en otros lugares se da por sentado –y por tanto no vale la pena perder tiempo en analizar con detenimiento- en nuestras playas requiere de un análisis particular en razón de nuestra especificidad como sociedad. Por mi parte, asumí desde hace tiempo que no me es lícito criticar a mis colegas por no haber estudiado nunca algo que tampoco a mí me había interesado estudiar, y, con la necesaria dosis de audacia como para entrar en terreno inexplorado, comencé a trabajar en estos temas.

En el escaso tiempo que me dejaron libre mis otras actividades, publiqué un par de artículos en sendas revistas jurídicas, dicté varias conferencias, entrevisté a varios expertos y seguí buscando material. Incluso recibí una generosa invitación del Instituto Internacional de Sociología Jurídica para avanzar en mi investigación en su sede sita en Oñati, un encantador pueblo ubicado entre las montañas del País Vasco. Posiblemente su biblioteca sea la más completa y mejor sistematizada del mundo en su área. Sin embargo, me resultó más provechoso el diálogo con colegas de países distintos y distantes que toda mi consulta bibliográfica, pues sobre este tema específico tan sólo encontré un artículo, redactado por Marc Leroy y publicado en el nro. 53 de *L'Année sociologique* en 2003, casualmente el año en que comencé mi indagación. Ya desde su título supe que no estaba solo en mi intento: *Pourquoi la sociologie fiscale ne bénéficie-t-elle pas d'une reconnaissance institutionnelle en France?*

Leroy se pregunta cómo es posible que la “sociología fiscal” (como él denomina a esta disciplina) no goce de ningún reconocimiento institucional a pesar de la relevancia que tiene para el investigador, el ciudadano y el decisor político. De hecho, toda la sociología y la ciencia política se ven atravesadas por esta problemática. El cambio social; la teoría de la burocracia; la legitimidad de la acción pública; la justicia social; la criminología; la sociología de la conducta desviada; los problemas vinculados con la desobediencia civil; los modos de racionalidad; en suma, “la sociología del impuesto propone, por tanto, un cuestionamiento social y político general, no limitándose a la aplicación del derecho fiscal o a la elaboración de una *expertise* técnica.”<sup>10</sup> Sin embargo, numerosos factores conspiran contra el desarrollo y reconocimiento de esta disciplina. Entre otros, Leroy enumera los siguientes:

- La reticencia de la administración fiscal francesa a permitir una mayor transparencia de sus procesos internos de toma de decisiones.
- La redistribución fiscal no es vista como prioridad pública ni por el Estado ni por la ciudadanía.
- La complejidad de la técnica fiscal, que desalienta por igual a sociólogos y politólogos.
- La histórica hegemonía de los paradigmas económicos y jurídicos en detrimento del sociológico para el estudio del impuesto.

---

<sup>10</sup> La traducción es mía.

Obviamente no se ignora que existen numerosos ejemplos de encuestas y empleo de diversas técnicas sociométricas aplicadas a la recaudación tributaria. Pero no hay un corpus teórico consistente capaz de dar cuenta de las diversas respuestas sociales al derecho tributario.

Por cierto, esto no afecta solamente a esta rama del derecho. Renato Treves, el padre de la sociología jurídica, ya advertía acerca de los problemas derivados de las mutuas desconfianzas y aprehensiones existentes entre juristas y sociólogos, como resultado de hábitos intelectuales, métodos y lenguajes distintos. Aún antes de Treves, en 1926 Golscheid señalaba que el desacople entre la sociología, el derecho y las finanzas “ha sido el destino más funesto para la sociología. Pues puede afirmarse con toda energía que la sociología financiera es la posición clave de toda la sociología en general”. Estos factores complementan la explicación que ensayé previamente para tratar de entender el porqué de la ausencia de esta rama de la sociología en nuestro medio. Además, ahora podría agregar que así como la mencionada complejidad técnica del derecho tributario hace que para los sociólogos el tema sea “difícil y aburrido”, la sociología suele ser vista como algo “impreciso, vago y abstracto” por abogados y contadores.

Pero insisto: si bien estos factores explican la inexistencia de análisis sociotributarios en Francia, Inglaterra o Alemania, no son suficientes para que no se desarrollen en nuestro medio, mucho más necesitado de estudios serios de la conducta fiscal en virtud de la mayor propensión al incumplimiento de la obligación tributaria. Llegados a este punto, corresponde efectuar una aclaración: nadie paga gustosamente sus impuestos. Si no, no se llamarían “impuestos”. La tendencia a la evasión impositiva es universal. La diferencia radica en considerar o no a la evasión como una conducta disvaliosa en sí misma. Nadie quiere ir preso por matar, robar o estafar, pero la comunidad en general entiende que esas conductas deben estar tipificadas penalmente; aún el homicida, el ladrón y el estafador podrán justificar la comisión del delito en su caso particular, pero no consideran estas acciones en sí mismas como aceptables *erga omnes*. Y como es sabido, una norma tiene una chance muy escasa de adquirir eficacia, vigencia y validez si no es vivenciada como legítima por la población, por más voluntad que algún funcionario administrativo o judicial pueda tener. No basta con la determinación política de hacer cumplir la ley para que ésta sea acatada. En el mejor de los casos, una parte importante de la población acatará la norma tan solo por el tiempo que dure la voluntad política del gobierno. Esto vale para todo tipo de régimen, pero es de especial aplicación en una democracia por varias razones: entre otras, porque si la mayoría de la ciudadanía vivencia una norma como injusta y esa norma afecta sensiblemente su vida cotidiana, en las próximas elecciones tenderá a votar a aquellos candidatos que planteen la reforma o derogación de esa norma.

Resumiendo: algunos pueblos consideran que si alguien incumple sus obligaciones fiscales está violando un pacto con el resto de la sociedad, perjudicando gravemente a la comunidad en su conjunto por lo que ese incumplimiento es pasible de sancionarse incluso penalmente. Otros pueblos, en cambio, tienden mayoritariamente a legitimar esta conducta, hasta el punto en que el infractor no solamente legitima su propia conducta particular, sino que entiende que el principio general es que la evasión es legítima.

A continuación ensayaré algunas hipótesis tendientes a dar cuenta de las posibles motivaciones de estas actitudes encontradas frente a las demandas fiscales. Evitaré en la medida de lo posible el empleo de un lenguaje excesivamente técnico pues es muy probable que usted, estimado lector, se haya mantenido saludablemente ajeno a la jergonza propia de los que provenimos de la sociología jurídica. Obviamente, como corresponde a un ensayo exploratorio como éste, ha de estar plagado de errores. Pero igual creo que vale la pena aventurarse, pues, en última instancia, quien teme al error desprecia la verdad. Seguramente, de las objeciones y refutaciones que reciba habrán de surgir hipótesis nuevas y más consistentes y quizá alguien, con los conocimientos, inteligencia y experiencia de los que carezco, pueda aportar mejores elementos de análisis a la tan necesaria sociología de las finanzas públicas.

En tal sentido, debo agradecer particularmente al propio Marc Leroy quien tuvo la gentileza de contactarse conmigo y que en marzo de este año me envió un correo con un excelente artículo suyo en el que da cuenta de las limitaciones, contradicciones e inconvenientes teóricos y metodológicos que caracterizan la situación actual de las distintas corrientes que en modo más o menos indirecto, abordan la cuestión de las conductas tributarias. Espero poder traducirlo y publicarlo a la brevedad, pues constituirá un aporte central a esta incipiente disciplina en nuestro medio. Leroy, es, junto con el prof. Claudio Sacchetto, uno de los pocos que están avanzando en este tema con la necesaria universalidad de criterio. Atribuyo esto a su formación, sus trabajos en distintos lugares del mundo y su conocimiento de la historia, que le permiten trascender las limitaciones de aquellas escuelas que abordan la problemática sin entender las particularidades de cada época y cada región. Su lectura me permitió confirmar la necesidad de avanzar en la gestación de vínculos estrechos entre la sociología jurídica y los estudios tributarios. En el mismo sentido me impulsa la interesante correspondencia que vengo manteniendo con otros académicos así como con algunos de los principales estudios jurídicos dedicados a la temática tributaria en Europa, como el estudio Uckmar de Italia. Desde Latinoamérica, quiero destacar el aporte de David Jerezano Carvajal, alto funcionario de la agencia de recaudación fiscal de Honduras, quién está implementando un interesantísimo programa de educación fiscal, tomando como base las ideas que se desarrollan en este ensayo, planteando que esa educación no debe tener por objeto incrementar la recaudación sino contribuir a la construcción de ciudadanía en un país tan golpeado como Honduras. Sé que estoy en deuda con todos ellos, pues mis múltiples actividades no me han dejado el tiempo necesario como para colaborar adecuadamente con la fundamental actividad que, cada uno desde su lugar de acción, vienen desplegando para mejorar la vida de nuestros pueblos.

## Un poco de historia

El término “tributo” se usa tanto para designar al impuesto como a la ofrenda. El primero tiene su origen en la conquista y la carga que consiguientemente el vencedor impone al vencido. El segundo sentido deriva de esa sensación psicológica originaria de indignación, “falta” o carencia que lleva al hombre a suturar esa herida existencial efectuando sacrificios a los dioses. En un inicio, el sacrificio se refería principalmente al propio ser humano y luego se fue desplazando hacia otros seres vivientes. Con el surgimiento, la expansión y la difusión del dinero como instrumento principal de cancelación de las obligaciones, paulatinamente fue desapareciendo este carácter eminentemente sacral del tributo. Los evangelios reflejan un punto de inflexión en este aspecto cuando Jesús en respuesta a los fariseos indica: “Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”.

En nuestra América andina, donde la casi totalidad de los indígenas y buena parte de los mestizos no han adquirido una cultura dineraria, no se encuentra una noción de “tributo” asociado a la obligatoriedad de pagar los impuestos al Estado, pero en cambio sí se advierte una disposición continua y constante a ofrendar el tributo a la Pachamama. En una primera aproximación podríamos decir que esta conducta se explica así: “¡Lo bien que hacen! Basta con ver todo lo que les devuelve la Pachamama y lo poco que les da el Estado...” Sin desmerecer del todo esta explicación, debemos señalar desde ahora que existen otros factores más complejos para entender estos comportamientos. Pero me interesa señalar esa propensión tributaria de las gentes andinas para contraponerla al extendido prejuicio según el cual los europeos pagan desde siempre sus impuestos porque serían más cultos, educados y, por tanto, más respetuosos de la ley.

Paradójicamente la historia de casi todos los países en los que hoy sus habitantes tienen una acentuada conciencia tributaria nos ofrece ejemplos de fortísimas convulsiones derivadas precisamente de negativas a pagar impuestos. Desde la Alemania de Lutero a la Suecia de Gustavo Vasa, el protestantismo encuentra un terreno fertilizado ya desde los tiempos de

Wyclif y Zwinglio con el abono de la negativa a pagar indulgencias, diezmos, anatas y otras contribuciones a la Iglesia. Por su parte, desde 1213 con la Carta Magna y hasta la Gloriosa Revolución de 1688, Gran Bretaña se vio constantemente sacudida por guerras y rebeliones que encontraban en la cuestión tributaria una de sus causas principales. La Independencia de Estados Unidos se origina en la negativa a pagar el impuesto al té. El Rey de Francia tuvo que convocar a los Estados Generales que derivaron en la Revolución de 1789 a consecuencia de problemas fiscales.

En el plano político, todos estos sucesos se inscriben en el marco del proceso de nacimiento y desarrollo de los Estados modernos. El tributo se separa de la que, en su origen, fue su razón de ser: el financiamiento de la guerra. Como dice Goldscheid “el Estado sólo puede concebirse como fenómeno jurídico después de haberlo entendido como fenómeno militar, esto es, como fenómeno financiero muy especial”. Concordantemente, Niall Ferguson muestra en su obra *Dinero y Poder* “cómo el ímpetu principal del desarrollo del Estado como institución fiscal ha venido, hasta muy recientemente, de la guerra”. (Al pasar, me atrevo a preguntar si puede establecerse alguna relación entre la bajísima tasa de conflictividad bélica interestatal que ostenta Latinoamérica con la dificultad de los estados de la región en recaudar impuestos. En efecto, los pueblos latinoamericanos no se destacan particularmente por elegir la negociación y/o el derecho para resolver sus conflictos individuales, grupales o sectoriales. No obstante, América Latina es una de las regiones del mundo en la que ha habido menos guerras entre estados desde su independencia. Esto es particularmente evidente si se compara la historia latinoamericana con la europea desde 1810 en adelante.)

En el escenario económico, este desarrollo del Estado moderno que paulatinamente va aplicando el producto de la recaudación impositiva a otros menesteres amén del sostén de la maquinaria guerrera, se corresponde con el ascenso de la burguesía y -concomitantemente- con una forma de estratificación social en la que el dinero acumulado es más importante que el color de la piel o que el apellido a la hora de definir la posición social del sujeto. En el ámbito de la legitimación, esto se vincula con la retirada de la religión al plano individual, abandonando su rol de principal regulador de las conductas y comportamientos sociales.

Si bien estos factores son comunes al surgimiento y consolidación de la llamada “modernidad” en todo occidente, no obstante adquiere desde su origen ribetes particulares que de algún modo condicionarán el desarrollo ulterior del capitalismo.

En efecto, podemos distinguir tres tipos distintos de capitalismo según sus diversos orígenes:

a) *Capitalismo Solidario o Continental*: Si trazamos una línea imaginaria que una Bilbao, Barcelona, Roma, Viena, Estocolmo y de vuelta a Bilbao, encontramos una burguesía heredera de los artesanos y productores agrupados en los gremios o guildas medievales. Estos gremios recibían aportes de esos artesanos y productores, conformando así un fondo común con el que afrontar las necesidades de auxilio económico que pudiese tener alguno de sus miembros o sus familias. Si a un panadero se le incendiaba su panadería, el gremio lo socorrería dándole el dinero necesario para reconstruirla, y si se enfermaba gravemente o moría, su viuda sería mantenida por la guilda hasta tanto su hijo mayor pudiera hacerse cargo. Desde la Grand Platz de Bruselas hasta la Piazza della Signoria en Florencia, toda Europa continental conserva testimonios arquitectónicos del prestigio y poder acumulados por esos gremios. Claro que esta solidaridad no se hacía extensiva automáticamente a los varones en condición de trabajar pero sin posibilidad de acceder al empleo. Esa “conciencia social” es algo que irá llegando con el tiempo y las necesidades de la burguesía, generando nuevas mutaciones en la recaudación fiscal y en la constitución del gasto público, como lo explica Robert Castel en *La Metamorfosis de la Cuestión Social*.

b) *Capitalismo Individualista o Anglosajón*: Siempre los anglosajones tuvieron una actitud más individualista que los europeos continentales. Umberto Eco resume magistralmente esta

mentalidad en *El nombre de la rosa*, haciéndole decir a Adso de Melk refiriéndose a las ideas del británico Guillermo de Baskerville, “ya otras veces le había escuchado hablar con mucho escepticismo de las ideas universales y con gran respeto de las cosas individuales, e incluso, más tarde, llegué a pensar que aquella inclinación podía deberse al hecho de que era británico (...)”. Este suelo será propicio para que germine el nominalismo con Ockham en el siglo XIV y el empirismo con Bacon en el XVII. Obviamente, será también propicio para que Mr. Lloyd inicie su actividad aseguradora a partir de jugar apuestas en su pub con los armadores de buques, dando origen al tipo de seguro “de casino” que hoy se ha impuesto en el mundo. Vale recordar que algunas de estas ideas fueron expuestas en *Capitalismo contra Capitalismo*, el polémico estudio de la diferencia entre ambos capitalismos efectuado por Michel Albert a comienzos de los noventa.

c) *Capitalismo Prebendario o Iberoamericano*: Como veremos en seguida, en los dos casos anteriores fue la burguesía la que ayudó decisivamente a consolidar las monarquías fuertes que ejercieron el poder público en toda Europa dando origen al Estado Moderno. En cambio, en España fue una corona fortalecida por la expulsión de moros y judíos, la uniformidad lingüística y religiosa y -fundamentalmente- enriquecida por el oro y la plata procedentes de América, la encargada de dar origen a una burguesía configurada por una extensa burocracia administrativa y judicial. A su vez, esa burguesía era retroalimentada por las prebendas obtenidas por los estamentos eclesiástico y militar, también dependientes de la Corona. La economía española no se caracterizó por el fomento del comercio o la industria, sino por la extracción minera (recordemos que el subsuelo era parte del dominio eminente de la Corona) de cuyo fruto dependía -reitero- una burguesía que nació y creció medrando con las prebendas otorgadas por el Estado.

Naturalmente, como ocurre con toda hipersimplificación, al mencionar tan solo los rasgos principales, dejamos de lado una cantidad tal de factores que la realidad queda deformada. Es decir, hemos hecho una caricatura; pero si la caricatura está bien hecha, ella remite a un original reconocible. Esta caricatura, creo, nos permite entender un poco mejor algunas cosas. Por ejemplo, nos da otra mirada acerca de por qué aún Europa continental se debate por mantener un capitalismo preocupado por evitar el ensanchamiento de la brecha entre los que más tienen y los que menos tienen, lo que se evidencia, por ejemplo, en la extensión de la seguridad social, seguro de desempleo, etcétera. En el plano impositivo, es llamativo el consenso existente entre los tratadistas alemanes, franceses, españoles o italianos acerca de la importancia de garantizar la “justicia tributaria” y la progresividad fiscal como una de sus manifestaciones más relevantes. Incluso, la producción más reciente de la dogmática jurídica continental muestra una muy escasa preocupación por fundamentar el principio de progresividad. Tan extendido está que se lo acepta como algo “natural”, “dado” y que no podría ser de otra manera.

En cambio, en los países anglosajones nunca se aceptó la progresividad -ni aún la proporcionalidad- tan pacíficamente. El liberalismo manchesteriano en el siglo XIX, el impuesto por capitación que intentó implantar Margaret Thatcher o el Estado mínimo propuesto por Nozick y, de algún modo, impulsado por Reagan y los Bush, son ejemplo elocuente de las consecuencias de la señalada mentalidad individualista.

Como se sabe, Nozick planteó en *Anarquía, Estado y Utopía* (obra insoslayable para comprender la mentalidad libertaria individualista que anima a buena parte de la derecha republicana estadounidense) que resulta perverso gravar con mayores impuestos a quien más tiene. Argumenta que los ricos -en el contexto de un Estado que solamente se ocupe de garantizar la seguridad física y jurídica- son los que más le brindan a la comunidad en términos de empleo (p. ej. el presidente de un banco o de una industria automotriz) innovaciones (Bill Gates) diversión (estrellas del cine o del deporte), etcétera. En cambio, un pobre normalmente no le da a la comunidad nada que a ésta le importe y por eso ésta no le retribuye. Así las cosas, nada más justo que sumar todo lo que el Estado debe gastar anualmente en mantener la

seguridad física y jurídica y dividirlo por la cantidad total de habitantes. Entonces, cada uno debería pagar exactamente lo mismo que los demás. Obviamente no es este el lugar adecuado para refutar estas ideas. Mi único interés acá es señalar las agudas diferencias de percepción de la sociedad y de los deberes y derechos inherentes a la vida en comunidad en uno u otro contexto sociocultural.

Por otra parte, tanto en el caso del capitalismo individualista como en el solidario, el empresario percibe al Estado como un instrumento para expandir y enriquecer a su empresa, ayudándolo a conseguir nuevos y mejores mercados, ya sea conquistando territorios, corrompiendo funcionarios de otras latitudes o manteniendo un eficiente sistema de fomento y promoción de las exportaciones.

En cambio, en el caso del capitalismo prebendario el empresario percibe al Estado como un protector a quien acudir para expandir su propia fortuna personal. Es paradigmático el caso de muchos empresarios argentinos: cuando el Estado les provee divisas baratas (Martínez de Hoz, Cavallo) en lugar de adquirir bienes de capital gastan sus ahorros en Miami o realizan inversiones meramente especulativas y mientras tanto reclaman protección frente a las importaciones. Cuando la divisa alcanza un nivel óptimo que les genera pingües ganancias en pesos, se quejan por los impuestos, retenciones y otros instrumentos que emplea el Estado para captar recursos. Obviamente hay muchas y muy saludables excepciones y resultaría injusto generalizar, pero es evidente que hay una tendencia a reiterar esas conductas por parte de una parte que quizá no sea mayoritaria, pero sí significativa, de nuestro empresariado.

Por último: el hecho de pagar impuestos tiene, entre otras funciones, la de contribuir decisivamente a gestar una conciencia de ciudadanía, de pertenencia a una sociedad y a un Estado. Por eso es tan importante generar mecanismos simples y eficaces para que todos puedan pagar sus tributos. Incluso aunque el mecanismo de recaudación resulte tan oneroso como lo recaudado, es fundamental que cada habitante cumpla con algún tipo de obligación tributaria perceptible como tal, más allá del IVA. En este sentido, la economía informal juega, en el terreno de las creencias, un papel sumamente disvalioso pues ralentiza la toma de conciencia ciudadana por parte del que se mueve en ese medio.

## **Estratificación social y equidad**

Si vale la pena insistir en el rol fundamental que cumplen los organismos de recaudación fiscal en la constitución de ciudadanía es porque es posible quebrar fallas inerciales que nos vienen dadas desde hace siglos. Es preciso tener en cuenta que la historia no crea “esencias”. No hay una razón metafísica inmodificable para que los latinoamericanos estemos condenados a un capitalismo prebendario o a tener la conducta tributaria que tenemos. Lo que estoy exponiendo son tendencias, y las tendencias no erradican la libertad de los pueblos para reinventarse cuando ello es imprescindible para su propia supervivencia. Pero esa reinención no puede hacerse *ex nihilo*. La historia de la humanidad es la historia de los cambios y continuidades, las rupturas y las permanencias de los hombres y mujeres que con éxitos y fracasos, con aciertos y errores, con gozos y dolores, fue haciendo posible que en algunas épocas y en algunos lugares el hecho de vivir fuera más grato que en otras.

Como enseña Horacio Cerutti Guldberg, “hay que tener aquí especial cuidado en evitar la naturalización esencialista de aquello que es (fue) histórico. No es éste cualquier detalle, mucho menos uno menor. Es cuestión decisiva: se está frente a algo que es y ése, su ser, es histórico. Por lo tanto, conviene resistirse a la tentación, no pocas veces sutil, de dejarse arrastrar a una percepción invasora y hasta asfixiante de que aquello habría sido siempre... No. Llegó a ser. *Abya-Yala*, por ejemplo. Ese “ser” es un ser construido, no es un ser dado, no es “naturaleza”. Quiénes y cómo lo construyeron, con qué sentido y alcances, etcétera, todo eso está en juego justamente al momento mismo de ese quiebre, también histórico ¿es menester insistir?, en que dejaría de serlo para verse forzado a asumir una identidad impuesta por la



violencia multifacética de una conquista que se metamorfosea y termina por rutinizarse. Ese trauma impregna todas sus dimensiones y alcanza a cada una de sus manifestaciones de ahí en más. Y aquí debe prevenirse un nuevo deslizamiento que conduce imperceptiblemente a hablar de este ser como si fuera un organismo humano, como si tuviera poder de decisión, como si... Cuando, en realidad, se trata de un *constructo* histórico que forma parte de un imaginario y, justamente por ello, es capaz de incidir de modo determinante y hasta implacable sobre las tres instancias de la temporalidad (pasado, presente y futuro) e, incluso, sobre el destino de quienes aceptan delimitar así, de conformidad con esta construcción imaginaria, sus propios confines territoriales, sus ámbitos de operatividad, sus alcances y horizontes. Es un mundo, pero –no tan curiosa ni paradójicamente– no el mundo, ni menos el cosmos, ni el universo, lo que se construye de ese modo. O, para decirlo mejor, un mundo que permite hacer del mundo como tal algo aprehensible aunque no totalmente controlable ni precisable. Por cierto, la tan traída y llevada y hasta denostada noción de visión del mundo, cosmovisión, opera aquí. Es esa *Weltanschauung* que suele crispas los nervios de los filósofos académicos y que desearían extirpar de la faz de la tierra, sin caer en la cuenta de que al pretenderlo están manifestando borrosamente la propia visión del mundo en que se debaten. ¿No podría ser de otro modo? En todo caso, lo que conviene es examinar tamaña cuestión, en vez de pretender resolverla eludiéndola. Cortándola de cuajo, sólo se logra que vuelva a crecer y hasta con renovada fuerza, como vegetación de selva o bosque tropical.<sup>11</sup>”

Creo que, tras lo expuesto, es posible avanzar en la elaboración de algunas categorías de análisis que pueden resultar de utilidad para abordar el estudio sociológico de las finanzas públicas. A continuación, enunciaré algunas de las más relevantes.

En primer término habremos de referirnos a la llamada “estratificación social”. Con esta denominación –que la sociología toma prestada de la geología– se hace referencia a los distintos criterios que emplean las sociedades para ubicar a sus miembros más arriba o más abajo en una imaginaria pirámide social. Para algunos, entre los cuales me incluyo, sería deseable que no hubiese en la sociedad diferencias verticales de ninguna índole. Pero hasta ahora la historia de la humanidad no brinda un solo ejemplo de una sociedad de ese tenor, por lo que no queda más remedio que estudiar esos criterios de segmentación por cuanto en este terreno se juega, en no pequeña medida, la percepción que una sociedad tiene de sus propios niveles de equidad. A su vez, como ya hemos señalado, la aceptación social de la penalización de un incumplimiento tributario guarda estrecha relación con la percepción de equidad con que el sistema reparta las cargas impositivas. Hablo siempre de “percepción” por cuanto la equidad no es un concepto susceptible de ser definido y medido con indicadores universalmente aceptados.

El primer tipo de estratificación es el que habitualmente se conoce como “estratificación por castas”. En él la pertenencia a un estrato u otro se define por características raciales: el color de la piel, los rasgos de la cara, etcétera. El ejemplo típico es el de la India brahmánica, pero también podemos agregar el de Sudáfrica antes de la presidencia de Mandela, cuando los negros no podían acceder a determinados cargos, empleos o lugares ocupados por blancos. Éste es el sistema más rígido de todos: se nace y se muere indefectiblemente dentro de la misma casta.

Una segunda forma de estratificar es por “estamentos”. Aquí lo que importa es la cuna, la alcurnia, la “sangre azul”; en definitiva: el apellido. En general, las castas y los estamentos tienen su origen en supuestos derechos fundacionales o de conquista. El ejemplo más común de estratificación estamental es el de la Edad Media europea con los nobles y los señores feudales ostentando sus privilegios en virtud de su prosapia derivada de los méritos guerreros de algún antepasado. Hay otros ejemplos más puros de esta forma de estratificación, como el caso de Arabia Saudita, pero son menos conocidos. Más aún, me atrevo a decir que hay

---

<sup>11</sup> Cerutti Guldberg, Horacio. *Voz Nuestra América* en: Boris Berenzon y Georgina Calderón (editores), *Diccionario Tiempo y Espacio*, México, IPGH/UNAM/OEA, 2008.

muchos más ejemplos históricos y actuales de sociedades que clasifican a sus miembros por el color de su piel, sus rasgos faciales o su apellido (o sea por castas o estamentos) que en virtud de su riqueza. Pero vamos por partes.

Poco después de la llegada de Colón a nuestras costas, comenzamos a exportar –no muy voluntariamente– a Europa cantidades ingentes de oro y de plata. Esto, sumado a ciertos procesos sociales, políticos y culturales que se venían gestando en aquel continente, generó lo que hoy conocemos como el capitalismo moderno, (el que a su vez con el andar del tiempo habrá de engendrar una serie de instituciones internacionales que reclamarán permanentemente a los países de Latinoamérica el pago de la deuda externa, pero a cuyos directivos jamás se les pasará por la cabeza la posibilidad de saldar la primigenia deuda de Europa con América, ni mucho menos rendir cuentas del uso que hicieron de nuestra riqueza financiando guerras y explotando pueblos... pero esto es harina de otro costal) y con él una nueva forma de segmentación social en general denominada “estratificación por clases sociales”. En efecto, la burguesía europea irá paulatinamente ocupando los lugares centrales de la estructura social desplazando a la nobleza de los puestos de toma de decisiones. Así el dinero fue reemplazando al apellido y al color de la piel o, dicho de otro modo, se fue convirtiendo en la forma hegemónica de estratificación aquella que apelaba al conocido principio de “tanto tienes, tanto vales”.

Luego vendrá la Revolución Industrial en virtud de la cual se consolidarán algunas tendencias y aparecerán nuevos problemas y nuevas ideas. Pero no nos vamos a detener ahora en ese período, por lo demás acabadamente estudiado por la historia económica y social, sino que vamos a saltar directamente a la actualidad. A partir de las transformaciones acaecidas en el período que va de la crisis del petróleo de 1973 a la explosión tecnoinformática de mediados de los ‘80, sobrevino el cambio de los modelos clásicos de producción sobre los cuales en gran medida se había asentado la estructura de clases sociales propia del capitalismo de acumulación. Al ir quedando ahora la producción cada vez más en “manos” de las máquinas ya no va a resultar tan importante el productor como el consumidor. Por ende, pasa a ser cada vez más importante cuánto se consume en lugar de cuánto se tiene. La tarjeta de crédito va a empezar a reemplazar a la cuenta bancaria como indicador de prestigio. Precisamente aquí yace la raíz de la formidable crisis a la que hoy estamos asistiendo.

Veamos algunos datos que fui relevando desde que elaboraba mi tesis doctoral ya hace unos años, y que, como veremos, no sólo conservan plena vigencia como indicadores sino que resultan conservadores si se los compara con los que seguramente arrojan las mismas fuentes para el último decenio: entre 1992 y 1996 el número de tarjetas de crédito en circulación aumentó el 83% en Alemania, el 62% en Francia, el 48% en Estados Unidos y el 42% en Italia. Podría argumentarse que esto no indica nada, y que en todo caso, si hay más consumo, ello obedece a que han crecido los ingresos de los habitantes de esas regiones del planeta. Sin embargo, señala el informe de Desarrollo Humano del PNUD de 1998: “hay señales de que los consumidores están ejerciendo presión sobre sus ingresos para comprar cada vez más, con el consecuente aumento del endeudamiento de los consumidores y la reducción de los ahorros del hogar. El hogar medio norteamericano ahorra sólo el 3.5% de su ingreso disponible, cerca de la mitad de la tasa de hace 15 años, y el valor mediano de los activos financieros de los hogares era sólo de 13.000 dólares en 1995. Una encuesta hecha en los Estados Unidos señaló que sólo el 55% de los hogares había hecho algún ahorro el año anterior. Al mismo tiempo, el endeudamiento ha ido aumentando constantemente durante un decenio, hasta llegar a 5.5 billones de dólares en 1997. Gran parte de ese crecimiento es impulsado por el endeudamiento de las tarjetas de crédito, que se duplicó entre 1990 y 1996. En casi todos los países miembros de la OCDE se han ido reduciendo los ahorros de los hogares”. La misma tendencia se observa fuera del ámbito de la OCDE. Efectué un análisis detallado de los cambios en la estratificación social en nuestras sociedades y sus impactos en el ámbito de la cultura y de la política en “Tiempos Modernos”, por lo que acá me limitare a mencionar un solo ejemplo mas reciente: el sobreendeudamiento que motivó la actual crisis del mercado inmobiliario

norteamericano. Según datos aportados por Rodolfo Frigeri en el diario Clarín del 9 de diciembre de 2008, el endeudamiento de particulares, incluyendo las hipotecas, pasó del 47% del ingreso personal en 1959 al 117% durante el cuarto trimestre de 2007 y del 25% del PBI al... ¡¡98%!!

Es cierto que en el futuro próximo se asistirá a una caída del consumo como efecto de la crisis, pero nada hace pensar que eso pueda quebrar una inercia tan fuerte que nos lleva a definir la misma sociedad como “sociedad de consumo”. O sea que las pautas culturales vigentes no van a mutar en poco tiempo. Más aún: todo hace pensar que muchas de ellas se van a exacerbar.

Pero antes de seguir avanzando, hace falta encontrar nuevos nombres para estas nuevas realidades. No podemos seguir hablando de clases sociales a secas, tal como vimos cuando analizamos esta temática en capítulos anteriores.

¿Cómo podemos entonces denominar a esta nueva forma de estratificación social? Hasta tanto nadie encuentre un nombre mejor, propongo mantener provisoriamente el de “clases sociales” porque en definitiva sigue siendo el dinero lo que marca la diferencia entre un estrato y otro. Pero creo que conviene hacer un agregado para distinguir entre ambas formas de estratificación por clases, y llamar a la anterior “estratificación por clases sociales en razón de la acumulación” y a la nueva “estratificación por clases sociales en razón del consumo”. Valga reiterar que una forma de estratificación es algo demasiado fuerte como para que pueda mutar por una crisis económica o política. Así como siguen habiendo manifestaciones de una estratificación estamental aún en países democráticos y con modelos económicos capitalistas avanzados (en la muy “posmoderna” Buenos Aires, no es lo mismo llamarse García que Alvear) por más crisis del sistema de financiamiento que haya, igual los hábitos y costumbres adquiridas en función del consumo no van a desaparecer.

Veamos algunas de las numerosas e importantes consecuencias que tiene la cuestión. Por ejemplo, el paso de una estratificación por acumulación a una donde lo que predomina es el consumo, contribuye a explicar el aumento de enfermedades derivadas del estrés motivado por el exceso de actividad para acrecentar o mantener los standards de consumo, o de las vinculadas directamente al consumo como la bulimia y la anorexia.

Asimismo, las nuevas modalidades de convivencia derivadas de los cambios en los medios de producción y, consiguientemente, de las relaciones laborales, hacen que ya no se conozca la historia personal, la trayectoria, del compañero de oficina o del vecino. Lo único que se sabe de él es lo que está dispuesto a mostrar. Por eso, en la estratificación por clases en razón del consumo, muchas veces la persona no consume los bienes o servicios que realmente quisiera consumir, sino que lo hace para mostrar que puede hacerlo, para que de esa manera los demás reconozcan que él ocupa un peldaño alto en la escala social. Entonces, ese sujeto ya no muestra propiamente ni lo que él es ni lo que él tiene, sino que lisa y llanamente el sujeto *es lo que muestra*. Algo de esto pasa también con el cambio de inclinaciones profesionales de las chicas: las de la generación anterior querían ser actrices de cine (mostraban pero también hacían algo); ahora quieren ser modelos: simplemente *se* muestran. Y al mostrarse, no lo hacen tanto en cuanto sujetos sino que ellos mismos se asumen como objetos de consumo. Esta tendencia, a su vez, se ve alentada por los medios audiovisuales, particularmente por la televisión. Pero atención: decimos que se ve alentada, no creada, por los medios. No son los programas de concursos sin ningún contenido sustancial los que trivializan a la sociedad, sino que es una sociedad trivializada a escala global la que consume esos programas: otro desafío, y no menor, a los intentos de mejorar la calidad institucional.

Paralelamente, estos cambios inciden en la crisis del Estado moderno, pues un nuevo tipo de gente tiene nuevos problemas y reclama nuevas soluciones. El mismo ordenamiento institucional que servía frente a los reclamos de una sociedad estratificada en clases en razón de la acumulación, hoy no está en condiciones de satisfacer las nuevas demandas. Los países europeos occidentales de la segunda posguerra, construyeron una sólida institucionalidad

democrática como medio de evitar los horrores vividos en la primera mitad de siglo. Entre otros factores, ello fue posible gracias a la estabilidad del empleo, lo que generó que el individuo conviviera con los mismos compañeros de trabajo y los mismos vecinos durante el tiempo suficiente como para ir construyendo una identidad de clase y de partido político, fuera éste el que fuere. “Disciplinamiento social producto de los modelos taylorista y fordista de producción” denunciaban entonces (no sin una alta dosis de razón) algunos economistas, sociólogos y filósofos radicalizados, muchos de los cuales hoy ven con nostalgia aquellos tiempos. En cambio, en el actual contexto de relaciones cambiantes, los vínculos que se generan son meramente epidérmicos, lo que atenta contra la posibilidad de establecer sindicatos y partidos políticos coherentes y consistentes. Evidentemente hoy la calidad institucional se ve resentida, pues ambas instancias (especialmente los partidos) constituyen las mediaciones más idóneas entre el Estado y la sociedad civil. En Europa están sobrellevando con relativo éxito los problemas derivados de estas nuevas realidades pues su irrupción se produce cuando casi todos los países habían llegado a conformar un firme entramado institucional tanto en lo local, cuanto en lo nacional y continental. En cambio, en nuestros países, esto nos está afectando con más fuerza pues las sucesivas interrupciones constitucionales impidieron la edificación de instituciones fuertes y vigorosas.

Volveremos sobre esto en el punto siguiente. Pero antes quisiera llamar la atención sobre el mote de “regresivo” con el que se califica a los impuestos indirectos en general y al IVA en particular. Creo que esa regresividad obedece a la uniformidad de la alícuota que pesa sobre todos los productos gravados por ese impuesto. Mas las nuevas realidades nos exigen hacer un esfuerzo de imaginación y pensar qué pasaría si se gravasen diferencialmente productos dirigidos a públicos con distinto poder adquisitivo. Pienso que las nuevas realidades socioculturales nos tienen que hacer repensar los conceptos clásicos de progresividad y regresividad.

Veamos un ejemplo sencillo: el señor González tiene un taller de confección de camisas en Lanús. Algunas las vende con una marca propia y otras las vende a empresas de renombre con locales en los centros comerciales más conocidos. La misma camisa marca “González” que él vende a sus escasos clientes directos a \$ 100, las vende una conocida marca para clase media a \$ 150. Con alguna pequeña diferencia de confección y -obviamente- con el logo de una marca “sofisticada”, esa misma camisa se vende a \$ 200. Pregunto: ¿es razonable que en los tres casos se tribute el 21 %? ¿Por qué no gravar con el 15, el 20 y el 25 cada tipo de camisas? Además de una mayor equidad tributaria, esto tendría también un interesante efecto extrafiscal al bajar los precios de los productos dirigidos a los sectores de menores recursos, compensando al fisco con el mayor ingreso que provendría de los bienes gravados con el 25%. La implementación de un esquema de este tipo generaría algún inconveniente en la traslación del IVA, ya que solamente se podría imponer la alícuota respectiva al consumidor final, pero las nuevas tecnologías informáticas permiten imaginar un software que elimine o, al menos, minimice esta dificultad.

En líneas generales, se puede plantear que, si la nueva forma de estratificación social se basa en el consumo y no en la acumulación, no parece muy justo seguir pensando que los bienes que se poseen son el principal indicador de capacidad tributaria. En efecto, no parece justo que una viuda propietaria de su casa y dos locales, que le quedaron del duro esfuerzo que hizo con su marido para poder ahorrar “en ladrillos” y asegurarse el futuro cobrando un par de alquileres, tribute prácticamente lo mismo que un financista que cuenta con un ingreso muy superior pero que todo lo que gana lo gasta en aquellos bienes o servicios que marcan su *status* social y que a menudo contrata un estudio jurídico contable para que lo asesore acerca de como eludir –e incluso evadir- sus obligaciones tributarias.

Se trata por tanto de aumentar la presión tributaria no sobre los bienes o servicios en sí mismos, sino sobre los símbolos de pertenencia a un sector social. De esta suerte, el IVA pasaría a ser un impuesto acorde a los cánones de equidad y progresividad tributaria.

## Estado, seguridad y legitimación de los tributos.

Ahora sí, llegados a este punto, quisiera hacer referencia a un tema más general pensando siempre en el aporte de la Sociología Jurídica al estudio de los condicionantes políticos y sociales del cumplimiento tributario.

Retomando el análisis de la genealogía de nuestras modernidades, pero ahora desde una perspectiva más estrictamente sociológica, podemos decir que el Estado moderno surge como consecuencia de la demanda de seguridad formulada por una sociedad estratificada en clases sociales.

En cierto sentido, esto se vincula al paso de lo que el filósofo italiano Espósito plantea con el paso de la *communitas* a la *immunitas*, pero creo que, en nuestro medio, resulta más adecuado sugerir que, si hubiera que elegir una sola palabra para definir a la modernidad, debería ser la palabra “seguridad”. En una primera etapa se entiende en tres niveles:

a) Como *seguridad militar* en las tierras y los mares, a partir de la demanda de la burguesía para poner fin a las facciones armadas que generaron en Europa las guerras de religión, para evitar incursiones de rapiña y piratería y proteger y consolidar el dominio sobre las colonias extracontinentales, lo que llevará a la creación de ejércitos y flotas profesionales y permanentes.

b) Como *seguridad ciudadana* o policial. En la estratificación estamental, basada en la posesión de la tierra o del apellido, estos pueden ser usurpados pero no robados. En cambio, si lo que marca el lugar que se ocupa en la sociedad es la posesión de dinero y bienes muebles, como estos son susceptibles de ser robados hará falta crear cuerpos especiales encargados de combatir a los ladrones y una legislación penal que vaya dejando de poner el foco en la punición de brujas y herejes para centrarse en los delitos contra la propiedad y contra la vida.

c) Como *seguridad jurídica*, pues el comercio y la industria a gran escala sólo pueden desarrollarse si los actores saben a qué atenerse y pueden prever qué pasará si se violan los términos de alguna negociación. No alcanza con algunos preceptos inmutables ni con la aplicación del buen juicio de algún anciano sabio para resolver un conflicto puntual. Aparecen así las leyes y los tribunales modernos.

Policía, ejércitos, legisladores y jueces son los pilares del Estado Moderno. Al principio, los mercaderes, los industriales y los financistas (figuras centrales en la estratificación por clases sociales) hubieron de aceptar un gobernante que garantice estas seguridades aunque no surgiese de sus propias filas: el monarca absoluto capaz de imponer orden por sobre la nobleza y las facciones religiosas. Pero con el correr del tiempo habrán de pretender que sus representantes directos ocupen el centro de la escena política, designando presidentes o primeros ministros elegidos por ellos atendiendo -al menos en teoría- a su capacidad para gobernar y no a su apellido.

d) Como *Seguridad Social*: Más adelante aún, cuando la burguesía deje de ser eminentemente comercial y las industrias crezcan cualitativa y cuantitativamente, hará falta una nueva seguridad para contener pacíficamente las demandas y necesidades materiales de la población trabajadora. Surge así, ya en tiempos de Bismark, la cuarta seguridad: me refiero, claro está, a la *seguridad social* que a la larga llegará casi a identificarse con el Estado de Bienestar.

Todo esto requiere un Estado con arcas aptas para afrontar el pago de los recursos materiales y humanos necesarios para brindar estas seguridades. Naturalmente, la principal fuente de esos recursos es la recaudación fiscal. Se da entonces una suerte de contrato en razón del cual el súbdito primero, y el ciudadano después, pagan sus impuestos para mantener esa estructura cuya creación él mismo demandó. A su vez, al pagar, se siente de algún modo parte e incluso “dueño” de esa estructura que contribuye a sostener. Esto está en la base de la

reconstrucción institucional de la Europa de posguerra, así como en el armado institucional de países como Canadá, Australia, Estados Unidos o Nueva Zelanda.

Como vimos en la primera parte de este trabajo, este análisis del origen del Estado y de la burguesía vale para Europa, e incluso para Estados Unidos y los mencionados países del Commonwealth, pero no para América Latina. En efecto, como sugerí más arriba, en nuestros países se vivió un proceso inverso: hasta bien avanzado el siglo XIX no hubo genuina burguesía comercial, industrial o financiera; apenas unos cuantos comerciantes, algunos profesionales y varios contrabandistas. Recién a partir de políticas definidas desde los Estados comenzaron a gestarse clases sociales propiamente dichas en algunas regiones (como el corazón del Mercosur, constituido por el corredor que bordea el Atlántico desde Río de Janeiro hasta Bahía Blanca, o como el caso de algunas ciudades como Monterrey en México o Valencia en Venezuela), pero aún hoy sigue siendo la estratificación estamental muy importante en amplios territorios del continente, especialmente en la región andina. En otras palabras, en Latinoamérica la estratificación por clases sociales es producto de una decisión de los Estados y no al revés, como en Europa o en Estados Unidos. Esto va a generar como consecuencia una relación de ajenidad entre la gente que no ve al Estado como algo propio y el Estado, cuyos gestores no se sienten *mandatarios* de esa sociedad, sino *mandantes*. Esto no ha de contribuir a consolidar la idea de que todos se benefician acatando la ley, que es la manifestación de la voluntad del Estado. Así se profundiza una tendencia que viene desde los albores de la conquista. Cuando los indígenas, alertados por los misioneros acerca de sus derechos consagrados en la legislación indiana acudían a los jueces para reclamar la aplicación de tales leyes, éstos les contestaban con lo que fue la primera pauta interpretativa elaborada en estas tierras: “La ley se acata pero no se cumple”. Difícilmente pueda luego pretenderse que los indígenas se sientan particularmente motivados para cumplir con la ley. Algo similar ocurrió con los esclavos traídos desde el África y sus descendientes. No debe olvidarse que, en América Latina lo “popular” consiste en una construcción histórica que nace con la emergencia caótica e imprevisible del sustrato cultural resultante de la combinación de lo indígena y la negritud.

Asimismo, la protoburguesía prebendaria que se fue desarrollando en estas playas a lo largo del siglo XVIII se ve sometida a leyes que reprimían duramente el contrabando. Estas leyes fueron promulgadas por la corona española imitando la tendencia propia de la época en Francia, Holanda y Gran Bretaña. Pero claro, en aquellos países había una burguesía productiva que le reclamaba al monarca protección para su industria. En cambio, en nuestros países no había desarrollo industrial de ninguna índole, por lo que no había ninguna industria *stricto sensu* por proteger. Por ejemplo: los paños holandeses podían satisfacer la demanda de su mercado local tan bien como los paños franceses y mejor que los ingleses. En cambio, nuestros tejidos eran de inferior calidad, de acuerdo con los cánones de los estratos más aventajados. Entonces, la norma era vivenciada como absurda y, por consiguiente, el estraperlo era considerado una actividad ilícita pero legítima. Como se advierte, por cuestiones de espacio estoy simplificando al máximo. Un muy buen análisis de estos temas los realizan John Nef y, en nuestro medio, Aldo Ferrer.

En el caso particular de la Argentina, además hay que tener en cuenta que sobre ese sustrato cultural se asentó a partir de la segunda mitad del siglo XIX una inmigración europea que, como toda migración, encuentra serios problemas para adaptarse a la legalidad de la nueva tierra, pues esta legalidad no tiene las raíces históricas y culturales en las que el migrante nació y recibió su primera socialización.

Esto se va a retroalimentar con los golpes de Estado: se da el golpe pues no es tan importante respetar la legalidad, y como la legalidad es rota por el golpe, la población ve a la ley como algo aún más ajeno.

Obviamente esto es una generalización, que como tal admite algunas excepciones. El caso chileno es una de ellas. Ese país tuvo desde un principio un ejército nacional en lugar de

los ejércitos de facción propios del resto de nuestros territorios, y tuvo también una burguesía vinculada por lazos de sangre y de intereses a la aristocracia. Esta relación burguesía - aristocracia - ejército - Estado se vio fortalecida tras la victoria de las armas chilenas en la guerra del Pacífico y explica en parte la situación atípica de Chile con respecto al resto de la región.

De todos modos, excepciones al margen, en nuestros países no se generó una sólida cultura tributaria fiscal; por tanto, se dificultó la gestación del concepto de pertenencia a la comunidad política denominado “ciudadanía”.

Hoy este concepto es sujeto a una profunda revisión. En parte, ello obedece a la emergencia de un nuevo escenario internacional que está resignificando el rol y el lugar de los Estados. Dejo para otra ocasión la consideración de las consecuencias tributarias de esta nueva realidad. Por ahora, me limito a señalar la necesidad de pensar en la eventual asunción de una suerte de potestad tributaria por parte de Naciones Unidas en virtud de la cual, por ejemplo, podría imponer el gravamen a los flujos de divisas conocido como “Tobin Tax”. Creo que si se hubiese adoptado ese temperamento, por ejemplo como resultado de la Cumbre Mundial de Copenhague de 1995, reunida con el objeto de elaborar estrategias efectivas para erradicar la pobreza posiblemente se hubiese evitado (o al menos atemperado) el crack financiero derivado de la reproducción cancerígena de activos financieros sin respaldo cierto en la llamada “economía real”.

Sí, en cambio, voy a retomar brevemente el análisis de las consecuencias tributarias que tienen al interior de los Estados las nuevas formas de estratificación social en las que el gasto reemplaza a la acumulación. Este nuevo modo de estratificación, como señalamos más arriba, es consecuencia del desarrollo de las tecnologías productivas e informático-comunicacionales y su relación con las necesidades y demandas del mercado.

En efecto, la incorporación de esas tecnologías incrementó superlativamente los índices de productividad generando un aumento del desempleo y -a la vez- una incentivación del consumo de productos con un mayor valor agregado a fin de sostener el aparato productivo. Una de las consecuencias sociológicamente más relevantes de esta incentivación del consumo ha sido la promoción del trabajo de la mujer fuera de la casa, con una doble finalidad: conseguir un doble ingreso salarial en el hogar y, a la vez, inducir a la mujer a tener menos hijos. En función de ello, habrá de decrecer el consumo de bienes primarios o con escaso valor agregado característicos de una familia numerosa (alimentos simples e indumentaria sencilla) y crece la demanda de los bienes y servicios complejos. Obviamente, una madre de familia con diez hijos, difícilmente pueda tener tiempo para otra cosa más que para cocinar, coser y atender a los críos, y seguramente no podrá ahorrar como para comprar, ni menos aún para cambiar frecuentemente el automóvil, el equipo de audio o la televisión, ni para abonarse a un proveedor de internet o tomar clases de gimnasia. Paralelamente, al llevar una vida fuera de casa, la mujer tiene ahora más posibilidades de encontrar una pareja de su misma condición sociocultural. Claro que esto vale también para el varón. Ergo, varones y mujeres, casados y solteros, tienen grandes posibilidades de conocer a otros y otras personas, lo que aumenta las posibilidades de formar una nueva pareja cuando la actual no satisface las expectativas de alguno de los esposos.

Por otra parte, las complicaciones que acarrea una estructura como la familia tradicional en orden a las exigencias del nuevo mercado de trabajo, disuaden a muchos jóvenes no sólo de institucionalizar su convivencia sino incluso de la misma idea de vivir en pareja. Sumemos que ya ni la industria ni los ejércitos requieren las cantidades ingentes de hombres que requerían desde la revolución industrial y hasta los ochenta (o, si se prefiere, desde las guerras napoleónicas hasta Vietnam); por tanto, dejan de ser socialmente condenadas las prácticas sexuales no reproductivas. Homosexualidad, masturbación, control de natalidad, etcétera, son comportamientos cada vez más aceptados, especialmente en los conglomerados urbanos complejos.

Todo esto que acabamos de describir plantea un quiebre en las formas tradicionales de concepción de la familia. Hoy lo ideal para el mercado es la pareja sin hijos, o *DINKs*: “*double income, no kids*”, doble ingreso sin hijos, o quien vive solo: *SINKs* (*single income, no kids*). Precisamente la versión burguesa de organización familiar ha sido por antonomasia el ámbito de transmisión de la idea de respeto a la ley. Como ya dijimos, en los países europeos y en los Estados Unidos, estos cambios operan en medios sociales en los que las instituciones están arraigadas y el respeto a la ley está firmemente asentado en las conciencias ciudadanas. Pero en América Latina estos cambios se producen precisamente cuando nuestras sociedades están comenzando a consolidar sus instituciones democráticas.

De modo concomitante, la creciente inestabilidad laboral obliga a hombres y mujeres a cambiar frecuentemente de empleo. Ello implica cambiar de oficina o de fábrica o establecerse por cuenta propia y, en consecuencia, cambiar de compañeros de trabajo o quedarse solo, como el quiosquero o el taxista. Muchas veces, implica también cambiar de barrio, de ciudad o incluso de país. Sabido es que, en gran medida, la subjetividad se construye a partir de la mirada de los demás. Pero cuando “los demás” (la pareja, los vecinos, los compañeros de trabajo) cambian constantemente, se dificulta la construcción de una subjetividad integrada.

Todo esto genera nuevos problemas o agudiza otros preexistentes hasta niveles que ponen en jaque la legitimidad misma del Estado. Así, quienes quieren resolver el déficit de integración de su personalidad a partir de la búsqueda de una supuesta “esencia” identitaria, suelen adherir a fundamentalismos de distinto signo, cuyo denominador común es la oposición frontal a la institucionalidad característica del Estado de Derecho. A su vez, para combatir las manifestaciones más violentas de esos fundamentalismos algunos estados tienden a resignar el respeto integral a los derechos humanos, por lo que pierden legitimidad a la vista de una parte importante de la ciudadanía.

Por otra parte, los niveles de producción industrial necesarios para satisfacer la demanda de bienes materiales derivada de la compulsión al consumo conspicuo generan impactos ecológicos que trascienden las posibilidades de actuación de los estados nacionales e, incluso, de los bloques regionales. El mercado olvida que no todo puede ser consumido y que no todo puede ser producido. Pero el mercado es más fuerte que muchos estados. Al menos, eso es lo que parece en vista, por ejemplo, de la dificultad para conseguir que Estados Unidos adhiera a los protocolos de Kyoto y que Europa Occidental respete en la práctica –y no sólo en el discurso- los compromisos ecológicos asumidos.

También se cuestiona la legitimidad del Estado en razón de su incapacidad para dar respuesta a la creciente inseguridad ciudadana con los instrumentos actuales. Si, tal como decíamos unas páginas más atrás, el hombre es lo que muestra y eso acaece en un marco social tan dinámico en el que nadie conoce la historia ni la trayectoria de su vecino (quien cambió de barrio, de ocupación y de pareja varias veces) sino que sólo sabe de él qué marca de ropa usa o qué modelo de auto tiene, es muy difícil prevenir la tentación de incurrir en conductas corruptas. Todavía tratamos de combatir estas conductas con instituciones diseñadas para enfrentar la corrupción en sociedades estratificadas por clases sociales en razón de la acumulación, en las que la gente trabajaba toda su vida en la misma empresa, vivía en el mismo barrio y difícilmente cambiara de cónyuge. Es el precio a pagar por vivir en una sociedad con una altísima tasa de movilidad social, especialmente del medio hacia arriba de la pirámide.

¿Y qué ocurre del otro lado de la pirámide social? Creo que es más sencillo entender esta cuestión recordando un ejemplo que ya vimos al analizar el concepto de seguridad sustentable:

Juana se vino hace ya un década desde un pueblito del norte con Claudio, su hijo de cuatro años. Desde entonces, Claudio ya cambió tres veces de barrio y otras tantas de colegio, al que ya no asiste más. Juana, por su parte, cambió un par de veces de pareja y actualmente ni ella ni su compañero tienen trabajo. El sábado pasado, Claudio invitó a salir a Emilia, la chica



que vive en el piso de arriba del monoblock de Fuerte Apache, pero ella le dijo que no podía porque no se sentía bien; sin embargo, un rato después Claudio la vio salir con otro chico, un poco mayor que él y que usaba zapatillas Nike y una campera Adidas. La televisión, la radio, los vecinos, todos le dicen que “para ser alguien tenés que tener cosas caras y mostrarlas. Si no, no existís.”

¿Es de extrañar que Claudio busque en una pandilla violenta la contención y el reconocimiento que no encuentra en otro lado? ¿Es de extrañar que Claudio piense que lo importante es tener bienes materiales sin importar cómo se consigan? No. Lo que sí es de extrañar es que haya tantos chicos en la situación de Claudio que respetan la vida, la honra y la propiedad de los demás.

En otros términos, es lógico que se incremente la tendencia a apoderarse de lo ajeno en una sociedad que plantea el consumo como pauta básica de estratificación, en el marco de la disolución de las estructuras de contención y de transmisión de la noción de respeto a la ley vigentes durante la modernidad: familia biparental monógama y permanente, vecinos y compañeros de trabajo estables, etc. La consecuencia obvia es un incremento de la propensión al delito de todos los sectores sociales, privilegiando la violencia física los de abajo y la violencia moral o simbólica los de arriba.

Mencionemos algunas consecuencias de esto en el plano de las finanzas públicas:

1) En Europa continental: mantenimiento de a) los subsidios agrícolas para ralentizar las migraciones del campo a la ciudad y b) de los subsidios al desempleo y del aparato de seguridad social para sostener una sociedad relativamente integrada; no obstante, el fenómeno migratorio está poniendo en entredicho la continuidad de estas políticas.

2) En el ámbito anglosajón: transferencia de recursos al sistema carcelario represivo y a la estructura de seguridad policial y militar; sin embargo, las altas tasas de delictividad violenta plantean serias dudas sobre la eficacia del modelo.

3) En el ámbito del capitalismo prebendario: insuficiencia del aparato estatal para dar respuesta a las demandas de seguridad física y jurídica y consecuente círculo vicioso: el ciudadano se pregunta para qué pagar impuestos a un Estado que no da respuesta, y el Estado tiene entonces menos recursos para afrontar esas demandas.

Al hablar de insuficiente seguridad jurídica no me refiero solamente a la cuestión penal. En efecto, se le exige a un juez de familia que dé respuesta a los nuevos conflictos familiares con instrumentos caducos: leyes que no reflejan las situaciones actuales y una formación jurídicista que no incluye una adecuada capacitación en materias tales como psicología, sociología o antropología. Se le exige a otro juez que resuelva complejos delitos informáticos cuando a duras penas sabe cómo contestar un correo electrónico. Esta complejidad desborda también al legislador, que termina delegando en expertos que nadie eligió, y que muchas veces nadie conoce, las decisiones finales en materias de creciente dificultad como telecomunicaciones, transportes o energía. Todo esto se enlaza con la crisis de la representación, concepto desde un inicio ligado al principio de reserva de ley que fundamenta la potestad tributaria del Estado. Asimismo, resulta indispensable tener en cuenta estos factores para el diseño de una estrategia de (re)legitimación de la estructura tributaria.

## **Justicia y razonabilidad tributarias**

Todo hecho social relevante reconoce motivaciones múltiples y complejas. Acá me he limitado a señalar algunas con el exclusivo propósito de llamar la atención acerca de la necesidad de encarar un estudio serio, profundo y sistemático de las conductas sociales referidas al fenómeno tributario. Pero un análisis de ese tipo no estaría completo si a la vez no abordara también el estudio de la contrapartida de los ingresos públicos: me refiero al gasto y la inversión estatal.

Tradicionalmente nuestros países resolvieron el problema de la actitud remisa de los pueblos frente al cumplimiento de las obligaciones tributarias apelando a la emisión monetaria o al empréstito. La actual situación macroeconómica muestra la inviabilidad de seguir insistiendo con esos mecanismos. Pero no será posible transformar actitudes tan arraigadas de un día para el otro.

La ley no tiene carácter autoejecutorio, pero sí tiene un carácter pedagógico, y *si la norma es vista como justa y razonable por un segmento suficientemente amplio de la sociedad*, el castigo al que la viola produce un efecto educativo que a la larga genera importantes transformaciones en las conductas colectivas. Pero subrayo que para ello, la norma debe ser vista como *justa y razonable*. Es decir, debe ser vivenciada como *legítima*. Hoy ya no se vivencia una norma como legítima por el solo hecho de haber sido dictada por la autoridad competente empleando los mecanismos formalmente correctos. Hace falta algo más. En el caso de los tributos, la legitimación ha de venir por el lado del gasto público.

Por cierto, es fundamental que el *quantum* del tributo sea susceptible de ser pagado sin afectar gravemente la actividad que genera la renta. También es fundamental la percepción social de que el impuesto es pagado por todos los sujetos que se hallan en la misma categoría y que no hay una cantidad importante de evasores. Ésta es, a mi juicio, una de las principales razones sociológicas sobre las que se puede legitimar el impuesto. Particular importancia reviste, en este orden, el Derecho Penal Tributario. Este no puede nunca convertirse en un mero instrumento de recaudación fiscal. Lo que está en juego es algo mucho más grave para los intereses de la ciudadanía. En este punto resulta de particular interés institucional el estricto cumplimiento de la ley 24.769. La misma, al tipificar evasiones tributarias o de seguridad social de montos elevados, otorga al decisor judicial la posibilidad de enviar un doble mensaje muy audible hacia el ciudadano común, que nunca habrá de evadir por esas cifras: por un lado, está el clásico carácter ejemplificador de sancionar a un “pez gordo”, pero, sobre todo, envía una clara señal de que todos estamos en el mismo barco y que todos debemos realizar un esfuerzo a favor del todo social, contribuyendo así decisivamente a combatir el arraigado prejuicio según el cual “en este país nadie hace la plata trabajando” y “los únicos que pagamos somos los giles que laburamos”.

Pero, reitero, esto ya no alcanza: es imperioso que el contribuyente vea los resultados de su esfuerzo fiscal. Por eso creo que la nueva disciplina a cuya creación estamos asistiendo, no debería llamarse -como pensé en un inicio- “sociología tributaria” o “sociología de la tributación fiscal” sino “sociología de las finanzas públicas” pues esta denominación engloba tanto al proceso de obtención de los recursos fiscales como al uso que de los mismos hace el poder público. En tal sentido, hago mía la recomendación que cito al comienzo de este ensayo: *La sanción penal tributaria tendrá carácter de último recurso del Estado cuando éste asegure a través de una legislación clara y precisa un control igualitario y general, así como la correcta gestión del gasto público.*

El principal desafío de la hora es cómo afrontar la fragmentación social, el individualismo extremo y las inequidades oprobiosas en el marco del más absoluto respeto a las instituciones. No se trata solamente de hacer que los pobres tengan acceso a un mayor consumo, sino de disminuir la brecha entre los que más tienen y los menos favorecidos. Como alguna vez escuché decir a Manuel Garretón, la pobreza absoluta degrada al individuo, pero la pobreza relativa degrada a la sociedad. Y la concentración de la propiedad no se combate propugnando la eliminación de la propiedad privada, sino posibilitando el acceso de todos a niveles equitativos de participación en la riqueza global. Una sociedad justa es una sociedad en la que la vida y las instituciones alcanzan un nivel óptimo de calidad. Vaya un botón de muestra: hemos hablado de la calidad de nuestro sistema de seguridad policial, y sabemos que una vida de calidad, entre otras cosas, requiere un amplio grado de libertad frente al peligro de verse afectado por el delito violento. Pues bien, la Argentina de los años cincuenta tenía una de las tasas de homicidios más bajas del mundo, comparables a las de Suiza de aquel entonces. En esos años, el asalariado participaba con el cincuenta por ciento del PBI...

Hoy el Estado tiene en sus manos dos herramientas formidables para afrontar estos desafíos: la educación y el sistema tributario, cuestiones que guardan un vínculo más fuerte del que pueda percibirse a simple vista. No se trata de aplicar en estos ámbitos recetas formuladas por expertos en un escritorio, sino de abrir las puertas a la participación genuina de la comunidad. Ya se advierten en concursos, mesas redondas, jornadas científicas y congresos, saludables ejemplos de una creciente toma de conciencia por parte de todos nosotros acerca de la importancia de debatir seriamente estas cuestiones. Está naciendo así una razonable expectativa de transformación de la realidad imperante hacia una sociedad que brinde a cada uno de sus miembros la posibilidad de desplegar plena y libremente sus potencialidades como persona.

Para que esa expectativa no se vea frustrada, es necesario recordar que la insistencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias contribuye decisivamente a formar una conciencia ciudadana, fundamento, a su vez, de una mayor calidad institucional. Y, en una suerte de causalidad circular, el correcto funcionamiento de las instituciones legitima el reclamo de cumplimiento de las obligaciones tributarias a un habitante que va, así, tomando creciente conciencia de los deberes y derechos emergentes de su condición de ciudadano.

## El Logos del Oikos

### Subjetividad, tecnología y cuidado de nuestro mundo<sup>12</sup>

#### El origen de la cuestión

*En el principio era el Burgués. Y el Burgués estaba en el mundo y se creía amo del mundo. Entonces dijo el Burgués: separemos el Hombre de la Naturaleza; y creyó el Burgués que esto era bueno. Pasó así el día primero. Al segundo día dijo el Burgués: sepárense la res cogitans de la res extensae, y creyó el Burgués que esto era bueno. Al tercer día dijo el Burgués: hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza. Y creó entonces al sujeto moderno: idéntico, inteligible, universal y necesario lo creó. Y creyó el Burgués que esto era bueno. Y le dijo el Burgués al sujeto moderno: dominarás la tierra y consumirás y destruirás cuanta especie animal, vegetal o mineral sea necesario para que el sistema siga funcionando. Y así siguió la historia, pues el Burgués nunca descansó.*

En el relato bíblico toda la creación tiene un carácter ascendente que se ordena al descanso, al descanso de Dios y al descanso del ser humano como condición necesaria para el encuentro consigo mismo, con los otros, con el cosmos, con lo inefable. En cambio, en el relato moderno se comparte el carácter ascendente pero todo se ordena a la producción y al consumo. No hay séptimo día.

Pareciera que estamos asistiendo al final de esa historia. Una creciente conciencia del límite nos lleva a considerar la tierra como nuestro hogar, nuestro *oikos*, y a descubrir que ese *oikos* tiene un *logos* que es preciso respetar. A la vez, descubrimos que nuestro hogar no son solamente las paredes y los muebles, sino que también nosotros somos parte de ese hogar y, por lo tanto, su *logos* es nuestro *logos*. Pero desde que Roma, más preocupada por el poder que por el saber, redujo el *logos* a la *ratio*, a mera “razón”, comienza un proceso de endeudamiento con el cosmos y hoy no nos resulta sencillo pagar la onerosa hipoteca que pesa sobre nuestro hogar. Tanto es esto así, que ni siquiera tenemos en castellano, ni en los idiomas europeos modernos, una palabra que exprese exactamente la noción de “logos”. Cuando San Jerónimo debió traducir el evangelio de Juan, que comienza afirmando que “en el principio era el *logos*”, tradujo: “en el principio era el *verbo*”. Pero no voy a aburrir al lector con una clase de filología para la que no estoy ni remotamente preparado. Lo que me interesa destacar es que pareciera que hoy el *logos* vuelve por sus fueros, que hay una noción de que algo hay en común entre la armonía de las esferas en los cielos, el orden que surge del caos en la microfísica y la búsqueda de la paz interior, a la par que surgen nuevas formas de búsquedas y alternativas solidarias. Todo esto puede caracterizarse como un incremento de la conciencia del límite: “algo hay que hacer”, “esto no puede seguir así” son expresiones que encontramos en todos lados, en el taxi y en la cátedra universitaria, en el mercado y en la sala de espera del hospital.

Es cierto: tenemos conciencia del límite, pero seguimos comprando autos, aerosoles y heladeras. Seguimos deforestando selvas, derrochando agua, malgastando papel blanco y agotando recursos no renovables. Está claro que tomar conciencia es necesario pero no suficiente. No se trata de realizar grandes campañas publicitarias o espectaculares producciones cinematográficas. No está mal que se hagan. Pero su eficacia es muy relativa. Tampoco es razonable albergar grandes expectativas de cambio suponiendo que desaparecerá

---

<sup>12</sup> El texto que sirve de base al presente fue publicado en “La Ecología Social” Número especial de la Revista del Centro de Investigación y Acción Social Nro. 564-565 – Mayo – Junio 2007.

tal mentalidad consumista en razón de la explosión de la burbuja financiera gestada por las hipotecas *subprime*. Urge pues abordar el problema en toda su complejidad.

Y urge particularmente porque todo el esquema de consumo y producción capitalista parece ir en contra de lo que Adela Cortina llama el consumo ético felicitante. Es decir, no parece advertirse que el consumo conspicuo alentado aún por economistas e intelectuales supuestamente “críticos”, nada tiene que ver con la felicidad de las personas ni de los pueblos. Como dice Alicia Bugallo “no parecen abundar los intelectuales ambientalmente críticos en nuestro medio. Sabemos que una heladera puede ser un símbolo de bienestar o incluso de status, pero deberíamos empezar a descifrar (tal vez con la ayuda de intelectuales críticos) qué simboliza la chatarra de la heladera, amenazando el ambiente con sus elementos contaminantes.<sup>13</sup>”

Peor aún: no sólo no se profundiza la problemática ética ínsita en la cuestión ecológica, sino que, como dice Günther Anders, para el sistema es “mejor diez ladrones que un asceta”. Este pensador plantea en el inicio mismo de su obra titulada *La obsolescencia del hombre* que “dejando de lado algunos residuos de costumbres de épocas pasadas, lo que debemos hacer y dejar de hacer queda definido hoy en día por lo que debemos comprar.”

Lo que el sistema nos presenta, dice el autor alemán, son objetos preformados, mercancías que, en su conjunto, se transforman en “el mundo”, y cuya finalidad consiste en formarnos a su imagen y semejanza. Por cierto, no nos forman empleando la violencia, o al menos, no de manera perceptible. Ni siquiera podemos percibir de modo claro y manifiesto la tremenda presión que el sistema ejerce sobre nosotros. “Las más de las veces, la presión formadora es tan poco perceptible para nosotros como para los peces de las profundidades marítimas la presión de las masas oceánicas que pesan sobre ellos. Cuanto más inadvertida pase la presión formadora, tanto más seguro será su éxito; por lo cual será lo más conveniente que el molde formador sea percibida como *molde deseado*. Para alcanzar este fin es preciso, por tanto, formar previamente los deseos mismos.” De aquí la importancia que otorgo en el siguiente capítulo al papel de la educación como instancia idónea para mostrar a la persona que puede ser capaz de desear por sí misma su propio deseo. “Entre las tareas actuales de la estandarización -continúa Anders- y aun de la producción misma, figura, por consiguiente, no sólo la *estandarización* de los productos, sino también la de los *deseos* (que anhelan los productos estandarizados). En buena medida, desde luego, eso sucede automáticamente a través de los productos mismos que se entregan y se consumen cada día, ya que las necesidades obedecen a lo que a diario se ofrece y se consume; pero no del todo: siempre queda una cierta distancia entre el producto ofrecido y la necesidad. La congruencia total y sin resto entre la oferta y la demanda no se alcanza jamás; de modo que, para cerrar esa brecha, hace falta movilizar una fuerza auxiliar, y esa fuerza auxiliar es la *moral*. Ciertamente es que también la moral, si ha de ser apta para servir de fuerza auxiliar, debe ser previamente formada, de tal manera que pase por “inmoral” aquel que no desea lo que haya de recibir, y de modo que la opinión pública (o, en su caso, su portavoz, que es la conciencia individual “propia” de cada cual) fuerce al individuo a desear lo que haya de recibir. Y eso es lo que sucede hoy en día. La máxima que se nos impone a todos a cada instante, y que apela -tácitamente, pero sin admitir objeciones- a la ‘parte mejor de nosotros mismos’, reza (o rezaría, si se formulara): ‘*¡Aprende a necesitar lo que te ofrezcan!*’. Porque las ofertas de mercancías son los mandamientos de hoy.”

Este primer mandamiento de la ética hoy imperante es congruente con las necesidades de un sistema que se sostiene sobre un consumo conspicuo, tal como hemos analizado en capítulos anteriores.

En las páginas que siguen esbozaré la vinculación que a mi juicio existe entre algunos factores que es menester analizar para realizar un diagnóstico adecuado y una propuesta válida. No es mi propósito dar respuesta definitiva ni recetas salvadoras, sino simplemente

---

<sup>13</sup> Bugallo, Alicia *Para una ética del consumo ambientalmente responsable*. En “La Ecología Social” op. cit. Pág. 169.

contribuir con todos aquellos que advierten que los temas centrales de la cuestión ecológica están siendo dejados de lado en medio de un debate banal, tan efectista como inconducente.

En efecto, lo que está en juego es el núcleo mismo de esta modernidad a cuya consumación hoy asistimos y que, como sabemos, no es un proceso unívoco y monolítico sino que encierra en su propio seno una compleja serie de oposiciones dialécticas cruzadas y superpuestas. Mas para abordar eficazmente la complejidad conviene partir de lo simple y primero. Y la primera oposición dialéctica es la que se da entre un logos liberador que fundamenta la convivencia fraterna en un el hogar común, y una razón instrumental que nos transforma en meros recursos, insumos y engranajes de una gigantesca maquinaria, llegando a creer que todo puede producirse y todo puede consumirse. No creo que nadie esté a favor de este último polo dialéctico, y sin embargo es el que pareciera triunfante. He aquí la causa principal del malestar en la cultura contemporánea: todos nos sentimos partes de un sistema que no comprendemos. Simples piezas de una máquina que nadie maneja.

El Hombre *o* el Sistema, *that is the question*. Sin embargo, el sistema está conformado por un complejo entramado de relaciones humanas y a su vez cada uno de los seres humanos que generan esas relaciones son atravesados por ese entramado.

Entonces digamos mejor: el Hombre *y* el Sistema, esa es la cuestión. O, lo que es lo mismo al referirnos al Hombre y al Sistema modernos: la conformación de la subjetividad y el problema de la técnica constituyen las cuestiones definitorias de nuestro tiempo.

Como lo que sigue es un tanto sombrío, conviene tener presente que:

a) A nosotros nos tocó vivir en una mala época... como le viene pasando a la humanidad desde el inicio de los tiempos. Ocurre que a veces, cuando centramos nuestra atención en los problemas contemporáneos y, particularmente, en la cuestión ecológica, puede asaltarnos una suerte de nostalgia romántica por un pasado dorado que en realidad jamás existió. Los problemas preindustriales eran otros, pero no menos graves. El paraíso no es cosa de este mundo...

b) ... pero el infierno tampoco, aunque a veces pareciera que sí. Hubo tiempos más difíciles que otros y es posible pensar en que lleguen tiempos mejores, paradójicamente a partir de la problemática ecológica. Por cierto, la cuestión ambiental nos hace mirar al mundo como un todo, lo que sólo es posible si nos ubicamos en un punto externo al mismo. Y esta ubicación trascendente puede permitirnos también ver a la humanidad desde una dimensión superadora de universalismos abstractos totalizantes y de particularismos fundamentalistas negadores de la riqueza de la diversidad.

## Subjetividad

Una de las características más notorias del sujeto moderno y de capital importancia para el tema en examen es su creencia en un Yo escindido de su cuerpo y de su espíritu. Así, se habla por ejemplo del “derecho a disponer del propio cuerpo” como si el cuerpo fuera una propiedad del “yo” con existencia independiente. También se habla (aunque con menor frecuencia) de la formación del propio espíritu o del cuidado de sí mismo como si este fuera algo externo con respecto al “yo”. Para un miembro de cualquier otro pueblo de la historia, es impensable la existencia de un yo sin cuerpo o sin alma. Yo no *tengo* un cuerpo o un alma, sino que *soy* un cuerpo y un alma. Aquí está la raíz de lo que agudamente denuncia Scannone al advertir que “la *autoconciencia* es uno de los valores típicos de la modernidad: no se valora la conciencia espontánea, aunque sea sapiencial, sino que el énfasis se pone en la autoconciencia refleja y crítica; asimismo –en el nivel ético– no se tiene en cuenta la participación en el *ethos* de un pueblo, por más que así se vivan en forma profundamente ética y aun teologal, valores

humanos y cristianos fundamentales, sino que sólo se atiende al ‘compromiso’ individual, reflejamente tomado y explícitamente organizado, a veces en forma elitista.<sup>14</sup>”

Un par de buenos ejemplos puede ayudarnos a explicar de un modo más simple este tema tan abtruso.

Si el lector tiene oportunidad de viajar a cualquier ciudad desde Rio de Janeiro hacia el norte, hasta Guatemala, bordeando la costa del Atlántico, le recomiendo que vaya a algún local de baile, se pida una bebida y se quede extasiado mirando danzar a las parejas. Gentes de todas las edades y volúmenes bailan maravillosamente bien, sin necesidad de entrenamiento, coaches ni cosas por el estilo. Es claro que lo hacen espontáneamente. Al tiempo, se le acercará alguien a invitarlo a bailar. Si es varón, usted se negará, conciente de los riesgos que corre de hacer un papelón histórico. Entonces, el anfitrión o la anfitriona sonreirá e, ingenuamente, le dirá que bailar bien es muy simple. “Oie shico, tú escucha la música y dejate llevar”. Claro, como si fuera tan fácil. Olvidan que nosotros tenemos un Yo, vaya uno a saber dónde, que escucha la música, pero de ahí tiene que enviar una orden al cuerpo y entonces no sabe qué hacer. El caribeño, en cambio, no tiene ese problema pues no *tiene* un cuerpo, sino que *es* un cuerpo que baila. En cambio, en Europa se sentirá como en Buenos Aires. Pero si, en cambio, asiste a una sesión de ballet, advertirá que se invierte el virtuosismo. Los grandes bailarines de ballet tropicales son muy escasos en proporción a la cantidad de población que baila habitualmente sus ritmos populares. Ocurre que el ballet sí requiere de un yo puesto fuera del cuerpo, que le transmita a estas indicaciones precisas acerca de cada movimiento.

Otro ejemplo lo encontramos en el fútbol. Aquí el lector puede hacer una experiencia más cercana: vaya a un potrero de los que todavía quedan en algún barrio de esos en los que predominan los migrantes del interior del país o de los países limítrofes y vea cómo juegan esos pibes. Luego vaya a una escuelita de fútbol o a algún club de esos a los que concurre gente de estratos medios o altos. Advertirá que en unos hay más ductilidad y espontaneidad que técnica, y en otros ocurre exactamente a la inversa. O, si no tiene tiempo o ganas de ir a ningún lado, vea algún partido de la selección brasileña y otro de la alemana. Todavía más fácil, simplemente piense por qué hay cada vez más futbolistas integrando seleccionados europeos, nacidos fuera de Europa. Francia en el último mundial es un claro ejemplo.

Voy a cometer una infidencia. En pleno mundial 2002 Rafael Bielsa me cuenta que su hermano (a la sazón técnico de la Selección Argentina) tenía una preocupación: cómo hacer para que el burrito Ortega pudiera entender sus concepciones estratégicas, dado que a los cinco minutos de charla técnica el jujeño dejaba de prestarle atención. En ese momento no supe qué contestarle, pero me dejó pensando. Evidentemente, la falta de concentración no obedecía a un déficit de inteligencia. Todo lo contrario: cuando uno lo ve jugar al burrito advierte que está en presencia de un genio. Si la inteligencia implica “leer adentro”, tal como la etimología lo indica, pocos jugadores hay que sean capaces de “leer” tan bien el partido como Ortega. Es que un jujeño de pueblo, no *tiene* un yo que le transmite órdenes técnicas a su cuerpo, sino que *es* un yo que juega al fútbol. Y no hablemos del Diego, caso superlativo de lo que estamos ejemplificando.

Dejemos la danza y el fútbol para volver a la filosofía, cuya historia nos puede dar algunas claves para entender el origen de esto, que constituye una de las diferencias más importantes y que más equívocos ha producido entre europeos o americanos con formación y ascendencia europea y los estratos populares, entendido este término en el sentido de construcción histórica, no esencialista, explicitado en el capítulo anterior.

1) Esta curiosa creencia en un yo distinto del cuerpo y del alma que va a atravesar toda la filosofía y la ciencia moderna encuentra en parte su origen en el siglo VI aC. Siglo calificado como “axial” por autores como Jaspers o Voegelin. Recordemos que, por una extraordinaria

---

<sup>14</sup> Scannone, Juan Carlos *Evangelización, cultura y teología* Ed. Guadalupe. Bs. AS. 1990, p. 159

conjunción cronológica, para el mismo tiempo encontramos a Buda, Confucio, Lao Tsé, los profetas israelíes y Heráclito entre otros, produciendo uno de los hechos más revolucionarios de la historia: el paso de una religión cosmológica, en la que el individuo sólo cuenta como parte de un todo, a una concepción antropológica en la que el hombre descubre su interioridad y se vuelve sobre ella. De allí proviene el que, tal vez, sea el argumento más antiguo en favor de la igualdad de todos los seres humanos brindado por Jenófanes para quién, como resume Voegelin “Sólo cuando se comprenda al único Dios en su trascendencia sinforma como el mismo Dios para cada hombre se entenderá que la naturaleza de todo hombre es la misma por virtud de la igualdad de su relación con la divinidad trascendente”<sup>15</sup>.

2) Pero es en la Grecia clásica donde habrá de profundizarse esta nueva concepción. El socrático “conócete a ti mismo” es un claro ejemplo. Sin embargo, ese “yo” que se conoce a sí mismo no es una entidad absolutamente independiente y desligada de la naturaleza y de su comunidad, como va a ser el sujeto moderno. Por el contrario, el hombre griego se ve a sí mismo como parte de la naturaleza, y corresponde a su propia naturaleza el ser parte de la polis, hasta el punto de ser definido como *zoon politikon*, siendo incapaz de concebirse como separado de su comunidad.

Concomitantemente, se sistematiza la metafísica de la sustancia. Cuando ese hombre griego se pregunta por el árbol no se pregunta por ese árbol particular, sino que se pregunta por el concepto de árbol resultante de la aprehensión intelectual de la sustancia “árbol”, ya sea que esa sustancia participe de la idea de árbol existente en el *topós uranós* (Platón) o que su sustancia sea inherente a los árboles de este mundo (Aristóteles)<sup>16</sup>. En seguida veremos algunas consecuencias tardías de ese modo de abordaje de la realidad. Por ahora, recordemos que la sustancia es universal, idéntica a sí misma e inteligible.

2) También podemos rastrear el origen de esta concepción moderna del yo en el judaísmo tardío y, más claramente, en el cristianismo, en razón del carácter eminentemente personal de la relación con Dios que propone Jesús, proponiendo al hombre un diálogo interior directo con el Padre “que está en lo secreto” y que escucha al corazón de cada uno, además del corte tajante que el Evangelio formula con las fidelidades y lealtades familiares propias de una estructura de clanes: “deja que los muertos entierren a sus muertos”, “quien quiera a su padre o a su madre más que a mí no es digno de mí” o “no vine a traer paz sino espada y a oponer a un miembro de la familia contra otro”. No obstante, esa interioridad cristiana se funda en una *relación* con un Dios que es creador del cosmos y del resto de la humanidad; por ende el vínculo con ese Dios implica también un vínculo con el resto de la creación a la que se debe respetar y amar. A su vez, este Dios no es del todo idéntico a sí mismo, ya que es al mismo tiempo uno y trino. Los teólogos distinguen entre identidad *idem* o de igualdad (una identidad del tipo  $A = A$ ) y la identidad *ipse* o de lo mismo, o sea una identidad en cierto modo relativa, como cuando encuentro a un conocido y le digo: “vos sos el mismo que se sentaba delante de mí en el colegio”; obviamente, después de tantos años ya no es igual, pero sigue siendo el mismo. Pues bien, lo interesante del caso es que el hombre es concebido como imagen y semejanza de ese Dios y, por ende, el hombre tampoco es igual (*idem*) a sí mismo ni siquiera en un mismo momento, no ya después de varios años.

Mas el pensamiento técnico requiere de un sujeto dueño de un Yo fuerte y conquistador, o sea, exclusivamente masculino. Para colmo, el Dios de la Biblia es a la vez masculino y femenino, tal como queda de manifiesto en Gn. 1, 16: “Dios creó al ser humano a su imagen y semejanza, macho y hembra lo creó”, lo que va en perfecta consonancia con lo enseñado por la mayoría de las religiones tradicionales en orden a la necesaria integración del

---

<sup>15</sup> Voegelin, Eric *La nueva ciencia de la política* Ed. Katz, Buenos Aires, 2006, p. 88.

<sup>16</sup> Para un estudio acerca de las condiciones materiales que llevaron a Aristóteles a esta concepción tan cercana a un pensamiento tecnológico, cfr. Heller, Agnes *Aristóteles y el mundo antiguo*. Ed. Península, Barcelona, 1998, especialmente pp. 151 y ss. Asimismo, es insoslayable para todo este capítulo la obra de Enrique Dussel en general, pero especialmente *El humanismo helénico* y *El humanismo semita*, ambas editadas por EUDEBA en 1975,



principio masculino y del femenino. El yin y el yan es un ejemplo claro y conocido de lo dicho.

Asimismo, no debe olvidarse que la cristiandad medieval era una sociedad casi exclusivamente rural, esto es: una sociedad que dependía plenamente de la naturaleza para sobrevivir. Era la naturaleza la que determinaba si habría una buena o una mala cosecha, si el invierno sería más o menos crudo. Es decir, era la naturaleza la que decidía la vida o la muerte, la pertenencia a un estrato social más alto o más bajo, según la cuna en que se hubiera nacido. Era también la naturaleza la que definía quién y cuándo habría de suceder al Señor de la comarca o al Rey. Luego, el hombre se veía a sí mismo como parte irrevocable de la naturaleza.

3) A lo largo de la segunda mitad del medioevo fueron acaeciendo diversas circunstancias tales como la progresiva urbanización, las cruzadas y el surgimiento de las universidades. Todo ello habría de contribuir a conformar un terreno fértil para el surgimiento y consolidación de la burguesía<sup>17</sup>.

El burgués, por definición es un hombre de ciudad; va a ver a la naturaleza como una mera fuente de recursos y se va a ver a sí mismo como resultado de su propia obra. Si es la mirada de los demás lo que define la constitución de la subjetividad, el burgués advierte que los demás van a mirarlo con más respeto y reconocimiento en función del dinero que haya ganado y no del apellido que haya heredado. Es decir, depende de su propio esfuerzo y no de la arbitraria decisión de la naturaleza.

Este burgués convencido de la fuerza de su propio yo, demandará al artista que pinte al mundo tal como él lo ve. Y el artista descubrirá la perspectiva. Luego le pedirá que lo pinte tal como él se ve (o se quiere ver) y el artista creará el retrato. Pero eso no será suficiente. Entonces le pedirá al científico que represente al mundo tal como él lo ve a partir del dinero que todo lo homogeneiza y que permite cuantificarlo todo. Y luego echará mano de las ideas del filósofo para legitimar sus ambiciones. Así, interpretará y empleará en su beneficio propio las ideas de Bacon o de las de Descartes para sistematizar una visión cuantitativa, formalista, falocéntrica e instrumental del mundo y la sociedad.

Pero ni el artista, ni el científico ni el filósofo se resignarán a crear, investigar o pensar al servicio del burgués. Al contrario, anhelarán trabajar por un mundo más bello y por un hombre más libre. De esta relación de amor/odio y de mutua dependencia se deriva la dialéctica de la modernidad.

Por otra parte, no le resultará sencillo al burgués hacer que el poder político se conforme a sus exigencias. El cambio en la visión del mundo y la emergencia de nuevos modos de producción han de chocar con el poder constituido y con las relaciones de dominio correspondientes. Hará falta que transcurra casi un siglo y medio para que el burgués se alce también con el poder político y se adecuen modos, medios y relaciones de producción. Entonces el sistema, fiel a su costumbre de apropiarse de todo aquello que puede resultarle de utilidad, usará de Kant para universalizar su modo de conocer y de actuar, legitimando el avasallamiento de la historia y la cultura de los pueblos no europeos, así como habrá de inventar una nueva teología de la historia a partir de la “mano invisible” de Adam Smith y su correlato filosófico: la hegeliana astucia de la razón. Luego usará en el mismo sentido el evolucionismo de Spencer y de Comte. Llegamos así a la consolidación de la revolución industrial y sus consecuencias universales. Nada detendrá ya la marcha predadora del hombre blanco por todo el planeta exterminando pueblos enteros como en Australia, sojuzgando culturas milenarias como en la India y expoliando gentes y especies de toda índole como en el África.

---

<sup>17</sup> Si el lector fue capaz de llegar a este punto y quisiera profundizar en esta temática desde la perspectiva aquí expuesta, puede ver los primeros capítulos de Del Percio, Enrique *Tiempo Moderno*, Ed. Altamira, Bs. As., 2000.

Una vez más conviene recordar que este proceso no es tan unívoco ni lineal como podría parecer a partir de esta prieta síntesis. No hay que olvidar que Europa también ha defendido las ideas de dignidad humana, de libertad, de igualdad y de fraternidad. Pero lamentablemente por lo general los que han tenido el poder político, económico y cultural son aquellos que hicieron siempre un uso instrumental de estas y de otras grandes y nobles ideas. Baste recordar lo que le queda hoy de Haití, doscientos años después de que sus habitantes negros ingenuamente creyeron que los derechos del hombre y del ciudadano declarados en la Metrópoli valían también para ellos...

## Técnica

Con Heidegger, considero que no es la técnica lo que genera un pensar técnico, sino que es un pensar técnico lo que genera la técnica. Como elementos defnitorios de esta mentalidad, podemos enumerar:

- 1) Pensamiento altamente formalizado, hasta el punto de expresarse casi exclusivamente en “pequeñas formas” (*fórmulas*)
- 2) Búsqueda de explicaciones mensurables de relaciones del tipo “causa – efecto” sin apelar a realidades extramundanas o no cuantificables.
- 3) Espíritu de conquista frente al mundo material.
- 4) Predominio de un horizonte de sentido representativo. Es decir que la belleza, la verdad y el bien común puedan re-presentarse, o sea, hacerse nuevamente presentes, ya sea en un cuadro, en un eje de coordenadas cartesianas “ $x - y$ ” dibujadas en una pizarra o en una cámara de diputados<sup>18</sup>.

A continuación haremos un apuradísimo recorrido histórico del desarrollo de estos factores en el mundo europeo, principalmente en su vertiente anglosajona, en paralelo con el anterior estudio acerca del surgimiento de la subjetividad moderna.

I. En Grecia encontramos dos de las condiciones indispensables para la emergencia de un pensar técnico: a) un pensamiento altamente formalizado, y b) la búsqueda de explicaciones causales sin remitirse a realidades extramundanas.

Pero sin embargo no llegó a desarrollar este tipo de mentalidad por: a) compartir una creencia en la superioridad de la *gnosis* sobre la *mathesis* o de lo que podríamos llamar la *sabiduría* sobre el *conocimiento*; b) tener una actitud de desconfianza hacia la materia (la materia prima era vista como lo indeterminado y por ende, como algo en cierto modo terrible) que se corresponde con concebir una suerte de superioridad del espíritu sobre la materia c) un talante de desvalorización del trabajo frente al ocio y la contemplación que se corresponde con la existencia de la esclavitud: si el esclavo hace lo que podría hacer la máquina... ¿para qué sería necesaria la tecnología? y d) su concepción de la matemática era eminentemente cuali y no cuantitativa.

II. Roma estuvo más cerca de un pensar técnico. De hecho, la idea romana de *ratio* es más cercana a la razón técnica instrumental que la idea griega de *logos*. Sin embargo, tal como ocurrió en Grecia, siguió predominando la adecuación sobre la representación como defnitoria del horizonte de sentido. El mejor ejemplo es el derecho, basado en un formalismo ritualista que reenvía a otra realidad. La noción misma de *jus* remite a Júpiter. Asimismo, la búsqueda de la *Gnosis* también era más importante que la obtención de conocimientos.

---

<sup>18</sup> Para un estudio detallado de la adecuación, la representación y la reproducción como defnitorios de los horizontes de sentido de los distintos pueblos en relación con el arte, la ciencia, la filosofía y la política, ver Del Percio, Enrique *La condición social* Ed. Altamira, Bs. As. 2006. pp. 165 y ss.

III. En el judaísmo se advierte una actitud de mayor confianza en la materia, derivada del hecho de que el cosmos es entendido como creado por Yahvé, el que a cada paso de la creación, según afirma el Génesis, “vio que esto era bueno”. La materia es buena y es el espíritu el que puede hacer el bien o el mal. Asimismo, el trabajo no es visto despectivamente. Pero no llega Israel a tener *tecnología* pues falta el pensamiento formalista y el ansia de explicar la realidad por sus causas intramundanas que, en cambio, estaban presentes en el pensamiento griego.

IV. El Cristianismo continúa la concepción judía de confianza hacia la materia y la profundiza como consecuencia de la Encarnación. Asimismo, incorpora el formalismo del pensamiento griego. La escisión entre Dios y el Mundo permite la indagación de la realidad natural por sus causas inmanentes. Para la concepción teológicamente más fuerte, lo sobrenatural no modifica lo natural. Esto vale tanto para la moral y el derecho como para el mundo físico. En efecto, el mundo físico es visto como creación, como don, como lo que podría no haber sido pero es gratuitamente por voluntad de Dios. Esta concepción es radicalmente contraria a la eternidad del mundo griega. Esta nueva percepción de lo que es, siglos más tarde constituirá uno de los fundamentos de la física moderna. “En nombre de la doctrina cristiana, los Padres de la Iglesia desbarataron las filosofías paganas en cuestiones que juzgaríamos hoy más metafísicas que físicas, pero era allí (en el nivel metafísico) donde se encontraba la piedra angular de la física antigua. Por ejemplo, la teoría de la materia primera y eterna; la creencia del dominio que ejercían los astros sobre los acontecimientos sublunares; la creencia en una vida periódica del mundo bajo el ritmo del Gran Año. Arruinando, con sus ataques, las cosmologías del peripatetismo, del estoicismo y del neoplatonismo, los Padres de la Iglesia permitieron el nacimiento de la ciencia moderna”.<sup>19</sup>

En occidente, el carácter cristocéntrico va a dar más sustento a la técnica que el carácter más trinitario del cristianismo oriental. Evidentemente, un Dios encarnado plantea una relación más estrecha con el mundo material que el concepto de Dios Padre o de Dios Espíritu Santo. Sin embargo, la Europa cristiana del medioevo no desarrolló una mentalidad técnica porque aún faltaba el elemento catalizador: la burguesía como categoría social hegemónica.

V. Vamos así llegando a la edad moderna, en la que el burgués asume los presupuestos mentales derivados de Grecia, Roma y el Cristianismo, a los que agrega una supervalorización del trabajo transformador de la realidad.

Además, aparece el Dinero desvinculado de cualquier sentido trascendente, lo que genera dos consecuencias fundamentales:

a) Presenta a la realidad como algo homogéneamente cuantificable. Con el dinero es posible conmensurar (medir en común) palos con naranjas en función de su precio. Al encontrar un denominador común para palos y naranjas, hace falta apenas un paso para que sea posible conmensurar dos ámbitos tan diversos como el espacio y el tiempo. Algo para nosotros tan cotidiano como la expresión “km/h” implica un nivel de abstracción impensable si no hubiese sido por la visión homogénea y cuantificable de la realidad resultante del impacto del dinero.

b) El reemplazo del horizonte de sentido signado por la adecuación por otro signado por la representación. Claramente sin representación no puede haber pensamiento tecnológico instrumental. Basta con pensar en la representación de la realidad bajo el modo de fórmulas matemáticas para entender lo que quiero señalar<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Pierre Duehm, *Le système du monde*, Paris, 1961, pp. 604-605, cit. por Dussel, Enrique *El humanismo helénico*, Eudeba, Bs. As. 1975, p. 118.

<sup>20</sup> Pido disculpas por remitir nuevamente a mi libro *La condición social* para un análisis detallado de estos cambios en el horizonte de sentido. Como se sabe, cuando la única herramienta que uno tiene es un martillo, toda la realidad tiende a parecerse sorprendentemente a un clavo. O, como dice Baudrillard, la realidad es una mujer fácil siempre dispuesta a

Sintetizando: de Grecia y Roma viene un pensamiento formalista y un intento de explicación del universo por causas inmanentes. De Jerusalén viene una visión confiada en la naturaleza y una revalorización del trabajo manual. El Cristianismo aúna ambas tradiciones. La burguesía actúa como catalizador que permite la primacía de la racionalidad tecnocientífica instrumental.

Pero hay algo más: la burguesía nace en el norte de Italia, en Barcelona, en Francia, y sin embargo allí vamos a encontrar ciencia (especialmente en Italia, desde Leonardo hasta Galileo) pero no propiamente tecnociencia. Será en la Europa anglosajona donde ésta alcance sus mayores desarrollos. ¿Por qué?

Indudablemente, son muchos los factores que deberían conjugarse para ensayar una explicación medianamente satisfactoria. En este breve ensayo me voy a quedar con un solo aspecto que no he visto trabajado en otro lado; se trata de una intuición que hace un tiempo le escuché comentar a Patricio Peñalver y que me pareció extraordinariamente sugerente. Comencemos por recordar que, de algún modo, toda cultura es la manifestación de un culto. Esto no es un mero juego de palabras. Desde Weber hasta Trías encontramos una innumerable cantidad de estudios que explican y avalan esta tesis. Entonces, se trata de ver qué tipo de manifestaciones culturales encontramos en Europa latina y en Europa anglosajona. Obviamente la principal diferencia está dada por la dicotomía catolicismo - protestantismo. Esta vertiente del cristianismo deja de lado el potencial simbólico así como la riqueza de la analogía y la adecuación que conserva el catolicismo, y consagra la categoría *representación* como fundamento de su horizonte de sentido. Quizá donde esto se vea más claro es en el caso de los sacramentos, en especial en la Eucaristía. Para el catolicismo, cuando el sacerdote pronuncia las palabras rituales, Cristo se hace *realmente* presente en el pan y el vino. En cambio, para el protestantismo, la Eucaristía se trata de una *representación* de la última cena. Es obvio que una sociedad acostumbrada a creer que Dios se hace presente de un modo, por decirlo así, *mágico*, bajo las especies del pan y del vino, va a ser menos propensa a un pensamiento técnico que una sociedad que no cree en ello ni, en general, en el valor de los sacramentos.

Creo que este es uno de los principales motivos para que sea precisamente en Inglaterra y en Alemania donde se den los mayores desarrollos tecnológicos y donde la población primero se acostumbre a pensar técnicamente. Incluso en la Francia del siglo XVII los principales avances en la materia fueron generados por los hugonotes; asimismo, en ese entonces eran hugonotes las tres cuartas partes de los miembros de la Real Academia de Ciencias.

En América Latina, como en España, ha sido decisiva la influencia del Concilio de Trento, celebrado precisamente en los albores de la modernidad y como reacción frente al movimiento iniciado por Lutero. Este carácter reactivo lo llevó a asignar una excesiva importancia a la virtualidad *ex opere operato* (o sea, en virtud del rito cumplido) del sacramento en desmedro de la virtualidad *ex opere operandi* (vale decir: en virtud de la disposición del sujeto que recibe el sacramento). Es decir, se resaltó el carácter “mágico” del sacramento en desmedro del ánimo y las intenciones de la persona que lo recibe. Como Trento fue particularmente interpretado y usado por la Corona de España, su impacto no fue igual en esos dominios que en Italia o en Francia. Este es uno de los factores que nos permiten entender el retraso relativo en materia de ciencia y tecnología de España y sus dominios no sólo frente al mundo protestante anglosajón, sino incluso frente a sus vecinos latinos y católicos.

---

entregarse en brazos de cualquier teoría que la explique. Temo que esto sea lo que me ocurre: en esa obra desarrollo un marco categorial que pretende dar cuenta de toda la realidad social contemporánea y, obviamente, la ecología queda incluida. Ruego al amable lector que me haga notar las falencias que, seguramente, he de tener en función de lo manifestado.

En adición, debe considerarse la importancia que para el catolicismo tiene el modo femenino de conocer: la contemplación frente a la observación, como queda de manifiesto en la trascendencia de la figura de María o en la presencia de las grandes místicas mujeres como Hildegarda de Bingen, Catalina de Siena, Juliana de Norwich, Teresa de Jesús o en el empleo del género femenino en la poesía de Juan de la Cruz. En cambio, la concepción tecnocientífica es eminentemente masculina. La observación-penetración de la realidad para ser conquistada y transformada es lo único que importa; por el contrario, la contemplación-escucha de la realidad para ser aprehendida y, por decirlo de algún modo, para dejarse poseer por ella, es una actitud imposible de ser entendida por el burgués moderno. Por eso, cuando quiere conocer (es decir: dominar) algún ámbito de la realidad crea un *observatorio* en lugar de un *escuchatorio*.

## Cuidado de nuestro mundo: la escuela como oikos del logos.

Ahora que están esbozadas algunas líneas principales para efectuar un diagnóstico, procuraré bosquejar una propuesta para el largo plazo, que no excluye sino que complementa las acciones que imperativamente deben llevarse a cabo en el corto y mediano plazo para que algunos lleguen vivos al largo. Evidentemente los cursos de acción a seguir son múltiples y variados. Aquí voy a hablar de uno de ellos. Voy a centrarme en el ámbito educativo por dos razones: en primer lugar porque es el ámbito que mejor conozco y en segundo término por la potencialidad que tiene el sistema escolar de inherir sobre la conformación y cambio de las mentalidades. Potencialidad ciertamente devaluada frente a otros actores del proceso educativo, pero aún existente. En tal sentido, me interesa indagar la posibilidad de hacer una propuesta basada en el modo de percibir la realidad y, por ende, de inherir sobre ella, propia del hombre latinoamericano. Creo que un denominador común de las dificultades que el docente enfrenta cotidianamente en el aula reconoce su origen en la falta de adecuación de métodos y contenidos a nuestra idiosincrasia. Esto vale especialmente para la educación que tiene como protagonistas a los sectores populares y no tanto para los sectores urbanos medios y altos, más similares a los europeos y, por consiguiente, más receptivos de métodos y contenidos que tienden a imitar a los elaborados en aquellas latitudes.

Retomando lo visto hasta acá, propongo orientar mi búsqueda teniendo en consideración los siguientes ítems:

i. *La metafísica de la sustancia*: Cuando el hombre griego, desde Parménides, se pregunta por la realidad de la cosa, se está preguntando por la sustancia de la cosa. Lo que es lo mismo que preguntarse por el ser en sí de la cosa. El ente se ensimisma. Como dice Josef Esterman<sup>21</sup> la filosofía europea desde su mismo origen “está buscando el *arjé* de lo que existe, el fundamento y principio irreductible de la ‘realidad’. Y hasta en la época contemporánea este *arjé en un ‘ente’* concebido como sustancia, sea finita o infinita. Lo onto-teología de Occidente parte de la existencia separada, substancial y sui-suficiente de ‘entes’ principales, sea uno solo (*Hen; Deus sive Natura*) sean dos (*hyle-morphé; res cogitans – res extensae*) o sean muchos (*eidé; mónadas*). La concepción de la sustancialidad es uno de los mitos fundantes de la filosofía occidental, aunque ha sufrido en la época moderna y contemporánea algunos golpes duros”. Cabe explicar que “estas referencias representan las soluciones onto-teológicas más destacadas de la filosofía occidental (hasta inclusive en la época moderna) de la cuestión del principio o *arjé* de la realidad. La tradición monista, representada por Plotino (*Hen*) y Spinoza (*Deus sive Natura*); la tradición dualista, representada por Aristóteles (*hyle-morphê*) y Descartes (*res cogitans – res extensae*) y la tradición pluralista con Platón (*eidê*) y Leibniz (*mónadas*). A pesar de la crítica de Heidegger con respecto a la onto-teología y el olvido del ser, su propia filosofía no trasciende principalmente el paradigma de la substancialidad.”

---

<sup>21</sup> Esterman, Josef *Filosofía Andina* Abya Yala, Quito, 2001, p. 94.

Por lo tanto, y dado que las características que la filosofía griega atribuye al ente, pasan en la modernidad a ser atribuidas al sujeto (aunque siendo estas características resignificadas en función de la concepción burguesa capitalista del mundo) el momento siguiente, llamado de la “metafísica del sujeto”, ha de ser leído como una continuidad del mismo paradigma anterior o de la “metafísica de la sustancia”.

ii. *La metafísica del sujeto*: Así, el ensimismamiento del ente habrá de transmutar en el ensimismamiento del sujeto. El Yo fuerte del burgués individualista, que cree ser el artífice de su propio destino, reemplaza al yo débil típico de las culturas cuya estratificación social y su vida entera se basan en lo ya dado por la naturaleza (apellido, color de la piel) en lugar de lo obtenido por el propio esfuerzo e industria. Pero además, como analizaré con detalle más adelante, el sujeto moderno ha de compartir otras características con el ente: su universalidad y su inteligibilidad, entre otras. Así surge el sujeto moderno como universal, inteligible y necesario.<sup>22</sup> Ahora bien, el agotamiento de la metafísica del sujeto, en razón de la consumación metafísica obrada por la técnica, da lugar a la afirmación postmoderna del fin de la metafísica y al consiguiente nacimiento de la era postmetafísica. Esto que puede valer para el pensamiento europeo no tiene tanto sentido en Latinoamérica, precisamente en virtud de no haber entrado plenamente en el paradigma tecnocientífico ni haber desarrollado la política como tecnología (instituciones, políticas públicas, etc.). El fracaso de la aplicación de la teoría de la elección racional (que entiende a la racionalidad tecnocientífica instrumental como “la racionalidad”) a los estratos populares de la sociedad latinoamericana prueban esta afirmación.

iii. *La metafísica de la relación*: La crisis de la metafísica del sujeto, denunciada entre otros por Derrida y Vattimo da lugar en Europa a hablar de la “postmetafísica” en razón del agotamiento de ese paradigma.

No obstante, creo que es posible superar la inanidad en la que puede desembocar el fin de esa metafísica, apelando a la categoría *relación* como principio o *arjé*. Se trata, creo, de redescubrir al ser como una incontenible fuerza relacional oculta por el ente. Además, obviamente, de Heidegger, encontraremos nociones muy sugerentes en los representantes del llamado *nuevo pensamiento judío*, como Rosenzweig o Levinas. Particularmente este último plantea el problema en toda su radicalidad al denunciar la incapacidad propia de la filosofía europea de pensar la trascendencia y la alteridad. Para este pensador, la gran tentación de Occidente es, o bien caer en el solipsismo o en el panteísmo, ambos, en última instancia, expresiones de la “totalidad” y de la “mismidad”.

Siguiendo a investigadores de la filosofía latinoamericana, como Kusch, Casalla, Scannone o Esterman, podemos encontrar muchas similitudes entre el nuevo pensamiento judío y el pensamiento de los pueblos de la aurora latinoamericana. Recordemos, antes de seguir avanzando, que los elementos presentes en la cosmovisión indígena (andina, de las llanuras o de la amazonia) y la herencia recibida de los esclavos provenientes del África, resurgen en forma caótica e imprevista en distintas manifestaciones de lo popular. Por ende, resulta interesante asumir aquellas cosmovisiones para trabajar adecuadamente en educación, pensando sobre todo en aprovechar al máximo las capacidades inherentes a nuestros pueblos. Asimismo, recordemos también que hay más similitudes entre los modos de entender al ser humano y al mundo entre los pueblos no modernos entre sí, que por parte del europeo moderno con respecto a cualquier otro pueblo. Por eso, resulta más fácilmente “universalizable” la filosofía judía, andina, china o bantú que la filosofía europea...excepto que entendamos que solamente se puede encontrar el amor a la sabiduría en el estrecho camino que va de Atenas a Jena. Hechas estas aclaraciones (u oscurecimientos) podemos seguir desarrollando el tema de la relación como categoría fundante para un genuino cuidado del mundo.

---

<sup>22</sup> Ver las tecnologías del yo de Foucault y la política como metafísica consumada de Agamben.

En efecto, para la mayoría de los pueblos no europeos, el principio originario, el *arjé* no es ni *ousía* ni sustancia alguna; el *arjé* es relación y está en la relación. Pero no la relación en el sentido aristotélico, como una categoría exterior a la sustancia y, por decirlo así, de segundo orden. Recordemos que para el estagirita la relación es un accidente, una característica que puede afectar a la sustancia como algo exterior y no esencial a ésta. La primacía ontológica de la sustancia con respecto a la relación es uno de los axiomas fundamentales del pensamiento occidental: primero existe “algo” que, recién en un segundo momento, habrá de relacionarse con otro “algo” igualmente existente con anterioridad a esa relación. La relación, para este pensamiento, supone la pre-existencia de por lo menos dos entes sustanciales.

Por el contrario, insisto, en otras latitudes encontramos a la propia relación como *arjé*, es una relación sin entes pre-existentes que se relacionan. Lo que para la ontología occidental es un ente sustancial, para otras filosofías –como por ejemplo la andina– es un “nudo” de relaciones, un punto de transición, o, como lo llama Esterman, una “concentración relacional”. Obviamente, esto resulta contradictorio para la racionalidad occidental en la que estamos formados académicamente (aunque no tanto vivencialmente). Pero creo que con un ejemplo ha de quedar más claro lo que pretendo expresar: una piedra (*rumi*) no es algo aislado del cosmos, existente en sí mismo, sino que es el punto de concentración de ciertas relaciones de fuerza y energía. Donde esto se nota de modo aún más evidente es en el plano antropológico: el individuo como tal es algo impensable si no es en el contexto de la red de múltiples relaciones del *ayllú*. Desconectarse de los vínculos con el cosmos y con la comunidad significaría para el *runa* de los Andes algo así como pasar de la existencia a la no existencia. Siguiendo con Esterman, “el *arjé* cartesiano, (y *a fortiori*, aunque con excepciones, occidental) de una sustancia individual indudable (*cogito ergo sum*) se convierte para la filosofía andina en la más completa ‘an-arquía’, en la existencia humana sin fundamento (*an-arjé*) en cuanto a *ego* e individuo. Cuando recorro en mi pensar, actuar y juzgar sólo a mí mismo, porque soy suficiente fundamento y norma (‘autonomía’) entonces ya no ‘soy’ en sentido estricto, porque me reduzco a una mónada cerrada en un mundo sin relaciones<sup>23</sup>”.

En cambio, para la filosofía andina, el verdadero principio originario es precisamente la relacionalidad del todo, la red de vínculos que constituye la fuerza vital de todo lo existente. Nada existe ni puede existir sin esta condición trascendental. Como se sabe, uno de los principales desafíos que ha enfrentado la filosofía occidental ha sido el de resolver la cuestión de cómo los sujetos autónomos y autosuficientes pueden entrar en relación unos con otros sin dejar, por eso, de ser libres, autónomos e independientes. El principio kantiano según el cual mi libertad termina donde empieza la de los demás es uno de tantos intentos fallidos de responder a este planteo. Planteo que, para la filosofía andina no tiene sentido. En todo caso, el problema a resolver será exactamente el contrario: ¿cómo pueden las personas que se conciben a sí mismas como originariamente relacionados entre sí y con el cosmos, mediante un complejo sistema de vinculaciones, mantener o conseguir una cierta autonomía e identidad?

Dejo por ahora formulado el interrogante. En el curso de ulteriores investigaciones trataré de estudiar cómo desde esta perspectiva pueden abordarse aspectos cruciales para la educación, en virtud de su incidencia en una comprensión ecológica de la vida social y del mundo físico. Por ahora, paso tan solo a derivar de allí una propuesta para reformular los contenidos de nuestra educación, teniendo en cuenta una vez más que esto que vale para el sustrato andino es también aplicable a la comprensión de la realidad por parte de todos los sectores populares, tal como expongo en el capítulo siguiente referido a la educación.

Para evitar algún malentendido, conviene aclarar dos cosas. En primer lugar, que no planteo una suerte de enfrentamiento “sustancia vs. relación”. Digo que en la percepción más propia de los pueblos de nuestra América, la relación es anterior a la sustancia. A partir de la

---

<sup>23</sup> Ídem, p. 98.

comprensión de esto, es menester potenciar algunos aspectos positivos, como la mayor facilidad de asumirse como arte del cosmos y de la comunidad. A su vez, es necesario tener clara consciencia de los riesgos inherentes a este horizonte de sentido, sobre todo, como ya señalé en cuanto a la autonomía de la persona. Dicho en otros términos: las religiones cosmológicas que están en labase de esta cosmovisión están muy lejos de los males de la razón instrumental, falogocéntrica y tecnocientífica, pero peligrosamente cerca de exigir sacrificios humanos para restaurar la armonía cósmica. Dicho esto, valga un argumento en contrario que me planteó un muy inteligente dirigente indígena en Ecuador: “¿y dónde queda la autonomía de la persona en el capitalismo, esa creación occidental que hace que todos quieran tener o hacer lo que el sistema les propone y en el que nadie sabe qué es lo que él o ella *realmente* quiere? ¿y qué pasa con los miles de vida que ustedes sacrifican al Dios del Progreso arrollados por automóviles en calles y rutas? ¡Al menos los sacrificios humanos rituales tenían para muchos una gran significación!”

Son argumentos que no me convencen pero que no puedo dejar de señalar pue, si se parte de una concepción antropológica distinta a la mía —y que me inclino a creer que también comparte quien tiene en este momento este libro en sus manos— este discurso tiene alta consistencia teórica.

El meollo de esta concepción antropológica, sea el lector marxista, liberal o socialdemócrata, peronista, radical o conservador, tiene como trasfondo al cristianismo, bien que de modo a veces más explícito y otras veces bastante oculto. Como vimos, en Europa el cristianismo inhirió sobre un sustrato abonado por la revolución de la subjetividad producida en el siglo VI aC. En cambio, en nuestra América el cristianismo se impuso sobre un sustrato cosmológico. Al margen de los errores y horrores vividos para llegar a la actual situación, lo cierto es que esto es lo que hay y a partir de lo cual algo debemos pensar. En tal sentido, creo que se puede tratar de rescatar el elemento liberador y personalizante del cristianismo, en conjunción con la idea fuerte de pertenencia al cosmos y la comunidad propia de las religiones preexistentes.

Para terminar, quisiera volver al inicio de este trabajo. Allí decíamos que hoy el hombre está constatando la experiencia del límite. Paradójicamente la civilización moderna por un lado está dominada por la mentalidad eficientista apoyada en una racionalidad tecnomatemática, pero al mismo tiempo se advierten fuertes tendencias a la personalización y a la toma de conciencia acerca de la necesidad de restaurar los vínculos rotos con el cosmos y la comunidad. En tal sentido, una educación basada en la categoría relación puede significar un valioso apoyo para estas últimas tendencias ínsitas en toda la dialéctica de la modernidad. El tema no es simple ni la apuesta es sencilla ni excenta de peligros.

Como dice Gisela Ponce comentando a Heidegger, “la técnica expropia al hombre de lo que le es más propio y le cierra la posibilidad de ingresar más originariamente en la esencia del desocultar. Con todo, no habría que ser pesimistas. El destino no actúa con violencia sorda, ni nos lleva a dedicarnos ciegamente a la técnica, ni a levantarnos contra ella, condenándola como una obra diabólica. Recordemos que ‘lo peligroso no es la técnica. No hay nada de demoníaco en la técnica; lo que hay es el misterio de su esencia.’<sup>24</sup> Y Heidegger cita aquí los versos de Hölderlin: “Donde hay peligro, crece también lo que salva”<sup>25</sup> En cualquier caso, parece claro que Heidegger no es un enemigo de la técnica. No piensa que la técnica sea algo demoníaco, ni que pueda y deba ser eliminada; más bien parece esperar y desear que un acaecer más originario de la verdad lleve “lo que libera a un primer resplandor en medio del peligro.” No tenemos que buscar muy lejos. Lo único que hace falta es percatarse, sin prejuicios, de aquello que de siempre a interpelado al hombre, y ello de un modo tan decidido, que en cada caso, el hombre sólo puede ser hombre en cuanto que interpelado así. Dondequiera que el hombre abra sus ojos y sus oídos, allí donde franquee su corazón o se entregue libremente a meditar y

---

<sup>24</sup> La pregunta por la técnica, op. cit., p.29.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p.30.



aspirar, a formar y obrar, a pedir y agradecer, se encontrará en todas partes con que se le ha llevado ya a lo desocultado.<sup>26</sup> Se encontrará que estuvo y está frente a la apertura al misterio.”<sup>27</sup>

Para decirlo con Scannone, “un reconocimiento *maduro* de los límites humanos, sin renunciar a la *adulter* y *autonomía* ya adquiridas, realiza más plenamente la propuesta humanista surgida en el Renacimiento, sobre todo si ella se extiende a *todos* los hombres concretos, aún a los más pobres y oprimidos, y a todas las culturas. Pues el choque con los límites *posibilita* (¡no en forma necesaria sino libre!) no sólo la crítica al *ethos* prometeico que de hecho caracterizó el proceso histórico moderno, sino también su superación positiva por la apertura a la alteridad, la diferencia y la trascendencia: tanto la de Dios como la del *otro* hombre, en especial, de los pobres y de los pueblos pobres, en quienes la humanidad se valora *por sí misma* y *no* por los privilegios nacidos del tener, del poder o del saber. Así nos desafía una nueva posibilidad histórica.”<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Op. cit., p. 21.

<sup>27</sup> Ponce, Gisela, *La técnica que saja la vida. Reflexiones a partir del pensamiento de Martin Heidegger*. En Actas del XI Congreso Solar. Bahía Blanca. 2008.

<sup>28</sup> Scannone, J. C. *Op. Cit.* p. 145.

## **Pero Aún Los Niños Vienen Y Preguntan<sup>29</sup>**

La inteligencia crece y da frutos sólo en el goce. La alegría de aprender es tan indispensable para los estudios como la respiración para los corredores.

*Simone Weil*

El lector del cual yo tengo derecho a esperar algo no debe buscar como resultado de esta lectura una nueva legislación. Yo no prometo nuevas leyes ni planes de enseñanza para los Institutos y demás escuelas, andtes bien admiro las poderosas facultades de aquellos que se encuentran en situación de recorrer todo el camino que, partiendo de la más elemental empiria, conduce a las alturas del problema cultural, y desde allí desciende otra vez a las llanuras de los más estériles reglamentos y de las leyes más detalladas.

*Friederich Nietzsche*

### **El Malestar en la Educación**

Alumnos sin interés por aprender y educadores frustrados constituyen una realidad presente en todos los estratos sociales de todos los países de occidente. Pareciera que el agotamiento de la institución escolar tal como la conocemos es irreversible.

Una lectura superficial atribuiría la actual crisis de la educación al desenganche de la movilidad social ascendente con el grado de educación formal alcanzado. Daniel Filmus lo ilustra con una imagen muy clara: antes la educación constituía el trampolín para ascender socialmente y hoy en cambio constituye un paracaídas para no precipitarse en caída libre.

Pero vale preguntarse si alguna vez realmente fue la educación el factor principal de ascenso social. Si entendemos que para el modelo capitalista el indicador más importante de ascenso social es la cantidad de dinero que se gana o que se tiene, creo que estamos en condiciones de poner aquella afirmación entre signos de interrogación. Veamos algunos ejemplos: Mi amigo Juan es doctor en matemática y está casado con María, magister en ciencias políticas. Sus ingresos les alcanzan, a duras penas, para pagar los gastos de alquiler, servicios esenciales y el colegio de sus hijos. Los abuelos maternos de Juan eran unos inmigrantes gallegos nacidos con el siglo XX. Llegaron a Buenos Aires muy jóvenes, con una mano atrás y otra adelante. Se las arreglaron como pudieron para aprender a leer y escribir, a sumar y a restar, y eso les bastó para poner primero un almacén, luego anexarle un bar y, finalmente, antes de cumplir los cincuenta años, pasar a ser propietarios de un reconocido restaurante de Belgrano. Su abuelo paterno comenzó como peón en una fábrica de juguetes; con mucho empeño, bastante audacia y algo de suerte, llegó a ser dueño de una de las jugueterías más grandes de Lanús. Todos ellos pudieron disfrutar de los pequeños grandes placeres de la clase media: una casa amplia y confortable, auto, vacaciones, alguna que otra salida al cine o al teatro... En fin, mucho más de lo que soñaron cuando eran chicos. Ninguno de ellos había terminado la escuela primaria.

Los padres de Juan son arquitectos y ya están retirados. No les fue mal, pero su crecimiento económico no se compara con el de sus respectivos padres.

---

<sup>29</sup> La base de este capítulo fue publicada en *Pensar la educación. Encuentros y desencuentros*. Altamira. Buenos Aires. 2008.

En cambio, los abuelos de Inés fueron empleados ferroviarios. Su padre no quiso estudiar, a pesar de la insistencia de los viejos que soñaban con tener un hijo doctor. En lugar de eso, puso un taller mecánico. Por cierto, hizo mucho más dinero que los padres de Juan.

Estas historias, tantas veces repetidas en países de inmigración como Argentina, Estados Unidos, Australia o Canadá, nos permiten poner en tela de juicio que haya existido alguna vez una correlación tan estrecha y lineal entre educación formal y ascenso social. Incluso los profesionales económicamente exitosos o los que pueden mantenerse gracias al ejercicio de su oficio (los trampolines y paracaídas que menciona Filmus) no deben tanto a los conocimientos adquiridos en las aulas como a las relaciones y vínculos derivados de la vida social a la que han accedido gracias a la universidad.

Claro que se podrá objetar que estoy olvidando el valor del capital simbólico como elemento fundamental para determinar la pertenencia a uno u otro estrato social. En otra ocasión abordaré la cuestión con la debida solicitud. Por ahora, baste con señalar que lo que en realidad acontece es que ese capital simbólico es “otorgado” por aquellos que tienen el dinero y los diplomas; es decir, la alta burguesía que llegó a ocupar los puestos más elevados de la pirámide social algunas generaciones antes. De este modo, pueden diferenciarse de los nuevos ricos, haciéndoles sentir que les falta el “estilo” o “la clase” como para pertenecer a su mismo círculo. Cuando esta estrategia resulta exitosa, los nuevos ricos se sienten “brutos”, incapaces de hablar de temas que no involucren al trabajo, las enfermedades, el dinero u otros tópicos tan poco elegantes. Pero bien sabemos que el diploma, por sí mismo, no otorga gran cosa a la persona. Demasiados abogados, médicos o licenciados conocemos ensobrecidos con sus títulos, pequeñas y deleznablez bazofias grises que atraviesan el mundo cuidando su reputación y olvidándose de vivir. Y también conocemos tantos semianalfabetos vacíos de erudición y plenos de sabiduría, con una estatura vivencial que merece nuestro más pleno respeto y admiración. Insisto: no digo que no exista ningún tipo de vínculo entre educación y ascenso social. Lo que digo es que esa relación no es, ni ha sido, lineal ni directa. Y digo también que es una cuestión que impacta más en el imaginario colectivo a modo de tópico, que en la realidad social concreta y efectiva.

Como se advierte, el problema de la crisis actual de la educación tiene una complejidad mucho mayor de lo que se puede advertir desde una visión ingenua y edulcorada de la escuela. Para poder abordar seriamente la cuestión es menester evitar las respuestas tópicas. Por eso, creo que cualquier estudio serio de la cuestión requiere comenzar por la pregunta: *¿Tiene sentido la escuela como principal instrumento de la educación?*

Como se sabe, una de las críticas más agudas a la institución escolar es la formulada por Pierre Bourdieu<sup>30</sup> para quien la educación formal es el modo más eficaz de dominación ideado por quienes ocupan los lugares de privilegio en la sociedad. De este modo, se garantiza la reproducción de pautas, normas, conductas y actitudes, consolidando las desigualdades existentes. Esto opera no tanto en función de los contenidos explícitos de la enseñanza sino a través del curriculum oculto. Por ejemplo, en la escuela oficial a la que concurren el hijo del juez y el del albañil, se enseña a todos los chicos a no hacer ruido al tomar la sopa. Como el hijo del abogado ya lo había aprendido en su casa, no tiene ninguna dificultad en hacerlo así en el colegio. En cambio, al hijo del albañil le resulta muy difícil cambiar de hábito. Entonces, el chico pobre se irá sintiendo inferior al otro desde un inicio. Sentirá que el otro es “naturalmente” superior, pues puede hacer las cosas “como se deben”. No sólo no hace ruido al tomar la sopa, sino que además pronuncia “correctamente” las eses, conjuga mejor los verbos y, en general, al disponer de más medios en su hogar, cumple mejor con todas las

---

<sup>30</sup> BOURDIEU, Pierre - PASSERON, Jean-Claude: *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Ed. Laia, Barcelona. 1972

----- *Los herederos*. Ed. Siglo XXI. Bs. As. 2003  
BOURDIEU, Pierre: *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo Veintiuno, México. 1997.

tareas exigidas por el docente. De este modo, una vez adulto, el hijo del albañil sentirá que la sociedad le brindó los medios para acceder a otra posición, pero “la naturaleza” no lo dotó igual que al hijo del juez. Es el gran engaño de entender a la educación como garantía de una efectiva igualdad de oportunidades.

Indudablemente las críticas de Bourdieu (acá apenas esbozadas) tienen mucho de cierto y ameritan un estudio profundo. También merecen particular atención las críticas efectuadas por Iván Illich<sup>31</sup> a la escolarización en todas sus formas existentes y posibles, así como su crítica radical a la formulación eurocéntrica del desarrollo. Dado su profundo conocimiento de la realidad latinoamericana, se impone una acabada revisión teórica de su obra, lo que excede holgadamente los límites del presente ensayo. A los fines que acá me propongo, entiendo que es suficiente con señalar que creo válida la respuesta que al respecto daba Agulla. Mi inolvidable maestro –que dicho sea de paso, fue el autor del primer libro de sociología de la educación escrito en Argentina- sostenía que es imprescindible diferenciar muy claramente **socialización** de **educación**. Por la primera, la sociedad, por decirlo de algún modo, se introyecta en el individuo. En cambio, por la segunda, cuando es bien entendida, se le brindan al individuo los elementos para que este pueda reelaborar lo que tiene dentro de sí. Por eso, los grandes educadores de la historia, como Buda, Sócrates o Jesús, cuestionan y enseñan a cuestionar las tradiciones y el orden establecido. Otra cosa muy distinta es que las distintas estructuras de dominación empleen los sistemas educativos en beneficio propio. De hecho, esto es así, pero no necesariamente siempre tiene que ser así.

No hay algo así como una *esencia* de la educación fijada de una vez y para siempre. En parte, y sólo en parte, la educación es lo que dicen que es aquellos que tienen el poder para definirla. Y ese poder puede ser ejercido por una casta, una iglesia, una oligarquía, una mayoría o puede ser fruto de un amplio consenso. Pero repito el inicio de la anterior oración: *en parte, y sólo en parte...* Pues la educación es una actividad ejercida entre seres humanos, y como sabemos, nada hay más imprevisible que las consecuencias de las actividades desarrolladas entre seres humanos. Obviamente, siempre habrá una fuerte tendencia a subsumir a la educación como un elemento más de la socialización. De hecho, en la práctica así son las cosas casi siempre: los que tienen el poder consideran que eso es lo que debe ser, que es “natural” que así sea y por ende tenderán a perpetuar el actual estado de cosas. En ese marco, la educación ha de consistir en una mera transmisión de las pautas, normas y conocimientos considerados “correctos”. Es decir, la educación se reduce a ser una instancia más del proceso de socialización.

Ahora bien, el hecho de que la educación casi siempre haya sido asumida de este modo no implica que no contenga en sí misma un germen liberador o emancipador. En lugar de continuar teorizando al respecto prefiero contar una anécdota.

En el 2002 dicté en Costa Rica un seminario para docentes centroamericanos en el marco del programa de formación gestado por la Confederación Centroamericana de Trabajadores de la Educación y la Cultura. Una noche fresca, bajo los frondosos árboles de Coronado, mientras degustábamos un excelente ron añejo, se fue gestando con Fernando, uno de los cursantes ticos, un clima favorable a la reflexión y la confidencia. Yo le contaba mis dudas acerca de la utilidad de lo que estaba haciendo: había dejado de lado una promisoriosa carrera política para dedicarme de lleno al tema educativo por considerar que podría ser así más útil a la sociedad, pero la lectura de la obra de Foucault, Bourdieu, Illich y otros me llevaba a replantearme seriamente si había elegido bien el camino. Fernando me confiesa entonces que pocos años atrás había participado activamente en la guerra civil de El Salvador. En razón de ser profesor de matemática, tras un breve entrenamiento en Cuba, se hizo cargo de las operaciones de artillería en un sector del frente oriental. Asiduo lector de Bourdieu y de Illich,

---

<sup>31</sup> ILLICH, Iván: *La sociedad desescolarizada* en [www.ivanillich.org](http://www.ivanillich.org). Ver también FREIRE, Paulo e ILLICH, Iván *La educación*. Ed. Galerna – Búsqueda de Ayllu – Bs. As. 2002.

a los que interpretó en clave violenta, cada vez que llegaba a algún poblado lo primero que ordenaba era cañonear la escuela. Sin embargo, con el correr del tiempo, fue advirtiendo que sin la institución escolar no se gestaba ninguna otra instancia educativa, ni espontánea ni inducida. Y también fue advirtiendo que cuanto menos educación tuviese la gente, mayor dificultad tenía no sólo para enfrentar situaciones de injusticia, sino incluso para reconocer determinadas situaciones como injustas. Por eso, arrepentido, actualmente es maestro de escuela en un pueblito de la frontera con Nicaragua. Y me cuenta con satisfacción cómo sus alumnos (prácticamente todos los chicos del pueblo menores de 20 años) hoy son capaces de organizarse para defender sus derechos, gracias a la educación recibida en su escuela. Ahora, Fernando piensa que aún el peor modelo escolar es preferible a no brindar ningún tipo de educación formal.

Por razones de espacio, me limito a mencionar dos de las líneas argumentales sobre las que baso mi defensa de la educación formal, aun cuando ésta no sea más que un instrumento de socialización:

a) Una persona escolarizada tiene más posibilidades de conocer sus derechos y de argumentar en su defensa.

b) A medida que se avanza en el camino propuesto por la educación formal, se van gestando en el educando una serie de expectativas (principalmente en términos de reconocimiento económico o de prestigio) que no siempre pueden ser satisfechas por el sistema. Ese desfase entre logros educativos y reconocimiento social es una fuente de conflictividad que, usualmente, no contribuye al sostén de la estructura de dominación sino todo lo contrario.

Ahora bien, si las causas del malestar en la educación no se encuentran ni en el quiebre del vínculo *educación – ascenso social* ni en la toma de conciencia de una suerte de incapacidad esencial de la educación formal de contribuir a la plena realización del individuo, ¿dónde debemos buscar los motivos de ese malestar?

Aventuro una respuesta sólo aparentemente paradójica: la principal razón del fracaso de la educación es su éxito generalizado.

Me explico: para Comenio, el primer educador moderno, el objetivo de la didáctica es “enseñarle todo a todos”. Pues bien, en América y en Europa hoy estamos a un paso de la universalización de la educación primaria y secundaria. Vayan dos ejemplos como muestra de una situación que se repite por doquier: En la Argentina, la asistencia al nivel primario en edad pertinente (6 a 12 años), era del 86% en 1960, 20 años más tarde alcanzaba el 90% y en 1991 era del 96%. Pero donde más se advierte el cambio es en el nivel medio al cual sólo asistía el 38% de los jóvenes de entre 13 y 18 años en 1980, el 54% en 1991 y el 80 % en 2004<sup>32</sup>. Por su parte, en la España de 1960 el analfabetismo era normal en zonas rurales y en los barrios más desfavorecidos de las grandes ciudades. Hoy en cambio la escolarización primaria es cercana al 100 % mientras en la escolarización secundaria se pasó del 9 % (sí: nueve por ciento, lo escribo en letras por si alguien piensa que hubo un error de tipeo) en 1960 al 91 % en la actualidad.

Esto motiva que el sistema escolar deba reclutar docentes en forma masiva para atender semejante demanda, lo que dificulta el proceso de selección puesto que ingresa a la carrera docente mucha gente que no tiene ninguna vocación ni interés particular por la educación, para los que ser maestro o profesor es simplemente un trabajo como cualquier otro. Y si bien es cierto que todo maestro es un trabajador de la educación, no todo trabajador de la educación es un maestro.

Paralelamente, la necesidad de incluir a todos en el sistema escolar priva al docente de dos instrumentos de altísima efectividad en el pasado: la exclusión por sanción disciplinaria del alumno con problemas de conducta y la exclusión por bajo rendimiento académico del

---

<sup>32</sup> Fuente CEPAL – Anuario Estadístico 2006.

alumno con problemas de aprendizaje. Hoy los chicos saben que aunque no estudien ni se comporten de acuerdo con lo esperado, no van a recibir ningún tipo de sanción. Casi la única herramienta con la que cuenta ahora el maestro es su capacidad para motivar a los estudiantes. Pero para motivar es menester estar motivado. Y, como vimos, justamente hoy es cuando menos maestros motivados tiene el sistema.

En otros términos: hasta una o dos generaciones atrás, el alumno que permanecía en el sistema era aquel que tenía la capacidad, los medios y la voluntad de estudiar más allá de los métodos de enseñanza empleados y de los contenidos impartidos. Si no cumplía con lo esperado, simplemente se lo dejaba afuera del sistema.

A su vez, al haber tantos docentes (en nuestro país tenemos cerca de uno por cada veinte adultos) en la actualidad todas las familias tienen algún pariente, vecino o conocido que se dedica a la docencia que no siempre se destaca por su inteligencia, probidad o lucidez. Esta proximidad con el docente mediocre ocasiona que se le pierda el respeto casi reverencial que se le tenía otrora al maestro o al profesor y si el chico percibe ya en su casa este menosprecio, difícilmente va a respetar lo suficiente al maestro o a la maestra que tiene frente al aula. A esto hay que agregarle que en función de los cambios en la estructura familiar, ya no está más el padre como instaurador de la Ley. El hecho de que la mujer sea tanto o más proveedora de lo que es el varón, la pone en una situación de igualdad que le permite discutir, incluso delante de los hijos, os dichos del padre. Cuando esta discusión es argumental y razonada por parte de ambos progenitores, es un buen antídoto contra la aceptación lisa y llana de la autoridad por la autoridad misma. Cuando no lo es, genera confusión. En todo caso, con todas las ventajas e inconvenientes de esta nueva realidad, lo que acá cuenta es que el hijo ya no tiene una actitud espontánea de respeto a la autoridad.

Para terminar de completar el cuadro, como ahora quedan dentro del sistema esos chicos violentos que no tienen el menor interés por aprender y que antes hubiesen sido excluidos sin llegar a terminar la primaria, los docentes o los otros alumnos muchas veces son víctimas de sus comportamientos brutales. Estoy harto de esos sesudos analistas que cada vez que ocurre un hecho de violencia escolar pontifican con voz grave y gesto adusto que estamos frente a un reflejo de la violencia que se vive hoy en la sociedad. Como si la Argentina de los años cincuenta o de los setenta hubiera sido un ejemplo de convivencia pacífica y de respeto por la vida y los derechos de los demás. Y no hablemos de la violencia que asoló a Europa en la primer mitad del siglo XX. Sin embargo, ni allí ni aquí encontramos registros relevantes de violencia escolar.

Ya en 1980 Denis Kallen y Sarah Colton habían advertido acerca de la relación directa entre el crecimiento de la conflictividad escolar y el aumento de la escolaridad obligatoria en Europa y Estados Unidos<sup>33</sup>. Precisamente es a partir de esa época cuando los más lúcidos estudiosos del tema educativo advierten que debe acentuarse la reflexión en torno al problema de la *calidad* de la educación y no limitarse a las cuestiones cuantitativas<sup>34</sup>.

Asimismo, se advierte un claro consenso entre estos estudiosos en entender que la solución no radica en volver a una educación para pocos, en las que el violento sea expulsado. Esto no es ni practicable ni deseable. En cambio, es necesario actuar en dos direcciones: 1) diversificar las alternativas escolares de tal modo que ningún estudiante se sienta obligado a ir a clase contra su voluntad y 2) dotar a cada establecimiento de un gabinete integrado por psicopedagogos, trabajadores sociales y psicólogos de primer nivel. Claro que esto requiere un ingente esfuerzo presupuestario. ¿Pero estamos dispuestos a pagar más impuestos para que ningún joven quede excluido de la escuela o seguiremos buscando chivos expiatorios que nos

---

<sup>33</sup> Kallen, D. y Colton, S. Educational developments in Europe and North America since 1960. UNESCO, París, 1980.

<sup>34</sup> Una conceptualización precisa de esta problemática se encuentra en *Educación Superior y Calidad en América Latina y Argentina* de Norberto Fernández Lamarra (Edición IESALC – UNTREF, Bs. As. 2007). Si bien la obra está referida a la educación superior, la elaboración que allí hace el autor del concepto es perfectamente aplicable a la educación en general al detallar lo que cada uno de los actores involucrados en el proceso educativo entiende por “calidad”.

dejen con la conciencia en paz? ¿O no es acaso más simple decir que la culpa la tiene la violencia que ven los chicos en la pantalla de la televisión o en los videojuegos, sin detenernos a pensar que ni en la Europa ni en la Argentina de aquellos tiempos violentos los adultos se habían criado con televisión o videojuegos?

Lamentablemente, en este aspecto no puedo sino ser pesimista. A la hora de los discursos, todos competimos por ver quién es el más interesado y preocupado por la salud de nuestro sistema educativo. Sin embargo, nadie, ni en Argentina ni casi en ningún lugar del mundo, se toma en serio fórmulas tan sencillas como abolir las vacaciones largas de verano. Sabido es que esto no es más que una rémora de los tiempos en que se necesitaba a los niños para trabajar en los campos. Pero hoy, la única función que tienen es incrementar los dividendos producidos por la industria del turismo y el tiempo libre en la que los niños de clase media y alta gravitan decisivamente.

En efecto, todo maestro sabe que cuando se acercan las vacaciones se hace muy difícil mantener la atención del alumno y que cuando se reinician las clases es casi una proeza lograr que retomen un buen ritmo de estudio antes de las dos o tres semanas de comenzado el año escolar. Lo lógico sería entonces que los chicos vayan a la escuela a recibir clases no más de cuatro días a la semana, de tal suerte que nunca se cansarían de cursar. Por ejemplo, podrían asistir lunes, martes, jueves y viernes, dejando el miércoles libre para actividades recreativas en la misma escuela, tales como ver cine preferentemente no comercial, con una selección de films especialmente pensada para cada edad, región y estrato social, o para ver teatro, títeres, bandas de rock barriales, bandas u orquestas ejecutando música clásica u otras manifestaciones artísticas, o salir a pintar los muros de la zona con esas creaciones plásticas increíbles que hacen espontáneamente los chicos en casi todas partes del mundo. Ese día en que el docente queda libre, puede ser empleado para su capacitación sin que tengan que perderse horas de clase o para que pueda desarrollar las tareas de planificación sin tener que robarle horas al sueño o a su familia. Con un esquema de ese tipo, bastaría con un par de semanas de ferias para las fiestas navideñas y otras dos semanas distribuidas a lo largo del resto del año para que el estudiante de clase media y alta pueda irse a algún lado de vacaciones.

Pero me importa mucho más que los chicos pobres, esos que se quedan tristes cuando llega el fin de semana o cuando no tienen clases, no tengan que pasar tres meses sin encontrar el refugio y el alimento que, en tantos sentidos, les brinda la escuela. Si alguno ignora esta realidad, le recomiendo que entre con frecuencia a [www.labonaerense.com](http://www.labonaerense.com), una página de una maestra bonaerense de esas que hacen que valga la pena seguir jugándose por la educación pública.

Tampoco se afectaría sustancialmente el tiempo de descanso del trabajador de la educación, pues bastaría con incrementar ligeramente la cantidad de suplentes en los casos en que hiciera falta. Al mismo tiempo, se estaría dando trabajo a los artistas del barrio contribuyendo a generar una importante movida cultural.

El caso es que actualmente, de resultas de todo lo que venimos exponiendo, el maestro enamorado de lo que hace se encuentra remando contra corriente, rodeado de compañeros y directivos desmotivados, frente a alumnos que no entienden qué están haciendo allí, enfrentando padres que les achacan sus propias falencias como progenitores y temiendo ser víctima de algún hecho de violencia. No es fácil atravesar esa situación sin caer en la resignación; tantas veces tuvo ese educador alguna iniciativa, quiso aplicar ideas propias o aprendidas en algún curso, y siempre chocó con la frase que impide toda transformación: “en teoría todo esto que vos decís es muy lindo, pero en la escuela...” A veces pareciera que hay docentes que confunden el pensamiento crítico con la crítica al pensamiento, de tan incapaces que son de ir más allá de la consagración de una existencia cotidiana teñida de gris.

Todo esto se da en un contexto por demás problemático. En efecto, el malestar en la educación no es sino una parte del más generalizado malestar en la cultura, siendo el impacto

de la tecnología sobre los modos de producción uno de los aspectos más relevantes de este malestar.

Desde hace ya mucho tiempo se viene pensando que el fin de la educación es la formación de recursos humanos idóneos para satisfacer las demandas del mercado.

Esa formación en una época implicaba enseñarle al educando a manejar el arado para convertirse en socio de la naturaleza, o a emplear correctamente el martillo y la horma para hacer zapatos, los que de algún modo una vez terminados se constituían en una suerte de extensión de sí mismo. En cambio, desde la revolución industrial en adelante se le empezó a enseñar a trabajar con una máquina. Como se sabe, mientras la herramienta es una extensión del cuerpo del trabajador, la máquina invierte la ecuación y el trabajador pasa a ser una extensión de suya. Esta alienación por la técnica genialmente descrita y denunciada por Marx a mediados del siglo XIX ciertamente generaba un agudo malestar en el trabajador. Pero peor aún es la situación del trabajador contemporáneo que no es ya tanto una extensión de una máquina cuanto lisa y llanamente una parte de la misma. La irrupción de la economía de servicios como cuantitativamente más relevante que la economía de producción de bienes, hace que cada empleado, cada obrero, cada ejecutivo, en fin, cada miembro de la organización no sea más que una parte de ésta. Este chico que vende hamburguesas a la noche debe sonreírles a los clientes, sin que a nadie le importe que esté triste porque a la tarde se peleó con la novia. Aquel empleado que quisiera llorar porque un camión pisó al perro que lo acompañaba desde hacía más de diez años, tiene que mostrar su “buena onda” pues es la cara de la empresa. El alto directivo del laboratorio enfermo de cáncer da la orden de suspender la investigación de una droga presente en un yuyo común y corriente, pues podría fundirse el laboratorio... y en esa orden va su última esperanza de curación.

El chico que va a la escuela intuye que el futuro le depara dos caminos: o ser un desempleado o convertirse en un engranaje más de una maquinaria inhumana y deshumanizante.

## Deseo y relación

Esta crisis por la que atraviesa la educación, como toda crisis, nos pone frente a una situación fascinante: la posibilidad de pensar la educación no como ese entrenamiento de recursos humanos, sino como la actividad dirigida a brindarle a cada educando los instrumentos para que pueda desplegar plenamente sus potencialidades como persona. Es decir, en lugar de hacer de él una simple herramienta, se trata de darle las herramientas para que se realice en plenitud. Pero para eso, debe tener ganas de vivir en plenitud. Debe ser capaz de desear sin que nada limite su deseo, su *propio* deseo, no el impuesto por una publicidad que le dice engañosamente que si usa tal calzado nada es imposible o que con aquella bebida energizante no hay límites para conseguir lo que quiera. Deseo que por cierto nunca es plenamente espontáneo, nunca nace de la nada, no es creación *ex nihilo* de un yo omnipotente; hablo del deseo que, al margen de cuál sea el origen, pueda ser elegido libre y concientemente.

Pero vamos por partes. Hace poco, un sacerdote alumno mío en un curso de filosofía social, luego de una clase en la que hablé de la diferencia entre el sujeto europeo moderno que se ve a sí mismo como un Yo sustancial dueño de un cuerpo y de un alma, que voluntariamente entra en contacto con otros seres humanos, y el latinoamericano que se ve a sí mismo como un haz de relaciones<sup>35</sup>, me comentó una experiencia personal que ilustra acabadamente la cuestión. Al ejercer su ministerio en barrios obreros del conurbano, advirtió que la gente no tendía tanto a confesar sus propios pecados como los de su entorno. Una

---

<sup>35</sup> Para un desarrollo más extenso de este tema, así como en general de todo este artículo, ver mi trabajo *Política y educación en la modernidad consumada* en [www.asofil.org/web/paginas/pdf/DELPERCIO/OTROS/Educacion\\_politica.pdf](http://www.asofil.org/web/paginas/pdf/DELPERCIO/OTROS/Educacion_politica.pdf)



mujer le contaba que su hijo se droga, la otra que su hija quedó embarazada y no se sabe quién es el padre, un muchacho confiesa que su padre le pega a su madre cuando vuelve borracho, y así en la mayoría de los casos. Al principio, él intentaba explicarles que no debían confesar pecados de otras personas, sino los suyos propios. No tuvo éxito. Sus feligreses se sienten tan integrados a su entorno que les cuesta pensarse a sí mismos como unidades aisladas.

El curita se estaba dando cuenta de que nuestra gente privilegia la relación por sobre la noción de sustancia. Y realmente no me parece ocioso que pensemos en reformular tanto los contenidos de las asignaturas como el modo de enseñanza de las mismas en función de la relación como categoría fundante. No hablo de relacionar las distintas materias al modo en que actualmente se viene haciendo en varios establecimientos educativos. Eso está muy bien, pero dista de ser suficiente. Menos aún hablo de los famosos “contenidos transversales” en los que he perdido toda confianza. Lo que acá planteo es la necesidad de redescubrir al ser como una incontenible fuerza relacional y basar en esa intuición nuestra idea de educación como la vía más adecuada para acercar al educando al mundo de la vida, de una vida auténtica, plena y abundante.

En tal sentido, creo que vale la pena hacer una relectura latinoamericanamente situada de la obra de Alfonso López Quintás. Este autor, partiendo de la noción heideggeriana de “anillo de conceptos”, formula la necesidad de que el docente procure que el alumno viva el proceso formativo de modo “genético”, es decir, que vaya procurando desentrañar el sentido más hondo de la parcela de realidad que va estudiando en cada materia, atendiendo al vínculo profundo entre esa parcela de realidad y el resto de la existencia<sup>36</sup>.

Así, el profesor de matemática procura hacer descubrir al alumno, por ejemplo, el poder que encierran las fórmulas matemáticas en orden a explicar mil fenómenos del mundo observable y audible. Destaca una y otra vez la belleza y la utilidad de la geometría analítica, pasando de la ecuación a la figura e involucrando todos los sentidos posibles en la comprensión del tema, al modo en que lo hace Doberti cuando nos explica poéticamente el teorema de Pitágoras o las limitaciones de la geometría euclidiana. Asimismo, irá mostrando las fascinantes relaciones existentes entre la matemática y la armonía musical, aprovechando para vincularlo con la historia, hablando de Grecia y el origen de estos conocimientos, y con la formación espiritual hablando de Pitágoras y su búsqueda del saber. El alumno irá entonces cobrando paulatinamente una gran estima hacia las estructuras matemáticas y adivinará que existe una relación enigmática y fascinante entre las estructuras que configuran la mente humana y las que constituyen la base misma de la realidad. En definitiva, se trata de una recuperación de la idea clásica del Logos que era en un principio, y que atraviesa la realidad toda. Así entonces, no será difícil para el profesor de ciencias naturales destacar que la naturaleza se halla escrita en lenguaje matemático y que los diversos seres se hallan interconectados ecológicamente de modo sorprendente. Estas nociones serán también trabajadas por el profesor de geografía desde su propia perspectiva. El profesor de ciencias sociales explicará la importancia de descubrir y respetar este orden y de comprender su distinta manifestación en cada contexto cultural. El de filosofía contribuirá a integrar todos estos conocimientos, explicando la diferencia entre una matemática meramente cuantitativa y una matemática lógico-cualitativa y señalando cómo, en última instancia, el ser humano es el cero y el infinito en el que fracasa todo cálculo matemático, sin ser por esto un ente cerrado y ajeno al resto del universo.

López Quintás brinda un bello ejemplo para comprender mejor esta formación integral a partir de la categoría relación. Para ello, recurre al pan y el vino como símbolos de amistad y propone que los docentes de las distintas asignaturas subrayen que invitar a alguien a comer en la propia casa significó desde antiguo el deseo de “compartir el pan y el vino de la amistad”. Esta frase hecha, de puro cotidiana puede resultar incomprendida. En efecto,

---

<sup>36</sup> López Quintás, Alfonso *Cómo lograr una formación integral* Ediciones San Pablo, Madrid, 1996.

¿comprende el alumno, con sólo oírla, su profundo significado? ¿Es capaz de entender lo que implica que el “compañero” es aquel con quien se comparte el pan? Lo comprenderá a fondo una vez que haya asimilado una serie de ideas que se van explicando en diferentes áreas a través del proceso educativo.

Así, el profesor de ciencias naturales explicará –siempre en relación con el de matemática y el de geografía- todo lo que implica el cultivo de las plantas, sus condiciones de crecimiento, maduración y fecundación, familiarizando al alumno con el “ciclo de las rocas” y el “ciclo del agua”, así como la importancia del papel del sol como fuente de energía. El profesor de ciencias sociales explicará el proceso de producción y distribución del pan y del vino, aprovechando para enseñar contenidos básicos de sociología y economía. Al profesor de filosofía le ha de caber, en este esquema, un rol central, por ejemplo, señalando la paradoja que encierra la necesidad de dar y compartir para alcanzar la propia felicidad y, consiguientemente, la imposibilidad de realizarse plenamente a partir del puro egoísmo. Pero claro, para eso hacen falta profesores de filosofía que adviertan que el objeto de la filosofía no es la filosofía. No puedo resistir la tentación de citar lo que al respecto señala Savater en ese maravilloso manifiesto a favor de la educación que es *El valor de educar*. “¿Y qué decir de la filosofía, cuyos manuales de bachillerato ofrecen ristra de nombres agrupados en equipos opuestos (estoicos vs. epicúreos, idealistas vs. materialistas, etc.) que parecen a menudo la guía telefónica de los grandes filósofos, salvo que no figura ningún número al que llamarles para rescatar a los jóvenes del hastío y la confusión?”<sup>37</sup>

Se que no se trata de una propuesta que pueda ser implementada de un día para otro. Va a ser necesario reformular planes de formación docente, currículas y escribir todos los libros de texto simples pero profundos.

Creo que este es un método realmente efectivo para atender a los desafíos que le presentan a la educación: a) la necesidad de reconstruir la trama social, o sea, cómo vivir con los otros en medio de una sociedad fragmentada y fragmentaria, así como b) la necesidad de formar una conciencia ecológica como única forma de preservar la vida en el planeta. Al menos, estoy seguro de su mayor efectividad con respecto a las clásicas clases alusivas a la solidaridad o a la ecología. En efecto, creo que así el chico puede ir viéndose a sí mismo como un ser en relación con los demás y con el cosmos. Y acá volvemos al principio: es así como se ve espontáneamente el hombre latinoamericano. Pero una educación formal basada en la racionalidad analítica y en la metafísica de la sustancia, en desmedro de la analogía y la relación, (o sea: una educación conforme a los postulados del sujeto europeo moderno) produce en el chico latinoamericano un cortocircuito que lo empuja al fracaso escolar. En el caso de la Argentina, como la inmigración europea traía esa mentalidad moderna, el choque con la cosmovisión indígena produjo un subproducto típico de las ciudades de la pampa húmeda: el “chanta”. Es decir, un tipo humano consistente en un individuo capaz de tomar algunos conocimientos más o menos al azar, generalmente aprendidos en la escuela, meterlas en la cocktelera formada en su cerebro a fuerza de emplear la astucia para sobrevivir en un medio regularmente complejo y hostil (en otros términos: aprehensión del modo relacional de pensar propio del latinoamericano; aprehensión que no fue producto deliberado del sistema de educación formal sino de sus vivencias espontáneas, de la “calle”) y sacar de esa cocktelera conejos y palomas como por arte de magia.

Ahora bien, si este individuo, en lugar de haber recibido una educación formal clásica, hubiese aprendido a relacionar en forma sistemática, coherente y rigurosa, en lugar de un chanta sería un genio.

Por cierto, esta perspectiva brinda algunos elementos idóneos para afrontar el malestar en la educación. Sin embargo, creo que estos elementos son necesarios pero no suficientes. La resolución del problema educativo no pasa por reformar el sistema educativo. Esta reforma es

---

<sup>37</sup> Savater, Fernando *El valor de educar*, Ariel, Barcelona, 2008, p. 111.

importante, sí. Más aún, es imprescindible, pero en el contexto de un profundo cambio de todo el sistema social. Como dice Cirigliano, no puede haber proyecto educativo sin proyecto de país. El problema es que si esperamos a tener un proyecto de país para hacer la reforma educativa pueden pasar varias generaciones sin proyecto ni de país ni de educación. Por eso, lo dicho hasta ahora pretende ser una propuesta válida para mejorar en la medida de lo posible la situación actual. Pero no podemos conformarnos con eso.

Al comienzo hablábamos del principal problema que se le plantea a la educación formal en todas las latitudes y en todas las clases sociales: la desmotivación de los estudiantes y la frustración de los docentes.

Mucho se insiste en la necesidad de educar para el trabajo. Para algunos expertos, la falta de motivación se corresponde con la inutilidad de los saberes transmitidos en la escuela. Para ellos lo primero que debería preguntarse un educador es: ¿para qué sirve esto que voy a enseñar hoy? Sin embargo, alguien que se pregunta para qué sirve algún saber, no merece saberlo. Desde el momento en que reduce el saber a la utilidad está denunciando su propia alma de esclavo. Nada se puede hacer con aquellos que se preguntan para qué sirve saber, para qué sirve gozar, para qué sirve ser feliz. No se puede obligar a ser libre a quien quiere ser esclavo. El problema surge cuando estos esclavos no se limitan a ejercer su rol de tales sino que además pretenden extender su mentalidad servil al resto de la humanidad. Cuando contribuyen a consolidar un sistema que obliga a esclavizarse a aquellos que anhelan ser libres.

Pero hay más: al mismo tiempo en que se exige educar para el trabajo se denuncia que ya no hay trabajo para todos. Como vaticinaba Hanna Arendt medio siglo atrás, pronto llegaremos a un mundo en que las máquinas, y no los hombres, hagan la mayor parte del trabajo. Pero, como en esos cuentos de hadas en los que el cumplimiento de un deseo es al mismo tiempo un cruel castigo, también acá el cumplimiento de este viejo anhelo de la humanidad, de poder vivir sin necesidad de trabajar, se convierte en un castigo tremendo para millones de desocupados. ¿Tiene entonces sentido educar para un trabajo que no existe? La ineficacia de la educación formal en orden a formar y capacitar recursos humanos ¿es un tema que se puede resolver con un mero cambio en métodos didácticos y en contenidos o, en realidad, es la propia escuela la que no sirve para eso? ¿no será que resultaría más eficaz pensar en la formación integral del ser humano?

Indudablemente la distinción que formula Hanna Arendt entre labor, trabajo y acción, ofrece una alternativa indispensable para pensar correctamente la cuestión. Haciendo una interpretación libre de la clásica teoría enunciada por la filósofa, podemos decir que la vida humana puede dividirse en dos grandes aspectos: la *vita activa* y la *vita contemplativa*. Esta última es la más excelsa y, en cierto sentido, la más específicamente humana. Así lo formuló ya Aristóteles, así lo entendió la antigüedad clásica y la Europa medieval y, de un modo u otro, esta misma concepción arendtiana es compartida por todo el pensamiento oriental (budismo en todas sus manifestaciones, confucianismo, taoísmo e hinduismo), judío, islámico (particularmente para el sufismo), latinoamericano primordial y, en general, por todo el mundo con la excepción del occidental moderno.

Al respecto, algún día quisiera desarrollar dos aspectos de esta cuestión:

a) Por qué la escuela no es, ni puede ser, un vehículo idóneo para transmitir saberes de este orden, pero sí puede facilitar la apertura hacia los mismos.

b) Qué ocurrió a partir del Renacimiento para que en occidente se fuera atrofiando esta capacidad. Cómo fue posible que, en lugar de advenir la Edad del Espíritu que vaticinaba Joaquín de Fiore, se impusiera la razón instrumental por sobre la tendencia emancipatoria presente en aquel instante extraordinario de la historia.

Pero por ahora volvamos a Hanna Arendt. En cuanto a la *vita activa*, como decíamos, según Arendt se divide en tres órdenes: labor, trabajo y acción. Y el problema es que la

atención está focalizada sobre el trabajo. Pareciera que algunos desearían que el mundo entero fuese un gigantesco taller. Todo tiene que tener alguna utilidad, entendiendo por útil aquello vinculado con la producción de bienes o la prestación de servicios económicamente redituables dentro de la lógica capitalista contemporánea. Como, en razón de esta definición de lo útil, no todos consiguen encontrar algo “útil” para hacer, sus vidas no tienen sentido ni para ellos ni para la sociedad. Como dice Bauman, el sistema industrial genera desperdicios materiales y también desperdicios humanos. En cambio, si recuperamos el sentido de la primacía de la acción por sobre el trabajo, y recordamos que lo específicamente humano no es la producción de bienes y servicios, sino que estos deben ser producidos para que el hombre pueda dedicarse a la contemplación (*vita contemplativa*) y a desarrollar aquellas actividades propias de su condición humana (*acción*) el asunto cambia completamente.

En efecto, con todo lo que hay para hacer en el mundo, pareciera carecer de sentido la expresión “vidas desperdiciadas”. ¿Cómo se posible que sobren vidas, cuando hay tantos ancianos por atender, tantos hambrientos que alimentar, tantos partidos de fútbol por jugar, tantas pinturas por pintar, tantas canciones que cantar?!! Conozco en Europa y en América muchísimos jóvenes que tienen hambre o que quieren ayudar al hambriento, que quieren jugar sus partidos de fútbol o que se desviven por el partido que juega su equipo, que aman la pintura o que hacen sacrificios de todo tipo para ir a presenciar el recital de su banda favorita y para tener su propia banda barrial. Sin embargo, como ninguna de esas acciones son consideradas “trabajo” (volvemos a Hanna Arendt) el sistema no las contempla. Entonces, esos chicos creen que ya no hay futuro. Esto vale tanto para los chicos ricos que tienen tristeza como para los chicos pobres que tienen hambre.

Se trata, para unos y para otros, de devolverles el deseo. Me refiero al deseo en su sentido etimológico de *de-siderare*. Liberarse del destino escrito en las estrellas (*sidere*). Es que como agudamente señala Adorno, tras todos los esfuerzos hechos por la modernidad para liberarse de las ataduras del destino ineluctable, paradójicamente, hemos terminado atados a él en razón de la misma tecnología que pretendíamos iba a emanciparnos. ¿Qué hacer entonces? Como dice Garrido-Maturano comentando el artículo de Rosenzweig en el que el filósofo judío nos recuerda que “los niños vienen y preguntan”<sup>38</sup>: , “el primer paso es escuchar. Si no hay vida, al menos hay anhelo de vida. El maestro, en lugar de enzarzarse en el alti- y disonante palabrerío pedagógico, debiera escuchar el anhelo de vida que alienta en sus alumnos. ‘Y del escuchar crecerán verdaderas palabras. Y las palabras van a crecer juntas y transformarse en Deseos’. Y, agregó, la escucha es un modo de contemplación, o, lo que es lo mismo, contemplar es escuchar con la mirada.

Una propuesta concreta derivada de estos supuestos consiste en el rescate de la relación discipular. Al reivindicar el sentido de la acción humana, podremos ver a los chicos de veinticinco años que toquen en la banda de rock del barrio y tengan sus discípulos de quince. A los chicos que pintan las paredes con diseños y *graffitis* enseñando a hacerlo a los más jóvenes. Creo que para avanzar en esta línea pueden ser muy interesantes tanto las propuestas de Iván Illich como los trabajos de Jorge Seibold sobre ciudades educativas.

Pero tampoco esto sólo es la respuesta a la crisis general de la sociedad y de la educación. Como lúcidamente señala Pampanini, refiriéndose a aquel educador bienintencionado, que siente la obligación moral de movilizarse a favor de las clases más débiles de la propia comunidad, pero que no se plantea la problemática más amplia del funcionamiento del sistema: “cuanto más nos obstinamos en actuar según los modelos operativos de siempre, aumentando sólo el número de intervenciones con respecto a aquellos problemas de ‘asistencia’ concebidos como siempre, es decir al interior de las líneas que instpiran las normas de comportamiento de las formas de vida dictadas por el capitalismo, tanto más estos problemas seguirán existiendo y, por capricho, fortaleciéndose”. Según el

---

<sup>38</sup> Rosenzweig, Franz. *Bildung und Kein Ende*, 1919.

filósofo italiano, allí está el motivo del fracaso de los empecinamientos en aplicar prácticas como por ejemplo, la “didáctica compensatoria” para inmigrantes, la “didáctica diferencial” para los minusválidos, la “protección de los menores y víctimas de abusos”; en fin, “todo el conjunto de las prácticas educativas formales y no formales, junto a muchas otras prácticas sociales (com también las de tipo psicoterapéutico) se está limitando al interior de instituciones (auto)concebidas sistemática y autoreferencialmente.<sup>39</sup>”

O sea que los problemas educativos van mucho más allá de lo que pueda resolverse con las prácticas educativas. En otros términos: hasta ahora hablé de los problemas de la educación, pero la salida no pasa por la educación en sí misma, porque, como suele decir ese Maestro en esta temática que es Carlos Torres (a quién tanto deben estas líneas) no se puede pensar la educación sin pensar la política.

Por eso, ahora hablaré de política, es decir, de filosofía. Para ello, llamaré en mi auxilio al viejo Husserl, aunque parcialmente releído desde Habermas: el mundo del trabajo es el mundo del sistema. Antes de que mi amigo el lector no especializado me abandone, trataré de aclarar a qué me refiero: el ámbito de la acción es el mundo de la vida. Y lo que caracteriza nuestra época es que asistimos a la consumación de una voluntad de dominio signada por el empleo de una racionalidad formal, metódica, que conoce para prever y prevé para poder y que todo lo mide en razón de medios a fines. Es decir, una mentalidad técnica. O, lo que es lo mismo, una mentalidad derivada de la lectura burguesa de la metafísica de la sustancia (como lo describo en *El logos del oikos*) para la que las conductas son más importantes que las acciones. Hago un alto para referirme a este aspecto, complicado pero fundamental. Si a usted le dicen que su hijo tuvo buena conducta en el colegio, puede ser que simplemente se trate de un chico que no molesta, no se divierte con juegos bruscos y cosas por el estilo. O sea: puede que su hijo sea un buen tipo pero también cabe que sea un tonto. Lo mismo si le dicen que tiene mala conducta. Puede ser que sea demasiado desarrollado para estar en ese grado y al aburrirse se ponga a dar vueltas por el aula, o que tenga una maestra demasiado convencional y le parezca mal que su hijo le diga piropos a sus compañeras de curso. Pero en cambio, si a usted le dicen que su hijo realizó una buena acción, usted, aún antes de saber de qué se trata, se va a sentir orgulloso. Si le dicen que cometió una mala acción, usted se va a preocupar seriamente. Nótese que mientras las conductas se “tienen”, las acciones se “realizan” o se “cometen”. Las acciones tienen que ver con lo específicamente humano, con la libertad de cada individuo, con lo imprevisible. En cambio, las conductas tienen que ver con lo previsible, con lo regulado y regulable, con lo que deja tranquila a la estructura de dominación. Por eso, en los Estados Unidos se tiende a denominar a las ciencias que estudian al hombre y la sociedad como *behavior sciences*. Como *ciencias de la conducta*. Lo otro, como no es mensurable, no puede ser objeto de conocimiento científico. No es este el lugar para desarrollar las tremendas consecuencias epistemológicas que esto tiene, consecuencias que, seguramente, el lector avisado podrá deducir por sí mismo.

Pero, siguiendo con Husserl, el mundo de la vida está más cerca de estos que de aquellos. Ahora bien, como señala Heidegger, experimentar la esencia del pensar es abandonar la interpretación técnica del pensar. Cabe entonces preguntarse ¿Adónde fue la sabiduría que perdimos con los conocimientos? ¿Adónde fueron los conocimientos que perdimos con la información?

El problema es que al tomar aquellos caracteres del pensamiento griego y, a la vez, reducir todo conocimiento a mera *mathesis* eliminando la *gnosis*, la modernidad olvida el mundo de la vida. Se trata pues, de recordar. Pero de recordar... ¿qué? Según Husserl, de recordar el “fundamento humano de la ciencia”. Acá me aparto de don Edmund y tomo a Benjamin, a la Escuela de Frankfurt, a Scannone, a Kovadloff, a Casalla, y, especialmente, a Reyes Mate. A su entender lo que pasa es que, como dice Adorno, Husserl “planteaba bien el problema, pero

---

<sup>39</sup> Pampanini, Giovanni *Iluminismo Pedagógico*, Altamira, Bs. As. 2008, p 212.

buscaba la respuesta a partir de una específica experiencia espiritual que, partiendo de lo particular e histórico, pudiera destilar su esencia permanente. Ahora bien, la esencia de que se ocupaba esa experiencia, no se distinguía en nada de los universales de siempre”. Para salir del atolladero no basta con poner en su sitio a la racionalidad de las llamadas "ciencias naturales" denunciando su injustificado colonialismo, al modo en que lo hacen ciertos grupos ecologistas. Tampoco se trata de plantear un conocimiento nuevo y distinto de las ciencias que estudian al hombre y la sociedad. Además, como sugiere Reyes Mate, “hay que reconocer un saber que escapa al conocimiento científico, aunque sea el de las ciencias del espíritu”. Husserl no podía entenderlo porque para ello tendría que reconocer que la racionalidad del sujeto racional moderno es precisamente la racionalidad que desprecia, oprime y rechaza lo que queda fuera del concepto. Y ese desecho es lo que a nosotros nos interesa. Esto no lo aceptaría ni Husserl ni ningún filósofo “filosóficamente correcto”, para quienes lo racional es siempre pura y exclusivamente lo conceptual.

En este marco, el propio ser humano es objeto de conocimiento meramente conceptual y, aún con la mejor buena voluntad, se busca resolver todos sus problemas técnicamente. El hombre es cada vez menos su recuerdo y cada vez más su propio experimento. Ahora bien, tomarse a sí mismo por objeto de experimentación es asumir resignadamente el proceso de destrucción del sujeto. Reivindicarse a partir del recuerdo, por el contrario, es enfrentarse al presente en nombre de la solidaridad con las víctimas, puesto que el recuerdo es, precisamente, lo rechazado por el concepto universal, permanente y necesario. Así, la verdad como *aletheia* implica una negación de un olvido. En el caso de Latinoamérica, implica la negación del olvido, o sea, el recuerdo, de una historia que no es la escrita por los vencedores. De una historia plagada de horrores, incluso desde antes de la llegada del hombre blanco. Pero esa memoria de los vencidos siempre emerge, de un modo o de otro. Los componentes indígenas y negros están allí, apareciendo bajo la forma de lo popular incomprendido por el urbanita de formación europea moderna. Y están también allí en la Abya Yala, en la “tierra nuestra”, donde más allá de los fracasos, cuando nadie podía preverlo hacía apenas diez años, encontramos hoy movimientos populares insusceptibles de ser explicados con las categorías politológicas anglosajonas, por lo que la ciencia política no puede ver el enorme potencial emancipatorio que encierran. Sin entrar a considerar las estrategias políticas concretas, lo que rescato es la actitud de los pueblos por buscar la verdad en el recuerdo ocultado de la pasión de las víctimas.

Lamentablemente tengo escasa confianza en algunos dirigentes de esos movimientos. Pero estoy convencido de que solamente podremos construir una sociedad en donde la vida merezca plenamente ser vivida por todos, en la que cada uno pueda desplegar plenamente sus potencialidades como persona, si hacemos una apuesta fuerte y vigorosa por *desocultar* esa verdad ocultada por siglos de dominación. Es menester que esa verdad sea dicha, para acabar con la amargura y la resignación. No digo que la verdad **es** dicha. Demasiado golpeado vengo por la vida como para cometer esa ingenuidad. Se trata de que la verdad *sea* dicha, y no desdicha.

Y sé que esto es posible porque cada día veo que, a pesar de los pesares, de mil fracasos, derrotas y frustraciones, aún hay maestros que luchan, aún hay pueblos que desean y, por sobre todas las cosas, aún los niños vienen y preguntan.

## Apéndice

### Del escote a la minifalda<sup>40</sup>

La libertad es la posibilidad de hacer algo con lo que los demás hicieron de nosotros, diría un sartreano. A muchos, esta idea nos molesta. No queremos ser habitados en nuestro interior por algún Otro (el sistema internalizado) que nos dice lo que está bien o mal, lo que es lindo o feo, lo que es verdad o mentira. Sin embargo, muchas veces es así.

Quizá uno de los ejemplos más claros esté dado por el modelo de cuerpo de mujer y de prácticas sexuales predominantes en los distintos estratos sociales: Desde fines del siglo XVIII y hasta mediados del siglo XX, el modelo de corporalidad femenina requerido era el propio de una sociedad que requería ingentes cantidades de personas, ya sea para ser empleadas como carne de cañón en las guerras masivas que van desde las campañas napoleónicas hasta Vietnam, o para abastecer de mano de obra barata a la industria. Es decir, era preciso contar con una mujer con caderas anchas, capaz de parir muchos hijos; con brazos fuertes, aptos para lavar, planchar y amasar; de piel y tez blanca como la nieve, mostrando que era una mujer que no salía de su hogar. Una mujer, en fin, con tetas grandes no solamente para amamantar satisfactoriamente sino porque estas constituyen el símbolo anatómico de la maternidad. Y la mujer en ese sistema de producción tenía por fin, reitero, dar la prole; ser Madre, con mayúscula, constituía el único sentido de su existencia. El escote constituía entonces el principal instrumento de seducción.

Pero los tiempos fueron cambiando. Las nuevas tecnologías, a partir de mediados del siglo XX, pero especialmente desde los '70 van a obligar a reconfigurar tanto las artes bélicas como la estructura de producción. Pensemos que en Irak han muerto hasta ahora menos de cinco mil soldados americanos y comparemos la cifra con los cientos de miles muertos en Verdún o en Stalingrado. Asimismo, calculemos cuánta gente hacía falta para liquidar sueldos en una empresa o en un organismo público, tareas que hoy realiza una sola persona sentada delante de una pc. Entonces, lo que hoy se requiere no es que la mujer siga produciendo prole, sino que ahora debe contribuir al sostenimiento del sistema consumiendo los productos con mayor valor agregado que genera una industria altamente tecnificada. Si la mujer tiene muchos hijos le trae una complicación a un sistema que no sabe qué hacer con ellos. Pero no es eso lo más importante, sino que en una familia numerosa, suele haber un solo ingreso (el del padre) que es destinado a la compra de productos con escaso valor agregado, pues todo se hace en casa, desde el pan y los fideos hasta el pulóver o los pantalones. A su vez, los hijos menores han de heredar la ropa de los mayores y a nadie se le ocurre cambiar la radio que funciona por una más nueva.

Entonces hace falta una mujer que tenga pocos o ningún hijo, que trabaje y consuma, que sea dinámica. Hace falta un cuerpo de mujer delgada, mostrando su agilidad; bronceada, porque no se queda adentro de la casa; con piernas largas, gráciles y bien torneadas, símbolo anatómico del dinamismo que se le exige. El pantalón ajustado o la minifalda reemplazan al escote a la hora de atraer al varón.

Pero no solo al varón, puesto que si la reproducción ya no es tan importante, es menester levantar las interdicciones que pesaban sobre las prácticas sexuales no reproductivas, como el lesbianismo o la homosexualidad. Con respecto a las parejas de un mismo sexo, entran en la tan codiciada categoría marketinera de los *dinks: double income, no kids* (doble ingreso y sin hijos) que están óptimamente posicionados para consumir productos y servicios con alto valor agregado. Dejo el tema de otras prácticas no reproductivas por ser esta una

---

<sup>40</sup> Publicado en *Revista Género y Peronismo*, Bs. As. octubre de 2008.

publicación apta para público de todas las edades lo que permite que este texto sea leído por alguien mayor de setenta años que, por alguna razón, aún no haya perdido la capacidad de escandalizarse, y en lugar de hablar de sexo anal, masturbación, y otras prácticas cuya sola mención antaño estaban prohibidas, paso a desarrollar otros aspectos de la cuestión.

En los estratos de menores ingresos, la mujer aún no tiene las mismas posibilidades de alcanzar su realización personal a través de su labor profesional. Para ella, sigue vigente el mandato imperioso de la maternidad. Por eso, cuanto más barata sea la revista que aparece en los quioscos, más grande es la delantera de la modelo de tapa. Obviamente a los hombres siempre les va a atraer la región del cuerpo que inconscientemente les recuerda al primer amor de su vida: “mamá”. Pero el nivel de importancia que se le asigna al tamaño de los senos varía con las clases sociales, lo que también acontece con otras preferencias sexuales: no es lo mismo ser gay o lesbiana en un barrio acomodado que en uno de menores recursos.

Por otra parte, si bien es cierto que la plena igualdad de la mujer o la aceptación de las diferentes opciones para vivir la sexualidad son funcionales al sistema, no debemos olvidar que las relaciones de producción no cambian a la velocidad de los modos de producción. Hay prejuicios y juegos de poder que perduran aún en contra de los intereses económicos del sistema en un momento dado. A nadie le parece extraño que una mujer haga cualquier sacrificio para quedar embarazada, incluso poniendo en riesgo su pareja o su propia vida, pero aún pocos admiten que otra mujer pueda, libremente, decidir no tener hijos.

Alguien podría argumentar que esto último obedece a que, de algún modo, lo que se busca es que siga habiendo jóvenes, al menos para que alguien se haga cargo el día de mañana de hacer aportes jubilatorios. Lo dudo. Si hubiera tal preocupación por el futuro no tendríamos que temer, por ejemplo, por el porvenir del planeta en términos ecológicos.

Como señalamos al inicio, no somos libres de desear nuestro propio deseo. O mejor dicho, esa es una libertad de las más difíciles de conquistar, y nunca se la logra plenamente. En el caso que nos ocupa, esto tiende a agudizar, en hombres y mujeres, el malestar que genera la actual estructura de producción. Me explico: en una estructura de producción agraria y artesanal precapitalista, la persona que trabaja se vale de herramientas, que son una suerte de extensión de su propio cuerpo, para producir su propia obra con ayuda de la naturaleza. En una sociedad industrial, ya no son tan relevantes las herramientas como las máquinas y éstas, a la inversa de las herramientas, no son una extensión de la persona sino que hacen de ésta su propia extensión. El operario es una extensión de la máquina y no ve el resultado final de su trabajo ni, menos aún, puede disponer de él al modo del labrador o el artesano. Pero las nuevas tecnologías conllevan un modo de producción en el que el operario o el empleado no es sino una parte, un engranaje de esa gran maquinaria que es la organización. El chico que vende hamburguesas a la noche, debe sonreír y estar feliz aunque a la tarde haya cortado con su novia o a la mañana haya debido sacrificar al perro que tenía desde hacía doce años. Una sociedad en la que lo único que cuenta es el consumo, le exige a sus miembros no sólo ser consumidores, sino ser ellos mismos objeto de consumo.

Esta reducción de la persona a mero objeto se exagera —particularmente a través de (pero no a causa de) los medios masivos de comunicación— en el caso de la mujer que es rebajada a una mera masa de protoplasma conforme un modelo predeterminado. Mas ese modelo no se corresponde con el canon de belleza con el que usualmente la naturaleza dota a la mujer. Eso le exige sacrificios de toda índole: regímenes alimentarios, ejercicios, operaciones, cosméticos y un largo etcétera, que con frecuencia la llevan de una frustración a otra. Pero tampoco el varón puede desear su propio deseo. Quién no conoce el caso del joven enamorado de su compañera gordita, que por las presiones de sus amigos (¡No seas bolú! ¡Si esa rubia que está refuerte viene muerta con vos!) en lugar de estar con quien realmente puede hacerlo feliz opta por el estereotipo y cuando advierte su error ya es tarde, demasiado tarde.



En fin, el caso es que a nosotros, como les pasó siempre a todas las gentes, nos tocó vivir en una mala época. El desafío, en última instancia, es siempre el mismo: luchar por la dignidad del ser humano, es decir, por la construcción de una sociedad en la que cada una y cada uno pueda desear su propio deseo, en la que cada una y cada uno pueda ser reconocido como ser humano y no utilizado como una cosa, en la que cada una y cada uno pueda desplegar plena y libremente su potencialidades para realizarse como persona.

## ¿Reemplazan las organizaciones sociales a los partidos políticos?<sup>41</sup>

En todas partes vemos cómo las organizaciones sociales (OS) convocan más participantes y generan más entusiasmo que los partidos políticos, cosa que no ocurría hasta hace apenas unas décadas.

¿Por qué se fue dando este pasaje de la militancia partidaria a la actuación en OS? Las causas son múltiples. Veamos una de las más importantes: Hasta una generación atrás una persona entraba a trabajar en una fábrica o en una oficina y terminaba su carrera laboral en el mismo ámbito generándose una relación duradera con sus compañeros de trabajo. Esa persona vivía toda su vida en el mismo barrio, conversando siempre con los mismos vecinos en el café o mateando en la vereda. Entonces el individuo iba dando progresiva coherencia a sus ideas, a la vez que contribuía a conformar una agenda de preocupaciones común a todos. Por ejemplo, si un peronista y un comunista, compañeros de taller, discutían, cada uno de ellos iba luego a la Unidad Básica o al Comité partidario para tener más y mejores argumentos para rebatir al otro, con quién seguramente seguiría discutiendo día tras día y semana tras semana. Entonces las ideas, particularmente las ideas políticas, no eran algo opaco y ajeno sino que formaban parte de la vida de todos los días.

En cambio en la actualidad uno cambia de trabajo y de domicilio varias veces a lo largo de su vida. Y aún si uno no cambia, sí cambian nuestros vecinos y compañeros de trabajo. No olvidemos que el ser humano se constituye en gran medida en función de la interacción con los demás. Por tanto, cuando esa interacción es discontinua y fragmentaria, también la subjetividad tenderá a conformarse de modo discontinuo y fragmentario.

Como sabemos, cuando uno no alcanza a conocer a otra persona, se relaciona a partir de trivialidades, como en un cocktail: allí solamente se habla de temas banales y, si se llega a tratar algún tema más serio, se lo hace muy superficialmente. Por tanto, no se llega a estructurar un pensamiento coherente. Nos vamos tornando tan superficiales como lo son las relaciones que mantenemos con los demás.

Por último, cuando cambian constantemente las personas con las que se interactúa, no se llega a conocer ni lo que el otro piensa ni lo que el otro hace. No hay una historia, una trayectoria personal que nos permita saber con quién estamos hablando. Sólo queda lo que el otro nos muestra. Así, se tiende a juzgar al otro por la marca de ropa o por el modelo de auto que tiene. El hombre ya no muestra lo que hace, lo que piensa o lo que es, sino que es tan solo lo que muestra. Por consiguiente la política deja de ser el ámbito del pensamiento y la acción para ser un espectáculo más. No es Tinelli el responsable sino el producto de la trivialización de la sociedad. Fuera de toda duda, la televisión no es la causante de la crisis, pero sí es el medio que mejor se aviene a las nuevas circunstancias y contribuye decisivamente a consolidar estas tendencias.

A su vez, al no conocer profundamente a nuestro compañero de trabajo ni a nuestro vecino, no podemos confiar en él. Esta falta de confianza se extiende al líder político. Es notorio que, en todas partes del mundo, ni sus propios votantes confían en el gobernante. Lo consideran legítimo, sí; pero no le otorgan la confianza que otrora se le otorgaba al líder.

Pero uno no se resigna a ser un mero objeto que se muestra. Sentimos la necesidad de hacer algo por nosotros y por los otros y las OS permiten canalizar ese impulso, cosa que, en estos tiempos de fragmentación, no ocurre con los partidos políticos. En efecto, las OS al tener un objetivo específico, permiten que sus integrantes sientan estar haciendo algo claro y concreto. A su vez, sus estructuras de organización no requieren una delegación de confianza en sus dirigentes tan amplia como la del partido. El inconveniente radica en que los grandes problemas que afligen a nuestras sociedades no pueden ser resueltos si se los aborda

---

<sup>41</sup> Publicado en *Democracia – Suplemento de Cultura* Bs. As. junio de 2008.

solamente de modo fragmentario. Es preciso una acción estratégica y coherente para brindar respuestas eficaces. Y esto es lo propio de la actividad política.

A veces, demasiadas a decir verdad, se escucha en ámbitos políticos criticar a las OS de todo tipo. Recíprocamente, las OS desconfían e, incluso, desprecian a los partidos y a los políticos. Creo que es un error grave de perspectiva que los partidos y las OS se vean mutuamente como competidores. Los partidos, en función de la generalidad de sus intereses pueden y deben actuar como articuladores de los intereses y reclamos de las OS, sin sustituirlas ni interferir en su accionar interno. Las OS, además de cumplir sus cometidos específicos, tienen la misión de recordarle al partido político que debe atender al bien común sin olvidar ni excluir a ningún ámbito ni sector. Por ejemplo, ¿se preocuparían tanto los partidos por temas ecológicos si las organizaciones ambientalistas no marcaran su presencia? ¿O por las cuestiones de género? ¿O por los derechos de minorías de toda índole –racial, religiosa, de preferencias sexuales- dado que el partido busca obtener el apoyo de una mayoría que tiende a discriminarlas?

El desafío, por tanto, consiste en reinventar al partido político como articulador de la voluntad de participación en orden a la consecución del bien común. En ese marco, las OS no solamente no se debilitarán, sino que, por el contrario, podrán actuar mucho más eficazmente.